AÑO OCTAVO — Núm. 2.710 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | (Porte pago) | Buenos Aires, viernes 14 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR
$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Segunda edición de 20 páginas

A las 22 se conocerá el resultado del gran match del siglo

Declaración del campeón sudamericano—

NUEVA YORK, septiembre 14. (United Press). — Firpo, después de levantarse de muy buen humor a las 10 y 30, desayunó con un bife, seis huevos y una buena ración de leche. Nunca se halló en mejor disposición de espíritu, haciendo constantemente chistes sobre la pelea.

Dijo: "Si pongo knock out a Dempsey, no van a contar 10 segundos, sino 100. No estoy más preocupado hoy que cuando tiré contra Charles Weinert o Jack Hermann".

Información de los diarios—

LIMA, septiembre 14. — (Especial). — Los diarios de esta capital, informarán al público el resultado de la gran pelea Firpo-Dempsey, en la forma más rápida por medio de grandes pizarrones y de megáfonos.

Firpo se trasladará a Polo Grounds a las 20 horas—

NUEVA YORK, septiembre 14. (Especial). — Firpo se trasladará a Grounds, lugar de la pelea, a las 20 horas.

Saldrá de su domicilio, acompañado de Horacio Lavalle, sus segundos y algunos amigos.

El peso de ambos campeones

NUEVA YORK, septiembre 14. (United Press). — A las 2 y 20 de la tarde se tomó el peso de ambos adversarios, arrojando las balanzas las siguientes cifras: Firpo, 216 libras y media y Dempsey, 192 libras y media.

Dempsey es el favorito en Londres—

LONDRES, septiembre 14 (Especial)—El resultado del gran match de esta noche entre Firpo y Dempsey es esperado con enorme interés.

Las apuestas son favorables al actual campeón mundial Jack Dempsey.

El campeón argentino está seguro de ganar—

NUEVA YORK, septiembre 14. (United Press). — Firpo se recogió [illegible] después de haber [illegible] instrucciones para que no se le recordara hasta tarde.

Antes de irse a dormir declaró a sus amigos que cada vez se sentía más seguro de ganar.

El apetito de Firpo.—

NUEVA YORK, septiembre 14. — (Especial). — El campeón argentino, se levantó de muy buen humor, después de desayunarse con una abundante comida, se puso a hacer chistes con los amigos que lo rodeaban.

Manifiesta una confianza absoluta en su triunfo.

Pronósticos del tiempo—

NUEVA YORK, septiembre 14. (United Press). — A pesar de los pronósticos de que esta noche el tiempo sería frío y claro, sin amenazas de lluvia, esta mañana el cielo está cubierto por nubes bajas, mientras que una brisa fría acaricia la gente que comienza a formar cola a la entrada de Polo Grounds. Algunos se encuentran allí desde media noche.

El público quiere ver el saludo de los adversarios.—

NUEVA YORK, septiembre 14. — (Especial). — En momentos de pesarse ambos campeones, una gran cantidad de público trataba de penetrar al local, dando un serio trabajo a la policía que lo contenía, deseando más que ver aquella operación presenciar el saludo de los dos adversarios.

Anuncio del peso oficial—

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial)—Después de pesados ambos campeones, se anunció oficialmente a la enorme concurrencia que se encontraba afuera del local que el peso de los mismos era el siguiente:

Firpo 216 1/2 libras, Dempsey 192 1/2 libras.

En Santiago de Chile—

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 14 (Havas). — Todos los diarios de esta capital, en su edición de la fecha, publican amplias informaciones sobre el match Firpo-Dempsey, y de los preparativos del match, rivalizando todos en detalles.

Publican la historia pugilística y los records de ambos campeones.

También reproducen las fotografías de ambos combatientes.

Las opiniones de los más reputados críticos de boxeo, son en su mayoría favorables al actual campeón.

Por su parte, los diarios chilenos han adoptado toda clase de medidas para informar al público en la forma más rápida y cómoda posible.

Algunos diarios informarán al público por medio de avisadores luminosos y otros por medio de megáfonos.

En los círculos deportivos reina una viva ansiedad por conocer los resultados del match. En estos círculos, Firpo continúa siendo el campeón favorito, pues confían en su victoria por su gran patriotismo, su valentía y su convencimiento de que personifica las aspiraciones de todos los deportistas latinos.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 14. (Especial). — Los diarios de esta capital publican largos comentarios sobre el sensacional encuentro de esta noche por el campeonato mundial entre Firpo y Dempsey.

En todos ellos también se reproducen las fotografías de ambos campeones.

Las apuestas.—

NUEVA YORK, septiembre 14. — (Especial) — El match Firpo-Dempsey ha despertado en esta ciudad un entusiasmo sin precedentes. Hasta los más encumbrados hombres de negocios se interesan por los preliminares de la gran pelea. Entre los millonarios se han cruzado apuestas sorprendentes. Se dice que mister Schwab, de la United States Steel Corporation, ha hecho apuestas en favor de Dempsey cuyo monto llega a muchos miles de dólares.

En el lugar de la pelea—

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial)—La policía tiene que hacer grandes esfuerzos para contener al público que a viva fuerza quiere penetrar al Polo Grounds, lugar del sensacional encuentro, para así poder buscar como lugar en las gradas populares.

La vigilancia del estadio—

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial)—Un verdadero escuadrón de policemen, detectives y bomberos manejará esta noche en Polo Gounds lugar de la pelea, la enorme cantidad de público que se congregará en el mismo con objeto de presenciar el match.

El campeón argentino es el favorito—

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 14 (Especial)—Reina enorme ansiedad en los círculos deportivos por conocer los resultados del match Firpo-Dempsey, que se realizará esta noche.

Firpo es el favorito, pues se confía en su victoria.

En París—

PARIS, septiembre 14 (Especial) —El resultado del match Firpo-Dempsey es esperado en esta capital con gran interés, haciéndose toda clase de comentarios del mismo.

El peso de Dempsey—

NUEVA YORK, septiembre 14. (United Press). — El peso oficial de Dempsey es de 192 libras y media, tomado esta tarde.

El público en Polo Grounds

NUEVA YORK, septiembre 14. — (Especial). — En el Polo Grounds, lugar del sensacional match, se encuentra ya desde media noche una concurrencia numerosa, esperando que se abran las ventanillas de venta de entradas populares.

Broadway era un hormiguero a las cuatro de la tarde

NUEVA YORK, septiembre 14. (Especial). — Broadway es un hormiguero; no hay vidriera donde no exista un cartel o una figura que haga alusión al match que se realizará dentro de pocas horas.

Las opiniones, si bien favorables en general a Dempsey, no restan chance a Firpo. Hace un momento, en una conocida agencia de negocios de la Quinta Avenida, he presenciado el ajuste de una apuesta, a la par, por quince mil dólares.

Un cubano, Esteban Campos, importador de productos habaneros, apostó cinco mil dólares, que le tomó el jefe de la casa Blackwirth Co., a razón de 3 a 1.

El público se detiene largamente frente a las vidrieras y forma grupos comentando las probabilidades de uno u otro pugilista. Si bien no se oyen opiniones expresadas en inglés que sean contrarias a Dempsey, todos creen que Firpo puede dar una sorpresa. No se habla sino con simpatía del campeón argentino, cuya brillante y rápida carrera es comentada favorablemente en todas partes.

En Montevideo, reina gran expectativa por el resultado del match—

MONTEVIDEO, septiembre 14. (Especial). — A medida que se acerca la hora de la sensacional pelea, en el ánimo del público acentúase la situación de intensa expectativa por sus probables resultados.

Las apuestas que se cruzan, marcan una gran diferencia favorable a Firpo. El pueblo, sin excepción, desea de todo corazón el triunfo del campeón sudamericano, por razones bien obvias.

Banquete a Firpo—

NUEVA YORK, septiembre 14. (United Press). — Los amigos de Firpo han tomado todas las disposiciones para ofrecerle un banquete, sea cual fuere el resultado de la pelea, en el restaurant Perena.

Firpo es el favorito en Lima

LIMA, septiembre 14. — (Especial). — Reina una viva ansiedad en los círculos deportivos por conocer los resultados del gran encuentro Firpo-Dempsey.

En ésta el campeón argentino sigue siendo el favorito, pues la mayoría confía en su victoria.

Los alojamientos de los pugilistas son severamente custodiados.

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial) — La policía debe librar una verdadera batalla para hacer que el público no interrumpa el tráfico en las calles de mayor movimiento.

Los lugares próximos a los alojamientos de Dempsey y Firpo están custodiados por la policía; la gente se pregunta en qué forma podrán salir esos hombres para dirigirse a la pelea.

El público grueso que no ha podido pagarse la más modesta entrada, espera ver aunque sea al pugilista de su patria al salir para el stadium.

Un diario dice que Firpo observa una serenidad imperturbable—

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial) — El "New York Star" acaba de lanzar una edición extraordinaria conteniendo las últimas informaciones sobre el combate de esta noche.

Refiriéndose a Firpo, dice que el sudamericano observa una serenidad imperturbable. Al verle, agrega, nadie creería que dentro de pocas horas debe ser actor en el acontecimiento pugilístico más grande del siglo.

Dempsey — dice el mismo diario — no demuestra preocupación alguna por lo que puede ocurrir dentro de algunas horas en el ring.

Tex Rickard, como un general en jefe, da órdenes desde la secretaría de Madison Square, haciendo frecuentes escapadas a Polo Ground para resolver alguna dificultad.

Los genoveses envían un telegrama a Firpo—

GENOVA, 14 (Especial). — Un numeroso grupo de obreros del puerto, ha enviado un largo telegrama a Firpo, animándolo en nombre de "la sangre genovesa que corre por sus venas".

Van der Ver desafía al vencedor de hoy—

AMSTERDAM, [illegible] (Especial). — Los diarios de hoy anuncian que el excampeón de Europa, Van der Ver, ha lanzado un desafío al vencedor de la pelea de esta noche, y se ha dirigido a ese efecto a la International Boxing Union.

No es posible describir el aspecto del Polo Grounds y sus alrededores.—

NUEVA YORK, septiembre 14. — (Especial). — Regreso de una visita a Polo Grounds. Ya no hay [illegible] detalle que terminar. El personal está en su puesto desde las seis de la mañana; a las cuatro de la tarde [illegible] en su totalidad. Este [illegible] personal no se retirará del circo sino después de terminada la reunión.

El servicio de vigilancia es magnífico. [illegible] mediodía. Esa gente almorzará y cenará con lo que lleva consigo.

La afluencia de público es algo formidable. [illegible] al stadium. La admirable organización de la venta de boletas de entrada, permite despachar no menos de cien personas por minuto en cada dos ventanillas.

Grandes carteles instruyen al público sobre la forma de llegar a sus respectivos [illegible]. Otros advierten que es necesario llevar el dinero justo para el pago de la boleta, sino se rechazará el pedido.

A cada momento la policía surge de la concurrencia a algún "pickpocket" que piensa hacer su agosto en pleno septiembre aprovechando la aglomeración.

Dentro del estadio, en cambio reina un orden absoluto, gracias a las sabias disposiciones adoptadas por el promotor, Tex Rickard y por el gerente y empresario del Polo Grounds.

Los mensajeros de telégrafos libran verdaderas batallas para entregar los despachos.

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial)—Los empleados de telégrafos están realizando una tarea extraordinaria.

Desean cumplir con su deber y entregar inmediatamente los despachos que se reciben, tanto para Firpo como para Dempsey. La mayoría de los del extranjero son para Firpo.

Los chicos del telégrafo, después que la policía les ha franqueado el camino, insisten en entregar personalmente los despachos, con objeto de poder ver al campeón.

Uno de ellos logró [illegible] preso en alta voz en castellano frente al departamento de Firpo y éste, al oírlo lo hizo entrar.

Sábese que un hombre de edad, abonó veinte dólares a un mensajero, para ver el que llevara un despacho telegráfico a Firpo y poder verlo.

Interés en el interior por conocerse el resultado del encuentro

Los telegramas que recibimos a última hora de nuestros corresponsales del interior demuestran el gran interés que el match ha despertado en todas partes. Hay una verdadera [illegible] por conocerse el resultado de la [illegible] de esta noche y el asunto preocupa públicamente, a punto de despertar el comentario en los círculos [illegible]. Es unánime la creencia [illegible] nuestro campeón las mayores probabilidades para el triunfo.

Los diarios se ven asediados para inquirir noticias relacionadas con el encuentro.

[illegible] espíritu latente da idea la información telegráfica que publicamos en seguida:

ROSARIO, septiembre 14. — Nunca un acontecimiento deportista ha provocado mayor interés que el match Firpo-Dempsey, a punto de procurarse los medios para que se reciba la primera información sobre el particular. En los centros y asociaciones que practican el sport es incontenible el entusiasmo. La juventud prepara [illegible] Firpo si llegara a triunfar, como se espera.

Organízanse manifestaciones callejeras a las cuales han de prestar su adhesión los elementos universitarios. Parece que se estuviera en vísperas de un acontecimiento trascendental, tal es la expectativa reinante y el ánimo que predomina en la ciudad.

SANTA FE, septiembre 14. — Ni las esferas oficiales donde son tratados los asuntos públicos se han substraído a la intensa animación que reina en la ciudad, como si fuera un día de fiesta. Los negocios, casas de comercio y agencias de publicaciones se han adornado con el retrato del campeón. Oyese hablar de Firpo en todas partes, siendo unánime el convencimiento de su victoria. Procúranse todos los recursos posibles para estar informados continuamente del desarrollo de la gran pelea.

PARANA, septiembre 14. — Los diarios locales hacen crónicas detalladas del encuentro que se realizará esta noche en Polo Grounds. Dan una amplia información [illegible] preparativos, haciendo resaltar la confianza mostrada por Firpo en el triunfo. Aún las personas más apáticas o indiferentes, sienten el contagio por esta nerviosidad general [illegible] justificable.

Ha producido buena impresión la noticia de la resolución tomada ayer por la Suprema Corte de Nueva York que rechazó las pretensiones de Wills de que el match fuera impedido en su realización.

JUJUY, septiembre 14. — Se espera con verdadera ansiedad el resultado de la pelea que hoy se librará en Norte América, siendo general la creencia de que llegará a imponerse la superioridad de nuestro campeón, que tantos triunfos viene conquistando.

LA PLATA, septiembre 14. — Los representantes y corresponsales de los diarios de esta capital hacen sus preparativos para asegurar la publicación de la información sensacional de [illegible]. La [illegible] de LA EPOCA dispone de un poderoso aparato receptor de radiotelefonía. Dará a conocer los pormenores del encuentro por medio de un gran altoparlante a objeto de [illegible], como en otras ocasiones, la [illegible] información sobre el [illegible].

CORDOBA, septiembre 14. — El tema del día en esta ciudad versa sobre el gran match que se disputará esta noche en Nueva York entre Firpo y Dempsey, por el campeonato mundial de todos los pesos.

Las apuestas son [illegible], siendo favorito [illegible]. Existe [illegible]edad por conocerse la noticia del triunfo.

BAHIA BLANCA, septiembre 14 — Un inusitado movimiento que se nota en las calles centrales y en las proximidades de los diarios donde se han colocado pizarrones para anunciar el desarrollo del match de Firpo con Dempsey. Se prevé que esa animación aumentará por la noche a medida que se aproxime la hora de la prueba. Hácense múltiples apuestas, cotizándose nuestro campeón con verdadera ventaja, por la confianza que se deposita en su triunfo.

MENDOZA, septiembre 14 — Esta ciudad que tanto se caracteriza por su afición a los deportes, muestra en las actuales circunstancias una verdadera ansiedad ante la proximidad de la gran prueba a disputarse esta noche. Los locales de los centros se ven continuamente concurridos [illegible] asociados [illegible] conocer las últimas impresiones.

El film de la pelea

La Sociedad General Cinematográfica acaba de asegurarse la exclusividad de la película del combate de [illegible], pagando por ella la suma de [illegible] dólares.

LA JEFATURA DE POLICIA ADOPTA DIVERSAS MEDIDAS PARA ASEGURAR EL ORDEN PUBLICO

La gran cantidad de público que afluirá esta noche a los lugares céntricos de la ciudad en espera de las noticias del match de box que por el título de campeón mundial se disputará en Nueva York, ha obligado a la Jefatura de Policía a adoptar una serie de medidas tendientes a asegurar el orden y a encauzar el tránsito [illegible] esas [illegible] primeras horas de la noche.

Como es público concurrirá hacia los [illegible] que están situados [illegible] importantes de la [illegible] es sabido [illegible] la [illegible] que [illegible] hombres de [illegible] al mundo de [illegible] personal de [illegible].

Igualmente [illegible] en atención a las [illegible] fuera de [illegible] las noticias [illegible] del match, en el Departamento Central de Policía [illegible] una guardia dispuesta [illegible] que se produjeran tumultos y desórdenes.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Ha quedado constituído el gabinete presidido por el general Primo de Rivera

El movimiento revolucionario español

LA LLEGADA DEL REY

MADRID, septiembre 14 (A. Havas) — A su llegada a las 11.20, el rey don Alfonso fué recibido en la estación por las altas autoridades militares de la guarnición de Madrid y por todos los miembros del gabinete.

LA SITUACION EN MADRID

MADRID, septiembre 14 (United Press) — El capitán general se ha encargado de mantener el orden público en la capital, habiéndole autorizado el rey a declarar el estado de guerra.

EL NUEVO GABINETE

MADRID, septiembre 14 (United Press) — El general Cavalcanti declaró que había quedado constituído el gobierno con los generales que encabezan el movimiento en Madrid y que será presidido por el general Primo de Rivera.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

MADRID, septiembre 14 (A. Havas) — En todos los círculos de la capital se espera con verdadera ansiedad el resultado de la jornada de hoy que traerá seguramente la solución en un sentido o en otro de la grave situación política del país. Se cree que con la llegada del Rey que desde mediodía se ocupa activamente del asunto, la inquietud se despejará. Una de las cosas que se tiene muy cuenta como factor de esta situación, es la actitud pasiva tanto de los elementos socialistas como de los sindicalistas frente al pronunciamiento militar del capitán general Primo de Rivera hasta este momento, pero se cree que estos elementos que se mantienen a la expectativa resolverán, a más tardar mañana, su actitud ante el nuevo estado de cosas. Estos elementos piensan que, contrariamente a lo que se quiere dejar entender, los militaristas desean empezar operaciones a fondo en Marruecos y se cree que ello provocará una lucha definida entre los militaristas y gran parte de la población opuesta a dichos gastos y sacrificios, lo que traerá, en ese caso, una situación aún más grave en todo el país que puede llevar a los resultados extremos.

LA RENUNCIA DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

MADRID, septiembre 14 (A. Havas) — Al llegar a palacio el rey Alfonso recibió al jefe del gabinete marqués de Alhucemas, quien le propuso la destitución de los capitanes generales de Cataluña y Aragón y de otros militares que se señalaron en estos días. El marqués de Alhucemas pidió también la convocación inmediata de las Cortes a fin de establecer las responsabilidades políticas del gobierno y también la de aquellos que impidieron la labor del gobierno.

El rey Alfonso contestó que necesitaba informarse y reflexionar sobre los [illegible]. El marqués de Alhucemas presentó entonces su renuncia, la que fué aceptada por el soberano.

COMENTARIO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 14 (A. Havas) — En su editorial de la fecha el diario "La Nación" lamenta el movimiento sedicioso ocurrido en España. Finalmente, dice: "Jamás [illegible] el ejército que [illegible] de la disciplina. Podrá hacerse admirar en su heroísmo, pero [illegible] en esa inmensa fuerza moral que siempre predominará [illegible] las fuerzas del mundo [illegible].

[illegible] dolor desgarrador de la madre España, sus hijos de América [illegible], sólo pueden formular votos para que la paz y la concordia reine, en estos momentos en que la fraternidad se halla momentáneamente en suspenso".

Regreso a París el embajador español

GINEBRA, septiembre 14 (A. Havas). — Con motivo de los acontecimientos ocurridos en España, el embajador español en esta capital señor Quiñones de León, que a la vez es representante de su país ante la Liga de las Naciones, partió con destino a París.

El consulado argentino

MEJICO, septiembre 14 — Coméntase desfavorablemente entre la colonia argentina e [illegible] traslado a Tampico del consulado general.

La medida deja de tener su justificación debido a la decreciente importancia de ese puerto petrolero.

El conflicto ítalo-yugoeslavo

ROMA, septiembre 14 (A. Havas). — La Agencia Stefani publica la siguiente comunicación:

"Todos los rumores alarmistas de procedencia inglesa a propósito de la cuestión de Fiume, son absolutamente desprovistos de fundamento. Ante todo es necesario declarar que no existe ningún ultimátum de parte de Italia al gobierno de Yugoeslavia, cuyo plazo vencía mañana sábado como se aseguraba. Lo único que hay es que entre ambos gobiernos, de común acuerdo, se fijó la fecha del 15 de septiembre para comunicarse recíprocamente las decisiones al respecto, pero ese plazo no tenía carácter de ultimátum, y nada se opone a que los gobiernos de Italia y de Yugoeslavia puedan prorrogar ese plazo, llegado el caso.

"Es falso — sigue diciendo la comunicación de la Agencia Stefani — que Italia se haya negado a aceptar el arbitraje de Suiza, por la [illegible] arbitraje alguna [illegible] propuesto formalmente por el gobierno [illegible]. Las negociaciones entre Italia y Yugoeslavia continúan [illegible] [illegible] se [illegible] cuales [illegible] de [illegible] hablar del peligro de una guerra [illegible] más que una broma de mal gusto".

ROMA, [illegible]

[illegible]

La cuestión ítalo-griega

ROMA, septiembre 14 (A. Havas). — [illegible] viva satisfacción en todos los círculos políticos de esta capital [illegible] recibidas de París anunciando la decisión de la Conferencia de Embajadores la que adaptó enteramente el punto de vista sostenido por Italia con toda decisión.

Efectivamente, la decisión de la conferencia, estableció que la evacuación de Corfú será realizada tan sólo después de haberse dado cumplimiento a todas las reparaciones reclamadas por Italia, es decir, cuando haya terminado la investigación confiada a la comisión interaliada. Además, en esa misma época, deberán haber sido efectuadas también las demás reparaciones relativas a las excusas y a los honores que deberán rendirse a la bandera italiana y a los restos de las víctimas de la emboscada de Janina.

En caso de negligencia de parte del gobierno de Grecia en el curso de las investigaciones para el arresto de los culpables o si no permitiera que los culpables fueran sometidos a la justicia para sufrir el merecido castigo, la Conferencia de Embajadores decidió que, a título de penalidad, Grecia deberá pagar la cantidad de cincuenta millones de liras a favor de Italia, y que ese pago deberá ser efectuado sin ninguna intervención de la Corte permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Sin embargo se estableció para Grecia el derecho de recurso ante la misma Corte por lo que se refiere al reembolso a Italia de los gastos efectuados a raíz de la ocupación.

PARIS, septiembre 14 (A. Havas). — La nota de la Conferencia de Embajadores establece que la evacuación de Corfú deberá efectuarse [illegible] del [illegible] curso [illegible] comisión investigadora [illegible] que existe negligencia de parte de Grecia para descubrir [illegible] [illegible] Corte Permanente de La Haya [illegible] de los gastos de ocupación.

Además la nota de la Conferencia de Embajadores estipula que si Grecia [illegible] [illegible] La Haya [illegible].

Actitud del senador Baines

SANTIAGO DE CHILE, [illegible]

[illegible]

La desocupación en Alemania

BERLIN, septiembre 14 (A. Havas). — Los desocupados en Alemania ascendían en fecha 15 de agosto último a 300.000, mientras que en fecha 9 de julio el número de personas sin trabajo era de 185.000.

Presidente del Senado chileno

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 14 (A. Havas). — Se informa que la comisión de la fracción conservadora eligirá presidente del Senado al senador Rivera.

Disturbios en Beuthen

BEUTHEN, septiembre 14 (Agencia Havas). — Durante los disturbios que se produjeron en esta ciudad anoche resultaron tres personas muertas y tres heridas.

La policía logró restablecer el orden completamente.

Desórdenes en Dresden

BERLIN, septiembre 14 (A. Havas). — Informaciones de Dresde aseguran que se han producido nuevos disturbios y choques entre la policía y los manifestantes. Agregan las informaciones que han sido operados varios arrestos.

La ciudad de Karagatch será entregada a Turquía

ATENAS, septiembre 14 (United Press). — Los griegos marcan deben entregar a Turquía la ciudad de Karagatch.

Las tropas italianas en Corfú

ATENAS, septiembre 14 (United Press). — Se tienen informaciones de que actualmente hay en Corfú [illegible] soldados italianos y en los costeros [illegible] acorazados y [illegible].

La circulación fiduciaria alemana

BERLIN, septiembre 14 (A. Havas). — La circulación fiduciaria del Reichsbank se elevó en fecha del 31 de agosto último a 663.200 billones de marcos.

Sociedades anónimas

El [illegible] los [illegible] de [illegible]

[illegible] a las [illegible] Argentina y Compañía [illegible] de Aceites Vegetales.

Aprobando las modificaciones introducidas en los estatutos de las sociedades Compañía Argentina de [illegible] y la Compañía [illegible] Sociedad Anónima [illegible] Industria [illegible].

En la Cancillería

[illegible] los salones de [illegible] recepción [illegible] diplomáticos extranjeros [illegible] el gobierno de [illegible].

[illegible] con[illegible].

Italia, [illegible] conde José Chili di [illegible]; [illegible], doctor Enrique [illegible]; Gran Bretaña, [illegible]; Paraguay, señor Pedro Saguier; Cuba, señor Manuel de la Vega y Calderón; Bolivia, doctor Teodoro Villazón y Alemania, señor Adolf Pauli.

LEA

Nuestra información especial que publicamos del match Firpo - Dempsey, a partir de la página 12 hasta la 20.

Información local de última hora

En la Presidencia

El Primer Mandatario asistió hoy a su despacho oficial de la Casa Rosada a la hora de costumbre.

Después de firmar decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Justicia, Obras Públicas, Hacienda e Interior, recibió al presidente de la Cámara de Diputados, al senador Segundo V. Gallo, a varios diputados, al jefe de policía, al intendente municipal, al general Uriburu y al senador provincial Pieres.

Por asuntos de sus respectivos ministerios mantuvo breves conferencias con los ministros de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores, Obras Públicas y Hacienda.

Luego atendió a las siguientes personas, que habían obtenido, previamente, audiencia de la secretaría:

Barón Hubert Beyens, diputado provincial Juan A. Mármol, teniente coronel Domingo H. Tello, doctor Hipólito Leys, presidente del Hogar Policial de la sección 3.a; señor Bernardino Rivadavia, doctor García Calvo y diputado provincial Francisco J. Hegoburu.

Después de una breve permanencia en Montevideo, regresó a esta capital, haciéndose cargo de sus tareas, el secretario privado del presidente de la república, señor Florencio Lezica Alvear.

Se inaugurará el 23 del corriente la 19.a Exposición Ganadera Agrícola de Santa Fe

La Sociedad Rural de Santa Fe prosigue activamente sus trabajos para la inauguración de la 19.a Exposición ganadera agrícola e industrial, que tendrá lugar el 23 del corriente.

La entrada de animales es muy numerosa y se han adoptado diversas medidas profilácticas, tales como la tuberculización, vacunación, etc., etcétera; La Sociedad Rural Argentina ha designado al señor Raúl C. Echeverry como jurado de los productos.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en Santa Fe, pues se conoce la destacada actuación y la competencia de este caballero en asuntos de ganadería.

Créditos suplementarios para el ministerio del Interior

[illegible]

Mensajes del P. E. al Congreso

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, envió un mensaje al Congreso, solicitando un crédito suplementario para el Departamento del Interior por la suma de 20.015.07 pesos para abonar a la empresa del F. C. del Sur, en concepto de transporte de encomiendas postales internas en servicio de la dirección general de Correos y Telégrafos, verificado durante el mes de febrero de 1923.

Por el mismo Ministerio se envió otro mensaje, solicitando un crédito por $ 24.999 19, suma que deberá ser abonada a la referida empresa ferroviaria, en concepto de transporte de encomiendas postales internas efectuado en servicio de la dirección de Correos.

Ambos gastos deberán atenderse de rentas generales.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

Nómina de las acordadas hoy por el P. E.

Por el ministerio de Hacienda se acordaron hoy las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Pedro F. Alvarez, vice director y profesor de la Escuela Superior de Comercio de La Plata; Manuel José Quiroga, director de la Escuela Nacional de Industrias Químicas de San Juan; Elena Gavazza de Negroni, directora de la escuela 7 del Consejo Escolar 18; María Francisca de la Trinidad Achinelli Mantilla de Ramírez, profesora de la Escuela Normal de Resistencia; Martina Arocena de Dajas, vice directora de la Escuela número 19 del Consejo Escolar 4o.; Ramón López, empleado del ministerio de Agricultura; Laurentina Denis de Baccino y a Amalia Baccino, viuda e hija del exsubsecretario de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, Francisco Santiago Baccino, y María Castro de Acuña, viuda del ex ordenanza de la Administración de C. T. Patentes y Sellos, Ramón Acuña.

Ordenóse la libertad del director de "La Voz del Interior"

CORDOBA, septiembre 14. — El juez de sentencia doctor Wenceslao Achával ordenó la libertad del director de "La Voz del Interior". La orden entregóse a la madrugada. Por ser hora muy avanzada la libertad se resolverá hoy. El distinguido colega es visitadísimo, felicitándosele por haber triunfado con su actitud valiente y decidida.

Mañana saldrá de Génova, el paquete Taormina

De acuerdo con lo que hemos noticiado en nuestro número del 6 del actual, mañana iniciará sus viajes de la península al Plata, el lujoso paquete postal italiano "Taormina", de la conocida empresa naviera Navigazione Generale Italiana, el que se reincorporará al tráfico Génova-Buenos Aires, con motivo del aumento constante de pasajeros que vienen al país.

El "Tormina", como ya lo hemos dicho, no es un buque de reciente construcción, pero sí completamente modernizado y dotado de todos los elementos nuevos creados por la ciencia naval italiana, con lujosos y amplios camarotes para los viajeros de cámara y confortables cabinas para la tercera clase.

El "Tarmina" estaba, hasta hace poco, en la línea Génova-Nueva York, de donde se le retira a fin de atender el creciente tráfico con el Río de la Plata.

Partirá mañana de Génova, según lo dejamos dicho, debiendo encontrarse en nuestro puerto el 3 del mes próximo.

Emprenderá el retorno el 13 del mismo mes.

CAMPEONATO ANUAL DE TIRO

El 21 del corriente, a las 8 horas, en los stands del Tiro Federal Argentino, en Palermo, se iniciarán las pruebas por el campeonato de tiro de guerra entre representantes del ejército y la armada.

Los ediles brasileños fueron recibidos esta tarde por el Intendente Municipal



Los ediles brasileños en su visita de esta tarde al palacio de la Intendencia

Esta tarde fueron recibidos por el intendente municipal doctor Noel, los concejales de las ciudades de San Paulo, Río de Janeiro y Santos, que como es sabido, llegaron ayer a bordo del vapor "Massilia" y se encuentran de paso en esta ciudad, de viaje para Chile.

El doctor Noel recibió en su despacho a la comitiva, compuesta de los concejales brasileños y argentinos, departiendo brevemente con cada uno de los huéspedes, haciéndolos pasar luego al salón blanco, donde se había preparado un lunch para los invitados.

La reunión, que se llevó a cabo en un ambiente de franca amistad, dejará, sin duda alguna, un grato recuerdo en los concurrentes.

SESION DEL SENADO

El señor del Valle protesta por las medidas de fuerza adoptadas por la minoría

RECHAZASE UNA MOCION DEL Sr. CABALLERO PARA ENTRAR A CONSIDERAR DE INMEDIATO EL PRESUPUESTO

A propósito de las críticas que se hacen al Senado en la otra Cámara

ENTRA A TRATARSE EL DIPLOMA POR SAN JUAN

A las 15 y 45 el presidente, doctor Elpidio González declara abierta la sesión en esta Cámara con asistencia de los señores Caballero, Gallo (V. C.), Luna, Melo, Saguier, del Valle, Soto, Torino, Soria, Rodríguez Saa, Céspedes, Mora Olmedo, Linares, Garro, Larlús, Llanos, Vidal, Gallo (S. V.) y Bravo.

Ocupa también una banca en el recinto, el senador electo por San Juan, doctor Aldo Cantoni.

Seguidamente pide la palabra expresándose así el

Sr. del Valle. — Señor presidente: Hoy he sido citado a sesión del Senado por un sistema novísimo: por medio de un agente de investigaciones. Recién hoy me he enterado por los diarios que, a moción del señor senador por Salta, en la sesión en minoría de ayer, se había resuelto compulsar a los señores senadores ausentes, por medio de la fuerza.

No ha dejado de extrañarme, señor presidente, que el señor senador por Salta, de quien tengo un concepto muy elevado, y a quien considero un hombre ecuánime, haya procedido en este caso, con tanta injusticia, sin apreciar los móviles de los señores senadores que no concurrieron a esa sesión.

Y no con el propósito, señor presidente, de mortificarlo, sino porque es bueno distribuir justicia, debo hacer presente que el senador que habla, amenazado de ser traído por la fuerza pública, ha faltado a 22 sesiones en el año actual y ha asistido a 73, mientras que el señor senador que aconsejó recurrir a la fuerza pública, ha tenido solamente 54 asistencias y 37 ausencias.

A los señores senadores, a quienes se les hacía pasible de las medidas de fuerza, no se les ocurrió jamás molestar a sus colegas y especialmente al señor senador por Salta, cuando allí, felizmente, en su provincia, llevaba "descansada vida, lejos del mundanal ruido".

Pero esos son detalles que no tienen mayor importancia y que los menciono de paso. Lo que me interesa, señor presidente, es levantar el cargo que se ha hecho por el senador por Salta al senador que habla y a sus colegas que lo han acompañado muchas veces en su actitud, de que seamos indiferentes a la suerte del país, a los graves intereses que deben mover la acción de los legisladores.

Debo recordar, señor presidente, que si algunas iniciativas de carácter práctico se han presentado en este cuerpo, han sido precisamente por los senadores a quienes se les ha hecho objeto de persecuciones. Las necesidades de la administración han sido atendidas la mayor parte del año, por iniciativa del senador que habla. Ultimamente, el H. Senado ha sancionado un duodécimo para el mes de agosto, en un proyecto que yo presenté, aconsejando seguir con los duodécimos hasta fin del año, convencidos como estamos — y lo estoy, señor presidente.— que llegaremos al fin de las sesiones ordinarias, sin presupuesto.

Un proyecto sobre ganadería, resolviendo asuntos de urgencia, que he tenido la satisfacción de ver que la comisión de Agricultura ha despachado.

En fin, señor presidente, toda la acción posible, dentro de la modestia de nuestros medios, en beneficio del país.

Lo que hay, señor presidente, es que se ha cruzado en la acción parlamentaria una cuestión que, para mí, ha sido de conciencia. Yo no puedo prestar mi concurso para el debate de un asunto que me repugna como es el que se refiere al asunto de San Juan y sobre el cual y con toda sinceridad y franqueza he manifestado mis opiniones en sesiones anteriores. Si de mi presencia dependiera la consideración de este asunto, declaro honradamente que persistiría en mi actitud; y no se hubiera tratado ese diploma, ni se rechazaría ni se aprobaría, según fuera la resolución del Senado.

Para mí está involucrada en ese asunto una cuestión de alto concepto de moral política, de decoro nacional; hay, señor presidente, un acto que no se puede justificar y que envuelve en sombras el diploma presentado al honorable Senado. Esa ha sido la razón por la cual ayer yo me he retirado deliberadamente del honorable Senado, como lo habría hecho cien veces más en el mismo caso y me habría opuesto de todas maneras aunque hubiera sido arrastrado por la fuerza antes de ceder.

Dejo establecido cuál ha sido mi actitud en esta emergencia y contesto en esa forma a la medida tomada para compeler a los inasistentes. Nada más.

Por su parte dice el señor Linares que se complace en haber sido el iniciador de la medida tomada por la minoría y que ha tenido la virtud de reunir en la sesión de hoy un número de senadores superior al del quórum.

Pero debe declarar que no ha tenido el propósito de molestar a ningún senador. Sólo quizo regularizar el funcionamiento del quórum, lamentándose que la medida no haya sido tomada antes.

No sabe—agrega—si ha faltado a más sesiones que el señor senador por Buenos Aires, pero debe tenerse en cuenta que representa a una provincia muy lejana, en donde tiene intereses, familia y una representación política que cuidar.

Moción tendiente a regularizar el funcionamiento del cuerpo—

A su vez dice el señor Caballero que para evitar que se repita la situación irregular a que se ha referido el señor Linares, mociona en el sentido de que el Senado resuelva entrar a considerar de inmediato el presupuesto para el corriente año y los asuntos ganaderos despachados por la Comisión de Agricultura, aplazando para otra oportunidad el tratamiento de las cuestiones políticas.

Sr. Garro. — Entiendo que se ha resuelto ya considerar el presupuesto en sesiones diarias, según la moción del señor Saguier.

Sr. Caballero. — Agrego entonces a esa indicación, los asuntos ganaderos.

El señor **Llanos** advierte luego que hay un asunto cuya consideración no puede postergarse, que lo es el juicio político al juez de instrucción Dr. Oro, magistrado que continúa desempeñando su cargo no obstante la acusación que se le ha formulado.

El señor **Bravo** se manifiesta contrario a la moción del señor Caballero, aduciendo que antes que nada debe considerarse el diploma del senador electo por San Juan, que es un asunto de privilegio.

(Entra y ocupa su banca en el recinto el ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas).

El señor **Caballero** insiste en su proposición, recordando que el Senado ya en otras oportunidades ha aplazado la discusión de un diploma y el señor **Linares**, no obstante reconocer la urgencia que existe en sancionar el presupuesto, se manifiesta en igual sentido que el señor Bravo.

Propone a su vez el señor Vidal, que en caso de que fuera rechazada la moción del señor Caballero, se fije la sesión del lunes próximo para tratar los asuntos ganaderos.

El señor **Saguier** dice entonces que es un procedimiento equivocado el de iniciar la discusión de un asunto y suspenderlo para tratar otro. En esta forma no se trata ninguno.

Después de un breve debate se votan las mociones en el orden en que fueron formuladas y ambas resultan rechazadas.

A propuesta del señor **Saguier** se resuelve luego tratar los asuntos ganaderos una vez que termine la consideración del presupuesto.

Asuntos entrados—

Por secretaría se da cuenta luego de los asuntos entrados, los cuales son destinados a estudio de las respectivas comisiones.

Al anunciarse un telegrama dirigido a la presidencia del cuerpo por la Cámara de Diputados de San Juan, en el cual se hace notar el desagrado de la misma por el retardo en que incurre el Senado para tratar el diploma del senador electo por esa provincia, el señor **Saguier** pide que se devuelva sin dársele entrada.

Así se resuelve por asentimiento general.

Las censuras al Senado—

A continuación el señor **Llanos** pide la palabra para referirse a las críticas que con frecuencia se hacen al Senado en la otra Cámara y que son, a su juicio, injuriosas y agraviantes.

El orador cita algunos de los conceptos vertidos por varios diputados al fundamentar una minuta de comunicación al Senado solicitando la sanción del proyecto de ley sobre construcción de desagües pluviales, y con el apoyo de las opiniones de varios constitucionalistas americanos, sostiene que la Cámara de Diputados se ha olvidado de las prácticas parlamentarias y que en ninguna forma puede aceptarse su actitud de censura ya que no tiene ningún poder sobre este cuerpo.

Después de otras consideraciones termina su discurso proponiendo que se devuelva la minuta a la Cámara de Diputados, no por los términos en que está redactada, sino por los conceptos vertidos al fundamentarla.

Según la opinión del señor **Bravo**, no procede la sanción de la moción que acaba de ser presentada, ya que la minuta a que se ha referido el senador por Santiago del Estero, no contiene ninguna expresión injuriosa para el Senado.

Las opiniones vertidas en el seno de la otra Cámara nada tienen que hacer con la minuta, ya que los diputados como así los senadores, de acuerdo con la Constitución nacional pueden expresar libremente sus ideas.

Insiste en su indicación el señor **Llanos** expresando que la libertad de palabra si bien está consagrada como un derecho por la Constitución, está limitada por el respeto y la consideración que debe merecer el cuerpo.

Dándole toda la importancia que el asunto tiene, dice el señor **Saguier** que no sería conveniente tratar de inmediato la proposición formulada por el señor Llanos y que es de opinión que debiera ser destinada a estudio de la comisión respectiva.

Se manifiesta luego de acuerdo con lo expresado por el señor Llanos.

La moción del senador **Llanos** pasó a estudio de comisión.

Inmediatamente se entró a considerar el diploma del senador electo por San Juan, doctor Cantoni. El señor **del Valle** fundó su voto en contra de dicho diploma.

Habla luego defendiéndolo el senador electo.

(Continúa la sesión).

Pago de Patentes Nacionales

EL PRESIDENTE FIRMARA HOY UN DECRETO DE PRORROGA HASTA EL 30 DEL ACTUAL

Como se sabe y de acuerdo con un decreto dictado por el P. E. con fecha 31 del mes pasado, mañana vencía el plazo fijado para el pago, sin multa, de las patentes comerciales, industriales y profesionales de la capital federal y territorios nacionales por el corriente año.

A pesar de las versiones circulantes de que dicho plazo no sería prorrogado, como lo solicitaron diversas entidades comerciales e industriales, el ministro de Hacienda conversó esta tarde al respecto con el presidente de la República, poniendo a su firma un decreto por el cual se prorroga el plazo referido para el pago de las patentes nacionales en la capital y territorios, hasta el 30 del corriente mes.

Dicho decreto será subscripto hoy a última hora por el primer magistrado.

Será ofrecida una demostración al ingeniero Pagés por su destacada actuación en la Sociedad Rural

Entre un grupo de amigos y admiradores del ingeniero Pedro T. Pagés, ha surgido la idea de ofrecerle una demostración por su destacada actuación en la presidencia de la Sociedad Rural Argentina, en vísperas de clausurarse el actual certamen de Palermo, cuyo éxito ha sido notorio como exponente del perfeccionamiento de los ganados en el país, en momentos en que la crisis por que atraviesa la industria, priva al caballero de todo estímulo pecuniario.

Por otra parte, la intensa labor del ingeniero Pagés en el cargo directivo de nuestra primera institución ganadera, se ha puesto en evidencia en estos últimos tiempos como consecuencia de los numerosos asuntos de interés general en que le tocó intervenir a la mencionada institución, a parte de otras muchas iniciativas de provecho para la colectividad y de las que se ha ocupado la prensa diaria.

La demostración proyectada consiste en un gran banquete que será servido el 18 del corriente en el Plaza Hotel, donde pueden retirarse los cubiertos.

A fin de revestir a ese acto de un carácter amplio, se ha resuelto que no sea de rigor el traje de etiqueta.

Ofrecerá la demostración el doctor Manuel Carlés.

REFORMA DEL CODIGO MILITAR

La comisión que estudia el proyecto de reforma del Código de Justicia Militar, se reunió esta mañana en el local de la Auditoría General de Guerra y Marina bajo la presidencia del doctor Risso Domínguez y actuando como secretario el teniente Chichissola.

Asistieron a esta reunión el inspector del ejército, general Uriburu y el ex ministro de Guerra, general retirado Gregorio Vélez, quienes expusieron diversos puntos de vista acerca del asunto tratado, cambiándose en esta forma el criterio de la comisión. Realizará otras reuniones análogas de acuerdo con el plan de trabajo trazado al efecto.

Sesión en Diputados

Continúa la discusión del proyecto sobre modernización de la escuadra

La Cámara de Diputados, que entró a sesionar esta tarde a la hora reglamentaria dió entrada al mensaje del P. E. contestando al pedido de informes sobre las perforaciones hechas desde el año 1911 en el pueblo de San Cristóbal en busca de agua para el F. C. C. N.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales se contaban los despachos de la comisión de legislación sobre alquileres y bien de familia (proyecto Cafferata) se resuelve tratar las pensiones en general dentro del orden ya establecido por la Cámara.

—Apoyada por el señor **Bard** se votó afirmativamente la moción propuesta por el señor Albarracín para tratarse de inmediato los créditos suplementarios al Departamento de Marina por 5.100.000 pesos para la reorganización de la escuadra.

—Reanudada la discusión sobre este último asunto, habla el señor Di Tomasso fundando su impugnación al proyecto en debate. Pronuncia un largo discurso.

(Continúa la sesión)

Comisión de Régimen Aduanero

La comisión del Régimen Aduanero se reunirá el próximo miércoles en el ministerio de Hacienda, a fin de considerar diversos asuntos relacionados con la misión que se le ha confiado.

Dicha comisión trabaja actualmente en la reunión de datos que ilustren su criterio acerca de la importación de hilados y tejidos y ha solicitado a los de todas de firmas importadoras la facilitación de [illegible] de artículos no tarifados en el arancel actual.

Como se sabe, estos artículos pagan actualmente, en concepto de impuestos, el 25 o/o del valor declarado que se comprueba con las facturas correspondientes. La comisión tiene el propósito de clasificarlos, ya que dichos artículos ascienden a una cantidad de más de 1500 clases y en el arancel existente sólo se consigna un número que varía alrededor de 120.

Los obreros de la Dirección de Navegación y Puertos

A raíz de su visita al Riachuelo, el doctor Alvear ha [illegible] medidas para que se haga [illegible] humanitario posible en el sentido de dejar sin efecto la supresión del día de trabajo del sábado, de los obreros de Navegación y Puertos.

Esta supresión se había resuelto por razones de economía.

ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA PRESIDENCIA

El subtesorero general de la Nación, señor Cedilia, entregó esta tarde a la firma S. Boconer [illegible] cantidad de [illegible] en concepto de pago por suministro de muebles destinados a la presidencia de la República.

Se canceló un préstamo por 7.000.000 de $

El ministro de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló esta tarde un préstamo a corto plazo y a vencimiento en la fecha, por valor de 7.000.000 de pesos moneda nacional de curso legal.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde 7.718.286 pesos moneda nacional, [illegible] de la siguiente manera:

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS [illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unido	Brasil
Nación Argentina	13.84	17.76	40.73	13.55	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
Provincia de Buenos Aires	—	—	[illegible]	—	[illegible]		[illegible]		[illegible]	
Alemán Transatlántico	13.78	17.55	[illegible]	12.70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	13.81	17.80	40.—	13.50	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	13.80	17.50	41.—	13.29	—	[illegible]	[illegible]	118 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Córdoba	13.83	17.50	41.10	13.60	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 1/2	13.05	5.60	17.40	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	13.65	17.80	40.60	13.60	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Germánico de la América del Sur	13.78	17.55	40.60	12.70	000003	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holandés de la América del Sur	39 1/4	12.92	5.53	16.90	78000050	4.13	15.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	39 3/8	12.95	5.53	17.05	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Italo - Belga	39 7/16	12.75	5.59	16.75	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Italo Sudamericano	13.80	17.82	40.57	13.52	00000021	[illegible]	14.75	118 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Río de la Plata	39 7/16	12.95	5.53	16.70	—	[illegible]	14.50	119 60	[illegible]	[illegible]
Nuevo Banco Italiano	13.63	17.50	40.70	13.20	—	[illegible]	14.00	119 90	303.80	[illegible]
Popular Argentino	39 3/8	13.24	5.52	17.33	—	4.11	15.13	1 80	135.—	[illegible]
Royal Bank of Canadá	39 3/8	13.25	5.52	17.36	—	4.10	16.22	1.80	134.00	38.20
The First National Bank of Boston	13 85	17.66	41.10	13.43	—	51.76	14.64	119 52	304.32	31.—
The National City Bank of New York	13.70	17.67	40.65	13.45	—	51 19	14.72	118 60	304.75	30.15
The Yokohama Specie Bank	13.84	17.87	—	—	—	—	—	—	304.70	30.05

CARNET DEL REPORTER

LA NURSE

—De todo lo que usted viera en Montevideo ¿qué fué lo que le impresionó mejor? — preguntaba ayer el cronista al doctor Delfor del Valle (hijo) apenas desembarcado y dando cima a la interview en que el exdirector de la Asistencia Pública de Buenos Aires nos habló entusiasmado de sus conferencias en la Facultad de Medicina del Uruguay, del intercambio científico entrambas repúblicas rioplatenses y del ambiente universitario oriental.

Con su cálida frase, el joven y ya ilustre facultativo argentino, contestó prestamente:

—La escuela de nurses.

Como el repórter aguardase en silencio, hecho oídos, el doctor del Valle dijo, sin disertar, en la ática sencillez de la "causerie", acomodado al tono de conversación amistosa y a la condición del curioso noticiero:

—Aquella escuela es de exterior modesto, está instalada en casa de madera, no la rodea atmósfera simpática, pero cumple una gran misión, respondiendo a los novísimos conceptos de la ciencia de Pasteur y de Roux. He admirado al hombre que le tiene consagrados sus desvelos, el constructor de la obra, un idealista del tipo moral de Solness, de Ibsen: el doctor Neri. El sabio doctor se halla identificado con esa fundación en cuerpo y alma. ¿Por qué las resistencias del medio? Una sola palabra la explica, ésta: incomprensión. Ciertos espíritus creen que se invaden funciones en algún modo privativas de estudiantes de medicina, de Hermanas de Caridad y de los enfermeros que constituyen la servidumbre, así como sucede, de nosocomios y sanatorios. El doctor Neri ha debido luchar hasta contra el "ridículo que mata" en Francia y en todas partes. Vengo encantado de aquella magnífica lección de energía al servicio de una de las causas más hermosas de nuestro tiempo.

—¿Alude usted, doctor, a la nurse?

—Sí, a ella me refiero. También nosotros tuvimos que afrontar en Buenos Aires el mismo frío glacial del ambiente al establecer nuestra escuela porteña de nurses. Seamos filósofos, amigo: no atrapaba el vulgo — y aun mucha gente que ha degastado los bancos del aula en las Facultades — el significado de la empresa humanitaria que nos propusiéramos realizar, y que está ahora incorporada definitivamente a las organizaciones de salubridad pública del país.

A una pregunta del reporter, el doctor del Valle, contestó:

—La nurse es una institución moderna. Tiene existencia fecunda en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania. En Francia data de la guerra. Desgarradas las poblaciones del Este, ante la multitud de problemas sanitarios graves, la marquesa de Ganay creó la primer escuela especial de enfermeras visitadoras, bajo la dirección de Mlle. Milliard. Pero quienes ofrecen el ejemplo por excelencia, aún en Buenos Aires, son los ingleses, quizá por modalidades de temperamento por la fuerza de costumbres tradicionales. Anexo al hospital Inglés funciona una linda escuelita de nurses, a la que ingresan señoritas de la colonia británica y que unen a los cuidados sentimientos morales y al altruista sentido del deber, el afán de adquirir la profesión que les descubre horizontes promisores. Decía que la nurse es una institución moderna. En efecto, ella deriva de nuevas orientaciones de la ciencia médico-quirúrgica y de la mayor extensión de la asistencia de enfermos. Estamos muy lejos de Hipócrates y Galeno. Hasta hace algunos años la terapéutica era individual, a base de receta. De ahí no pasaba la acción del facultativo. Nuestra época tiene otras exigencias. Son cada día más estrechas las relaciones de interdependencia del individuo y el Estado. (Uso estas palabras para que nos entendamos fácilmente). El medio social gravita sobre las personas. Hay reacciones recíprocas. Es la nurse la que llena el vacío dejado por el facultativo al circunscribirse a los límites de la clínica o al consultorio. La nurse hace permanente la profilaxis, vigila el tratamiento, dirige a cuantos se encuentran cerca del lecho del dolor, instruye, aconseja. Más todavía: la nurse informa al médico de sus observaciones relativas al paciente y a su familia. La higiene social ocupa el lugar que le está asignado y que es el camino de su dominio progresivo sobre las actividades generales de la colectividad. La ciencia tiende a preservar, fundando sus esperanzas en la conciencia higiénica del pueblo que en los métodos curativos. Entra por mucho en ello la economía del Estado. No tendrá éste que cargar con el sostenimiento de hospitales innumerables.

Tras breve pausa, nuestro interlocutor exclama:

— A propósito! La necesidad de la nurse surgió con el dispensario. Ley universal ha sido y será siempre la necesidad, a pesar de los arbitrios y de las idealidades humanas. El dispensario, destinado a proporcionar a los enfermos cuanto recurso científico se tiene al alcance, impuso ineludiblemente a la enfermera visitadora, habilitada por aprendizaje técnico y hasta se quiere, adiestramiento en el arte de hacer extensiva a los hogares la triaple [illegible] prescripta en el consultorio. La nurse clásica, cuidadora [illegible] se transforma en "maestra" de grandes, apostolado que aunque [illegible] [illegible] Allí se ejercen las más bellas prendas de la mujer. Y [illegible] hijas de Eva se [illegible] a los peligros que, al decir de Michelet, cierne sobre la calle [illegible] que a ella descendían no siempre empujadas por la atracción [illegible] de la mala vida, sino a veces a merced al arrastre de inquidades sociales, revestidas con apariencias de fatalidad, como Némesis del siglo XX. [illegible] especializan nuestras [illegible] Estamos en los [illegible] para en sazón. En [illegible] para toda [illegible] de dolencias desde la tuberculosis hasta las venéreas. Para la [illegible] que ha de [illegible] tantas [illegible] la nurse [illegible] y para los hospitales la nurse [illegible]. El libro de mujer afectuosa [illegible] cuidados [illegible] de que [illegible] de [illegible] materna. Se [illegible] del estigma que representa el boato de oro.

El derecho de vivir — concluyó el doctor del Valle — [illegible] hecho por sus evocaciones de médico filántropo — no ha de ser, como en el neólogo de Hamlet, palabras, palabras...

Federico Quevedo Hijosa.

TARIFAS PARA TELEGRAMAS DE PRENSA

Por decreto de la fecha, el Poder Ejecutivo autorizó a la Compañía Telegráfica Río de la Plata para poner en vigor las tarifas para telegramas de prensa por vía Barbadas y Western Unión: La Habana, $ 0.21 o/s por palabra, y ciudad de Méjico, pesos 0.19 o/s. por palabra.

Administración Nacional

Suministro de papel a la Penitenciaría.—

En pago de suministros de papel a la Penitenciaría Nacional se entregó hoy a la firma Serra Hermanos la cantidad de 17.815 pesos.

Gastos de la Policía de la Capital.—

Por tesorería se entregó hoy a la Policía de la Capital [illegible] pesos para pago de gastos por el mes de julio.

Caja de Jubilaciones.—

Por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la administración, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió del Ministerio de Hacienda la suma de 137.66 pesos.

El gobernador del Río Negro.—

El gobernador del Río Negro, doctor Víctor M. Molina, concurrió esta tarde al Ministerio del Interior manteniendo una breve conferencia con el titular de la cartera.

Como se sabe, el doctor Molina termina su gestión administrativa al frente del gobierno de aquella provincia el [illegible] del corriente.

El gobernador del Chaco.—

El gobernador en comisión del Chaco, doctor Fernando Centeno, comunicó al Ministerio del Interior que llegó a Resistencia, haciéndose cargo de su puesto.

Aduana de la Capital.—

Se dejó sin efecto el nombramiento a favor de Diego Baglanesi para el puesto de [illegible] de 5a. de la Aduana de la Capital, por no haberse presentado a ocuparlo y nombrase en su reemplazo a don Guillermo R. de la Fuente.

Renuncia aceptada.—

Por decreto de hoy, se aceptó la renuncia del Inspector de la Dirección de Servicios [illegible] de la Aduana de la Capital Francisco Mi[illegible], cuyo cargo queda suprimido.

Puerto de la Capital.—

Por el Departamento de Hacienda se concedió en arrendamiento a los señores Luis Dreyfus y Cía., [illegible] en el dique 2, lado Este, del puerto de la Capital, para colocar una tarima y una cinta transportadora de bolsas.

Gobernación del Neuquén.—

Se designó secretario de la gobernación del Neuquén al señor Fermín Ballesteros, en reemplazo de Francisco Claros que renunció.

—Por otro decreto se aceptó la renuncia presentada por el oficial de la policía [illegible] de la gobernación del Neuquén, señor Sofía Pérez.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 942.458.77 pesos moneda nacional; exportación, 26.574 [illegible], derechos portuarios, pesos 46.9[illegible]. Total 1.0[illegible] pesos moneda nacional.

Durante el tiempo del año último, la recaudación total por los conceptos expresados alcanzó a la cantidad de pesos 9[illegible] moneda nacional, resultando una diferencia a favor del presente de 79.512.14 pesos moneda nacional.

[illegible] a favor del año en curso [illegible] la cantidad de pesos 49.084.517.52 moneda nacional de curso legal.

COMITE PRO REFORMA UNIVERSITARIA

Almuerzo en honor de los graduados

Los adherentes del comité pro reforma, de la Facultad de Derecho obsequiarán el 22 del corriente, con un almuerzo, a los compañeros que acaban de terminar sus estudios. Entre los iniciadores están los doctores Juan José Fuentes Pondal, Eduardo Alan, Francisco Carreño, Ernesto Dalian, Luis Jorge Almada, Rodolfo Carranza Cesares, Ignacio Granado, Roberto Rasualdo, Pablo Durruti, Ovidio Fernández Alonso, Adolfo Garciaio, Horacio García Ramel, Emilio la Fratto, José F. Lozano Muñoz, Aristóbulo F. Rilla, Julio A. Rey, Luis H. Sgrosso, Enrique Barés Peralta, César Soler, Roberto Tuñano, Beltrán Benedit, Luis Berckmann, Juan A. Balocchi, Dámaso del Campo, Enzo Cipriani, José C. Castells, Néstor Fernández Llanos, Ricardo Guido Lavalle, Mauricio Oteluchi, Hugo G. Schender, Ricardo Quintana, Julio A. Ttcornil, Claudio M. Renes, Luis M. Zamit, los escribanos, Jorge Allende, María Alzola Zabaleta, Alberto Burgos Terán, Juan José Canedo, Luis F. Dours, Aurelio Pondorff, Héctor González Barrio, Américo A. Infranco, José Novellino, Juan A. Pastrana, María Pagliettino, Pedro Prat, Gerardo Pesca, Luis Panizo, Argentino G. Rueco, Carlos Roro Sagasta y Rodolfo de Vedia y Mitre.

DIPLOMATICAS

Agregado militar en Bolivia—

Se ausentó hoy para La Paz el nuevo agregado militar a la legación argentina en Bolivia, capitán Alvarez Pereyra.

Legación argentina en el Uruguay—

Por diversos asuntos relacionados con la legación a su cargo, mantuvo esta tarde una prolongada conferencia con el jefe de la cancillería el ministro argentino ante el gobierno uruguayo, doctor Tomás Mármol.

El referido diplomático regresará a Montevideo esta noche.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Con $ 80.000	. . .	32.2[illegible]
" " 10.000	. . .	10.4[illegible]
" " 5.000	. . .	7.5[illegible]
" " 5.000	. . .	22.8[illegible]
" " 2.000	. . .	7.0[illegible]
" " 2.000	. . .	24.6[illegible]
" " 2.000	. . .	34.0[illegible]
" " 1.000	. . .	5.3[illegible]
" " 1.000	. . .	11.3[illegible]
" " 1.000	. . .	11.4[illegible]
" " 1.000	. . .	14.3[illegible]
" " 1.000	. . .	17.9[illegible]
" " 1.000	. . .	19.1[illegible]
" " 1.000	. . .	23.[illegible]
" " 1.000	. . .	27.2[illegible]
" " 1.000	. . .	33.0[illegible]
" " 1.000	. . .	34.9[illegible]
" " 1.000	. . .	34.6[illegible]
" " 1.000	. . .	42.9[illegible]

CON 500 PESOS

39247 17357 36528 23933 24770
22669 3900 10566 32140 9096
21817 12797 31243 19473 34997
4738 20408 5870 20569 1854
7346 21612 35311 41956 23841
24765 34863 32224 21994 11756
24683 23665 8741 23690 32679
20139 4682 27396 42006 10772
6414 17223 23825 5171 30249
4719 13374 32619

CON 200 PESOS

29263 1490 14832 21011 33343
12589 30041 6299 20385 34991
6097 13653 18267 39387 12036
30723 22705 20242 33381 34350
11517 2092 3662 37237 13301
9187 1191 4313 19917 19589
27646 39507 34052 14180 4830
18191 41484 8592 38575 39831
39831 37992 13287 17022 28994
20116 33854 25064 29177 19662
3038 5217 20318 23364 7352
26443 8479 28823 21640 11916
39043 3085 34006 3583 27623
3473 42563 5746 29322 1040
27124 36886 39451 13093 27865
17819 20542 36486 15056 31284
15189 36632 26338 7666 30010
14734 35371 10818 1441 24995
18158 11493 39875 32759 16555
16010 19147 19877 35670 37236
19231 27329 25598 15051 16496
35111 14882 5357 18102 15979
26151 15290 16135 24126 4702
38389 28552 20685 15225 19896
8012

CON 100 PESOS

11374 25707 21060 34564 22624
2505 37714 21835 19895 10009
31888 19297 40320 7795 40577
38944 35376 1370 26130 23810
4755 14376 41603 11851 4237
35957 39939 32654 13297 27653
15924 18629 10748 6788 7984
41188 26507 15264 16584 27304
8784 22170 27651 29363 17503
42997 29997 36572 10784 29167
5175 38313 11599 28202 8000
15124 9932 7246 21954 36606
18610 13108 21543 10642 28933
21278 26117 22461 22681 31788
38813 5477 11796 25632 5969
42058 14101 36347 27968 13881
16310 32685 41534 2239 13567
28237 16602 23198 35137
35464 39613 1192 13471 34805
17618 26269 37770 12545 15411
35284 24748 30248 41683 17792
23733 28845 28779 37967 39231
19621 23971 15605 12621 42272
15660 29056 37100 21525 8670
25106 34507 25564 38901 1514
12672 23729 27517 12799 25312
28003 41820 41434 29941 14190
7411 6824 25295 35213 20600
33478 34626 24617 18214 41832
3030 6163 28610 8299 7382
8897 21468 3811 20867 11145
22381 24906 1608 8479 13437
7113 32227 12257 9943 7257
27446 6583 13832 24506 13239
28446 27059 35739 14043 21493
31964 10767 8634 15466 22693
5257 10757 2450 36712 7429
29202 41979 26413 37450 37399
2316 40860 8511 21106 32143
17228 26519 21308 25244 13773
27526 31189 11906 40451 5563
30587 1779 2881 6534 17239
18943 9666 42291 13777 4376
27622 34024 31739 26079 5412
38549 9900 34974 25889 40037
11689 9874 28842 23137 12043

CON 30 PESOS

1
552 550 739 133 406 056 521 886
613 482 606 539 566 761 209 327
610 167 236 281 770

2
020 357 874 840 988 231 658 855
876 205 366 437 466 435 557 869
128 298 248 918 432 743 274

3
538 768 217 492 750 873 033 391
064 853 396 191 111 866 371 117
677 737 440 219 521 426 782 615
367 759 526 548 472 456

4
687 947 001 731 263 703 322 116
754 403 470 191 197 840 377 594
108 587 855 549 419 651 195 862
026 551 135 878 885 273 061 480

5
555 029 602 680 220 093 513 033
752 809 122 375 939 185 063 886
844 816 703 557 351 463 587 911
681

6
173 952 465 916 661 769 830 273
278 029 255 101 447 995 659 324
978 191 036 096 797 234 383 722
313 898 909

7
573 096 943 225 335 600 683 348
378 481 901 732 107 874 510 555
363 202 680

8
491 366 862 577 962 249 644 304
087 080 465 415 870 665 680 782
362 115 400

9
758 193 713 440 519 845 394 447
341 550 620 508 755 469 595 756
479 283 340 407 576 282 117 105
926 821 734 170

10
038 771 441 377 423 775 044 924
244 058 211 125 696 984 852 573

11
521 202 719 469 214 757 405 397
048 028 170 975 336 536 079 688
475 693 450 827 438 424 121 029
073 025 090 845 555 433

12
419 203 006 012 907 252 116 614
879 829 236 938 022 499 476 369
138 790 337 822 410 494 699 754

13
729 637 203 269 809 491 293 837
574 537 430 656 563 485 355 392
609 940 047 954 279 995 414 280
061 030 855 116 230 834

14
622 770 956 120 297 907 098 688
085 442 244 867 817 721 632 331
936

15
444 030 423 239 525 382 016 104
716 669 933 489 360 502 947 576
326 378 643 999 856 193 784 395
831 177

16
882 840 244 087 273 734 090 680
750 275 861 303 910 935 083 482
430 07 480 312 167 576

17
965 882 166 360 664 794 462 237
420 116 353 197 101 053 892 121
705 198 694 517

18
962 018 310 299 014 096 019 358
683 030 350 576 376 810 991 698
582 126 931 234 813 217 285 302

19
919 252 338 697 491 754 173 041
350 344 760 401 529 410 326 983
638 324 985 862 202 936 873 163
808 683 215 160 902 427 938 560

20
335 618 238 742 157 078 032 054
963 927 908 376 776 387 109 403
263 263 590 736 305

21
666 394 533 430 888 535 927 019
936 149 896 690 723 879 343 802
091

22
249 123 422 522 885 589 312 057
454 897 523 374 050 452 759 430
416 720 462 317 855 034 833 221

23
127 502 185 103 764 252 550 339
424 034 311 885 480 066 040 760
878 777 742 809 649 200 901 888
011 119 533 453 916

24
538 185 698 707 342 999 454 191
961 044 024 545 600 792 978 635
889 570 705 920

25
533 988 034 052 215 070 446 898
943 438 102 479 146 013 895 586
839 934

26
876 279 176 252 506 579 653 944
610 782 415 864 271 253 162 466
133 409 694 849

27
288 045 937 558 201 684 560 062
905 069 348 060 024 930 458 008
835 145 101 370

28
914 899 535 848 120 744 506 548
340 661 125 172 846 357 164 711
197 082 204 097 409 704 557 237

29
804 336 823 126 208 526 944 103
308 404 955 518 742 115 523 960
464 942 378 580 497 929 581 880
278

30
131 129 933 213 806 241 903 521
660 695 023 696 923 323 022 357
935 311 210 590 483 968 712 098
437 936

31
172 764 864 082 735 448 375 303
072 142 248 719 367 810 273 205
803 792 919 658 258 541 653

32
074 199 296 927 333 269 591 507
873 674 515 191 553 471 810 316
868 444 298

33
950 777 360 907 062 205 018 548
821 765 243 718 099

34
403 323 801 274 372 358 080 219
158 843 829 383 573 845 109 380
904 502 287 228 437

35
085 296 448 224 294 373 949 875
465 314 614 468 239 839 618 719
404 242 062 666 762 119 034 335
446 375 617 802

36
162 790 009 820 955 722 294 260
197 091 172 002 424 416 868 285
483 363

37
289 897 014 898 996 940 248 097
677 302 697 414 869

38
022 433 342 169 750 153 210 557
799 143 339 858 872 064 723 667
871 512 693 914 998

39
001 666 722 334 202 299 086 906
793 993 218 531 773 206 042 430
994 105 226 913 256 540 794 514
755 053 335 58 168 349 380 886

40
597 975 674 760 431 815 917 555
992 009 126 230 014 873 743 045
756 710 892 958 644

41
200 990 523 830 188 746 871 237
155 462 213 437 902 069 758 407
605 572 855

42
468 716 613 628 380 595 523 738
255 874 533 725 020

PRIMERA EDICION

14 DE SEPTIEMBRE DE 1923

ANTE EL UNICO REMEDIO

El despacho de la Comisión de Presupuesto del Senado, no sólo no debe prevalecer, sino que no puede servir siquiera de base para una discusión regular. So pretexto de corregir las extralimitaciones de la otra Cámara — que habrá hecho una obra excesiva pero que, dentro de sus avances, tiene su orden y su lógica, — ha producido un engendro totalmente inaceptable, a tal punto que, convertido hipotéticamente en ley, el Poder Ejecutivo tendrá que prescindir de él como instrumento administrativo. Ha dominado a la Comisión el preconcepto de la "prensa grande" contra los gastos públicos, y puesta en tren de cultivar sus complacencias, ha limitado servicios, ha suprimido empleos y ha borrado partidas destinadas a satisfacer necesidades del todo imprescindibles.

La Policía de la Capital no podría desenvolverse malamente con los recursos que la falta de visión de la realidad se empeña en asignarle. El personal se reduce a una expresión mínima, se disminuye su retribución actual y desaparecen las cantidades necesarias para responder al ajuste de los contratos que derivan de las licitaciones ya aprobadas. El inciso de Correos y Telégrafos echa abajo la organización progresivamente realizada en mira de los grandes menesteres de una repartición de tan vital importancia. Parece que era forzoso mutilar la planta establecida, restando las 4.000 plazas creadas en el período anterior por exigencias del incremento de las necesidades de esa esfera, y que la Cámara de Diputados, rendida a la evidencia de su indispensable inclusión, no trepidó en producirla, a pesar del agresivo ambiente de una oposición sistemática. En el afán de extremar la nota, el dictamen de la Comisión ofrece una extravagancia más: al rebajar la escala de sueldos, coloca a los auxiliares en condiciones de inferioridad, con relación al elemento uniformado.

Las fallas de otro orden se repiten anexo por anexo y en la sección misma de la ley general. Sólo así ha sido posible elevar la titulada economía de conjunto a la cantidad de cien millones. Le sugestión de la "prensa grande" en los espíritus que carecen de la fijeza inherente a la calidad de sus funciones, ha tenido un triste éxito durante la acción de la podadora inexorable. Y así es el resultado, después del más sucinto examen a que el despacho se somete. La Administración paralizaría numerosos resortes culminantes desde el primer día en que se pusiera en vigor un Presupuesto así concebido y sancionado. ¿Quién arrostra la responsabilidad de este desconcierto?

He ahí por qué el Senado no debe discutir siquiera el dictamen de la Comisión. Si aspira a proceder con alto espíritu de verdad, tiene que resolverse a poner de lado ese mamotreto y entrar resueltamente al debate sobre la base del proyecto de la otra Cámara. En él podrá introducir las modificaciones racionales de cada caso, siempre que sean respetados los gastos referentes a las necesidades progresivas del Estado y no se intente una regresión sobre el criterio de equidad y de justicia que ha presidido a las situaciones creadas, dentro de la cautela fundamental de un régimen sensato en las erogaciones públicas: nadie puede pretender una cosa contraria.

Sugerimos de tal suerte una línea de conducta que sería, hoy por hoy, el único procedimiento práctico y eficaz. Y realizada la obra, el camino andado sería tan considerable, que el Congreso tendría en este Presupuesto el antecedente más seguro para la ley general de 1924. Hasta podría extender su vigor por todo ese año, regularizando el proceso de la discusión y aprobación de este instrumento indispensable para el juego de los resortes del Estado, en mira de acometer el proyecto destinado a 1925 dentro de la serenidad compatible con su propia transcendencia. No obsta a una solución de esta entidad, desde luego, el duodécimo del mes de agosto, que la Cámara de Diputados debe apresurarse a votar, sin más trámite, en satisfacción de los graves intereses comprometidos por el inveterado desorden a que se debe poner punto final, de una vez por todas, y que no se lograría sino con el expediente que estas líneas aconsejan. Es, entonces, el único remedio.

La reunión del Senado

Las medidas de fuerza

LA ACTITUD DE LOS SENADORES RADICALES

Lo que ha pasado ayer en el Senado lo preveíamos cuando escribimos el suelto alusivo a la situación que había creado al cuerpo la insistente tentativa del conglomerado radical conservador de tratar y aprobar el diploma de San Juan, postergando asuntos de vital e impostergable interés para el país, como el Presupuesto y los asuntos ganaderos.

La ausencia de los senadores radicales se explica pues, no prestándose a formar quórum para tratar un asunto deleznable de interés privado y de un significado tan agraviante como el del referido diploma.

Los senadores que en esa forma exteriorizan su resistencia, están dispuestos a asistir al Senado siempre que éste, satisfaciendo legítimos anhelos públicos, se ocupe de las cuestiones que se vinculan a la vida de la Nación en lo que se refiere a su riqueza y a su marcha administrativa.

Confirmando esta actitud, el vicepresidente de la República, doctor González, manifestó anoche al vicepresidente del Senado doctor Melo que los senadores radicales, contra quienes se habían dictado órdenes de fuerza, concurrirían hoy a sesión, dispuestos a tomar parte en su labor, siempre que respondiendo a necesidades que deben llenarse sin pérdida de tiempo, se entrará a discutir los proyectos ganaderos y la ley de gastos y recursos señalando día especial para tratar el proyecto de intervención a Córdoba y el diploma de San Juan, si se persistía en considerarlo.

Para que nada falte

Desde que tomaron el gobierno de San Juan los elementos, cuyos antecedentes siniestros son del dominio público, raro es el día que el telégrafo no ha comunicado nuevas arbitrariedades y nuevos atropellos, cometidos con toda tranquilidad y cinismo.

Claro que el gobernador cuenta para sus tropelías con la impunidad que le presta la sumisión de todos los poderes, empezando por la legislatura, que tuvo la audacia de dirigirse al Senado de la Nación, protestando de la demora en despachar el diploma de senador de aquella provincia y no ha tenido la vergüenza de poner freno a los incalificables atropellos del gobernador que desarrolla su acción nefasta al margen de la Constitución y de los códigos.

Ahora, para completar, el cuadro de amoralidad en que se debate aquel Estado, los senadores acaban de asignarse dietas de cuatrocientos pesos, cargando el exhausto erario con una erogación de $ 200.000 anuales, cuando las finanzas de la provincia pasan por uno de sus más graves y difíciles momentos.

La legislatura sanjuanina no cumplirá con su deber en defensa de los intereses del Estado, pero no cabe duda que sabe cuidar su personal interés.

Se facultará al P. E. para fijar el precio mínimo de la venta de ganado

Dictamen de la Comisión de Agricultura en el proyecto presentado por el Sr. del Valle

La Comisión de Agricultura del Senado en su última reunión, se ha expedido en el proyecto presentado por el senador señor del Valle y otros, sobre precio mínimo para la venta de ganado.

Dicho dictamen que tendrá entrada en la sesión que debe realizar hoy el mencionado cuerpo legislativo, establece lo siguiente:

Artículo 1o. Facúltase al Poder Ejecutivo para fijar periódicamente:

a) Los precios mínimos de compra para la carne bovina y los animales que la producen, con destino a la exportación, el que no podrá ser inferior al precio medio de costo calculado.

b) El precio máximo de venta al público de las carnes destinadas al consumo interno.

Art. 2o. Con objeto de asesorar al Poder Ejecutivo y aportarle todos los elementos de juicio destinados al mejor cumplimiento del artículo anterior, créase una Comisión compuesta de seis miembros, los que serán designados por elección: uno por la Federación de Sociedades Rurales, uno por la Sociedad Rural Argentina, uno por la Liga Agraria, uno por la Corporación de los frigoríficos radicados en el país, uno por el Poder Ejecutivo y otro por la Municipalidad de la Capital, nombrados los dos últimos por el presidente de la República y el intendente municipal, respectivamente. Esta Comisión será presidida por el ministro de Agricultura, quien tendrá voz en sus deliberaciones y voto en los casos de empate.

Art. 3o. Los cargos de miembros de esta Comisión serán ad honorem, durarán tres años y reelegibles una sola vez. La Comisión, al constituirse, se designará un vicepresidente, que reemplazará al presidente en caso de ausencia; un secretario que será rentado y el personal indispensable.

Art. 4o. La Comisión propondrá al Poder Ejecutivo los precios mínimos y máximos a que se refiere el art. 1o. y para lo cual realizará toda la información necesaria para establecer el precio de costo real de los ganados y carnes, y los precios venales en los mercados de consumo, sirviéndose de los datos propios y de los que deberán suministrar las reparticiones nacionales y comunales, por medio de sus oficinas técnicas y de estadística.

Art. 5o. Los miembros de la Comisión podrán ser separados de sus cargos por el Poder Ejecutivo, si lo indujesen en error, citando o afirmando hechos o conclusiones falsas; debiendo ser en ese caso proveídas inmediatamente las vacantes, por elección, en la forma establecida en el Art. 2o. de esta ley.

Art. 6o. Los infractores a las disposiciones de la presente ley serán castigados con multas hasta 100.000 $. En caso de reincidencia, además de multa, el Poder Ejecutivo podrá clausurar el establecimiento.

Art. 7o. Las penalidades previstas por la presente ley serán impuestas por el Poder Ejecutivo, y de su resolución podrá reclamarse, dentro de quince días de notificada, en juicio contencioso administrativo ante la Cámara Federal, respectiva, previo depósito del importe correspondiente si se tratase de pena pecuniaria. El recurso contencioso administrativo no tendrá efecto suspensivo.

Art. 8o. Con el escrito de demanda contencioso-administrativa, se presentará toda la prueba en que ella se funde, y la que no pueda acompañarse se expresará haciendo indicación de la oficina o lugar en que se encuentre.

Art. 9o. Recibido el escrito de demanda por el secretario de la Cámara Federal, ésta mandará correr traslado al Poder Ejecutivo, emplazándolo en el término de quince días.

Art. 10. Producida la contestación y si se hubiere ofrecido prueba, el tribunal señalará un término que no podrá exceder de quince días para que ella se produzca. Podrá asimismo ordenar cualquier diligencia probatoria que considere necesaria para mejor proveer.

Art. 11. Transcurrido el término de prueba, se pondrá los autos en la oficina, para que las partes informen por escrito dentro del plazo de seis días comunes. Vencido este plazo, la Cámara llamará autos para sentencia, la que deberá ser pronunciada [illegible] del término de [illegible] días, [illegible]

Art. [illegible] [illegible]

Art. [illegible] El Poder Ejecutivo dictará los reglamentos [illegible] para la completa ejecución de la presente ley.

El match Firpo-Dempsey

Servicio especial informativo de "La Epoca"

Anunciamos ya con toda anticipación que LA EPOCA ofrecerá al público un servicio informativo especial y directo sobre el match Firpo - Dempsey.

Desde nuestros balcones de la Avenida de Mayo haremos proyecciones luminosas transmitiendo todas las noticias que recibamos, con ilustraciones y caricaturas que serán ejecutadas rápidamente por el conocido dibujante y artista señor Ramón S. Columba.

Repetirá así LA EPOCA el sistema de su creación que ya fuera utilizado durante la pelea anterior de Firpo - Willard, con tan buenos resultados.

Sabemos que algunos colegas están dispuestos esta vez a imitarnos.

Nos complacemos porque ello prueba la eficacia de tal sistema que, como lo decimos, se debió a nuestra iniciativa y que ahora parece que se generaliza en su adopción.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El rey Alfonso encargó al general Primo de Rivera la formación del gabinete

Declaraciones del nuevo jefe de gobierno

Actividad de los nacionalistas bávaros

PARIS, septiembre 14. (A. Havas) — Varios diarios de esta mañana publican informaciones procedentes de Berlín anunciando que los nacionalistas bávaros han intensificado enormemente su actividad y que organizan un golpe de estado, mediante el cual el conocido jefe nacionalista, señor Hitler, se proclamaría dictador, siendo apoyado en su intento por el general Ludendorff.

La cuestión greco-italiana

PARIS, septiembre 14. (A. Havas) — Los diarios de esta capital son unánimes en demostrar su satisfacción por el arreglo pacífico del conflicto ítalo-griego a la vez que elogian la sagacidad demostrada por los miembros de la Conferencia de Embajadores, pues, consideran que el papel desempeñado por la citada entidad ha sido eminentemente útil.

Refiriéndose también al resultado obtenido por la Conferencia de Embajadores, "Le Petit Journal" comprueba que la conclusión del litigio ítalo-griego se debe en gran parte a la política francesa de prudencia y conciliación.

Triunfó la revolución en España

MADRID, septiembre 14. (United Press). — El rey Alfonso ha encargado al general Primo de Rivera que forme el nuevo gabinete.

MADRID, septiembre 14. (United Press). — El rey llamó al capitán general de Cataluña Primo de Rivera, para que se entrevistase con él en Madrid.

PARIS, septiembre 14. (United Press). — Comunicaciones recibidas en esta capital, dicen que un escuadrón de tropas de San Sebastián ha llegado a Barcelona, llevando órdenes para sofocar la sedición, usando, si es necesario, las más severas medidas.

PARIS, septiembre 14. (United Press). — Despachos recibidos de Barcelona informan de que el capitán general de Cataluña, general Primo de Rivera, ha recibido un telegrama del capitán general de Madrid, prometiéndole todo su apoyo, mientras espera la decisión del rey Alfonso.

MADRID, septiembre 14. (United Press). — El presidente del consejo de ministros, marqués de Alhucemas, se entrevistó con el rey solicitando la destitución de los capitanes generales de Barcelona y Zaragoza, así como también de algunas otras autoridades.

También solicitó la convocación de las cortes cuanto antes. Como el rey dijo que se tomaría algún tiempo para reflexionar, el jefe del gobierno presentó su renuncia.

MADRID, septiembre 14 (United Press). — El ministro de la gobernación manifestó que aunque dimisionario continuaría ocupando su puesto hasta que fuera designado su substituto, pues en el Ministerio había problemas que no podían ser abandonados, tales como la huelga general de Bilbao.

MADRID, septiembre 14. (United Press). — Las últimas impresiones que se recogen en los círculos autorizados admiten la posibilidad de un gabinete formado por el general Weyler.

MADRID, septiembre 14. (United Press). — El capitán general de Madrid envió un despacho al rey comunicándole que las tropas se encontraban acuarteladas y esperaban sus órdenes.

La guarnición se halla tranquila y en completo orden. El general declaró a los periodistas que ignoraba si el rey llamaría a otras personas.

MADRID, septiembre 14. (United Press). — El rey Alfonso llegó, siendo recibido por los miembros de gobierno y las autoridades civiles y militares.

LONDRES, septiembre 14. (A. Havas). — Ocupándose de los sucesos de España, los diarios de esta capital, casi unánimemente, consideran a la rebelión de Barcelona como a un golpe fascista interno que no tendrá ninguna repercusión en el resto de Europa.

MADRID, septiembre 14. (A. Havas). — Procedente de San Sebastián, el rey Alfonso llegó a esta capital a las 11 y 24 de esta mañana.

MADRID, septiembre 14. (A. Havas). Inmediatamente después de la llegada del soberano, el gabinete español presentó su renuncia al rey Alfonso.

BARCELONA, septiembre 14. (A. Havas). — El corresponsal de la Agencia Havas, obtuvo una entrevista del jefe del golpe de Estado, marqués de Estella, sobre las razones en que se funda el movimiento militar que asume el mando del país y cuáles son sus objetivos y proyecciones.

El marqués de Estella, declaró al corresponsal que el movimiento tiene por mira depurar el país de los elementos políticos que hacían la situación insostenible; establecer sin vacilaciones a los que han traído las consecuencias actuales de la campaña de Marruecos.

Declara que la nueva política asume el compromiso de establecer una represión rigurosa de todos los movimientos políticos ilegales, especialmente de los comunistas, revolucionarios y de los separatistas.

Se esforzará, además de realizar en Marruecos todo un nuevo programa de gobierno y después se propone limitar la acción de la campaña militar con el objeto de aliviar al país de cargas excesivas.

Con el mismo objeto el nuevo gobierno hará una política exterior de paz.

Nota de Rusia a Bulgaria

RIGA, septiembre 14. (A. Havas) — En la enérgica nota que el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Chicherín, envió al gobierno búlgaro, el citado "leader" de los soviets pide la supresión de las escuelas militares rusas existentes en Bulgaria frecuentadas por elementos rusos del régimen anterior.

La fragata "Sarmiento"

FERROL, septiembre 14. (United Press). — La fragata-escuela "Presidente Sarmiento" se encuentra en este puerto habiendo sido visitada por el cónsul argentino y por varios oficiales españoles que en nombre de la capitanía general pusiéronse a las órdenes del comandante del barco.

Los trabajos de la reorganización radical en San Luis

Contrariamente a lo publicado en su oportunidad, haciendo saber que se habían paralizado los trabajos de reorganización del radicalismo de San Luis hasta el regreso del delegado del Comité Nacional doctor José S. Salinas, podemos informar que aquéllos han seguido desarrollándose activamente, pues quedaron al frente de los mismos en la capital de la provincia, los secretarios del doctor Salinas, doctores Fraga y Saá, mientras duró la breve ausencia del referido delegado.

Relacionado con la tarea de reorganización, publicamos el siguiente despacho recibido, de nuestro corresponsal [illegible]

MERCEDES (San Luis), septiembre 14.— Los doctores Fraga y Saá, prosiguieron entusiastamente las tareas del doctor Salinas, han venido realizando intensos trabajos para que la reorganización del radicalismo obtenga todo el éxito deseado.

Anteayer invitaron a un asamblea a los radicales más prestigiosos, con el objeto de dar a conocer los decretos expedidos antes de la partida del doctor Salinas, nombrando una comisión auxiliar reorganizadora y la de Hacienda, así como también las ocho comisiones departamentales y treinta y dos de distritos. Esas comisiones se constituyeron de inmediato.

Ayer se instaló el Comité de la Capital en medio del mayor entusiasmo y con todo éxito. Anúnciansé varios actos de propaganda a realizarse próximamente, para lo que se está preparando asimismo un gran almuerzo criollo.

Partió para Ayacucho el Dr. Modesto Quiroga, presidente de la Comisión Auxiliar Reorganizadora.

Triunfo de la revolución española



Don Alfonso XIII

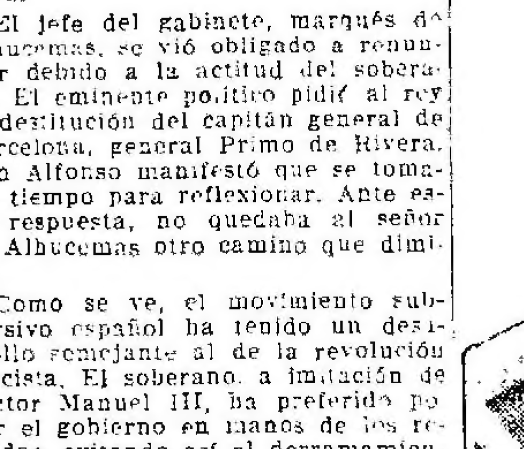


General Primo de Rivera

La revolución española ha triunfado. El rey Alfonso ha encargado al general Primo de Rivera que asuma la jefatura del gabinete, en reemplazo del marqués de Alhucemas, que presentó su renuncia esta mañana.

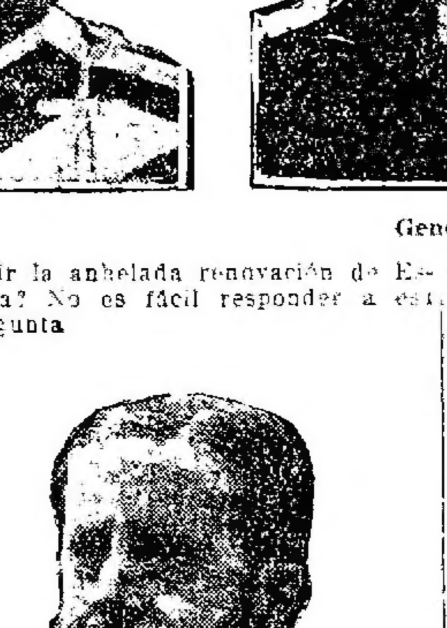
El jefe del gabinete, marqués de Alhucemas, se vió obligado a renunciar debido a la actitud del soberano. El eminente político pidió al rey la destitución del capitán general de Barcelona, general Primo de Rivera. Don Alfonso manifestó que se tomaría tiempo para reflexionar. Ante esta respuesta, no quedaba al señor de Alhucemas otro camino que dimitir.

Como se ve, el movimiento subversivo español ha tenido un desarrollo semejante al de la revolución fascista. El soberano, a imitación de Víctor Manuel III, ha preferido poner el gobierno en manos de los rebeldes, evitando así el derramamiento de sangre. No es aventurado decir que el rey Alfonso satisface con su proceder una aspiración de la mayoría del pueblo español, que está cansado de la politiquería estéril.



Santiago Alba

Con el general Primo de Rivera se inaugura en la madre patria la dictadura militar. No nos sorprendería ver reproducidos en Madrid, agravados, los gestos de Mussolini. ¿Tiene el nuevo jefe del gabinete las cualidades que se requieren para producir la anhelada renovación de España? No es fácil responder a esta pregunta



General Weyler

El programa del general Primo de Rivera es conocido. Ayer hizo el valiente militar declaraciones que permiten anticipar cuál ha de ser su acción en el gobierno. Ha dicho:

"Los primeros propósitos de los organizadores del movimiento son disolver el Parlamento, recogiendo su obra respecto de las responsabilidades, pero sin continuar las investigaciones, porque todo está investigado ya, y someter el asunto a la sentencia rápida de magistrados prestigiosos que no hayan intervenido en la política.

Es preciso despedir a innumerables empleados, que sólo figuran en la nómina".

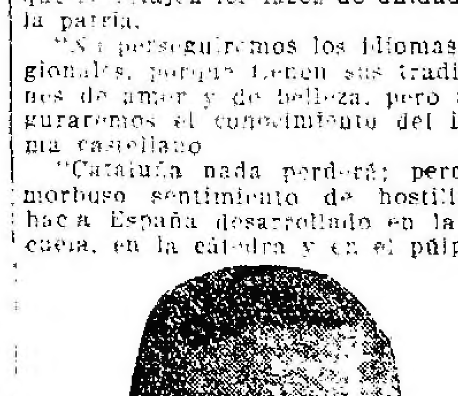
Respecto de Africa, ha dicho el general Primo de Rivera que no se consentirá la continuación de la política de dádivas y halagos para el enemigo, sistema que considera retardatario. Es contrario a que se desarrolle el plan militar aprobado por el Estado Mayor Central.

"No nos proponemos fusilar a nadie — continuó diciendo el marqués de Estella, — salvo que medie para ello una sentencia de los tribunales competentes.

"Haremos una nueva división administrativa, gubernativa y judicial, probablemente también militar, tendiendo a crear regiones robustas en las que se pueda delegar importantes servicios que descarguen el área de la administración central, pero sin que se relajen los lazos de unidad de la patria.

"Si perseguiremos los idiomas regionales, porque tienen sus tradiciones de amor y de belleza, pero aseguraremos el conocimiento del idioma castellano.

"Cataluña nada perderá; pero el morboso sentimiento de hostilidad hacia España desarrollado en la escuela, en la cátedra y en el púlpito, que dejaba arraigar el antiguo régimen procuraremos desterrarlo mediante predicaciones. Si se manifestase algún sentimiento de rebeldía, lo ahogaremos por la fuerza."



Manuel García Prieto

Es un programa que requerirá mucha energía para desarrollarse plenamente. El tiempo nos dirá si el **Mussolini español realiza sus propósitos.**

Federación de Centros de Estudios y Acción Social

Jornada Eucarística

Esta institución iniciará su acción pública con una Jornada Eucarística que se efectuará el domingo 16 del corriente, a las 8.30, en la iglesia de Santa Cruz (Estados Unidos y Urquiza) y como adhesión a las fiestas del jubileo de la Archicofradía de la Pasión. Han sido invitados al acto la junta superior de la Liga Argentina de la Juventud Católica, junta de gobierno de los Círculos de Obreros, instituciones de jóvenes y las asociaciones y congregaciones de caballeros y jóvenes de la mencionada iglesia. Igualmente, destacadas personalidades del mundo social católico han prometido asistir.

Se iniciará el acto, que promete asumir grandes proporciones, con misa de comunión, oficiada por el reverendo padre Bernardo C. P., director de la archicofradía; el sermón estará a cargo del asesor eclesiástico de la Liga Argentina de la Juventud Católica, fray Fidel Schellben. Terminada la misa se organizará una procesión con el Santísimo Sacramento por el interior y atrio de la mencionada iglesia. El coro de la misma entonará cánticos religiosos durante estos actos.

En los patios del convento de los PP. Pasionistas, se servirá el desayuno a los concurrentes, y se celebrará una asamblea en la que harán uso de la palabra los señores Domingo A. Besardi, Ricardo de Atzáa, Adolfo Aguirre, José M. Galli, J. J. Costa y E. Criscuolo, los que darán a conocer el plan de acción de la Federación.

Estos actos terminarán con una conferencia pública en la esquina de Estados Unidos y Urquiza, a las 10.30, la que estará a cargo de los doctores Amadeo P. Barouse, Juan B. Podestá, señor Marcos A. Schiavoni y Rev. P. Carlos Hanlon, C. P., rector del convento de Santa Cruz.

La Comisión Asesora prosigue el estudio de los impuestos internos

Gravámenes a los cigarrillos

El miércoles próximo se reunirá la comisión asesora dependiente del Ministerio de Hacienda que tiene a su estudio el régimen de los impuestos internos, para proseguir la consideración del proyecto de impuesto a los perfumes y específicos y el anteproyecto de impuesto a los alcoholes y bebidas alcohólicas presentado por el delegado de la Confederación del Comercio, de la Industria y de la Producción.

En su última reunión, la referida comisión continuó tratando el proyecto de impuesto a los tabacos, resolviéndose dejar para dentro de quince días la consideración de la escala del impuesto que se aplicará a los cigarros con relación a su rendimiento rentístico.

Con respecto al gravamen que deberá aplicarse a los cigarrillos, se resolvió que los de diez centavos tengan un impuesto que represente el 53 1 2 por ciento con relación al valor del producto y los de todos los demás precios un impuesto que represente el 66.6 por ciento.

Un poco de historia

La escuela democrática de la Unión Cívica Radical

Reformas fundamentales en el concepto político y procedimientos de los partidos

Contra los personalismos y en acatamiento a la voluntad colectiva

Reproducimos más abajo un artículo de "La Prensa", referente a la acción renovadora de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires que, al realizar su obra reparadora, implantó normas y procedimientos que fueron las bases con que el partido fundamentó las grandes conquistas democráticas de que goza hoy el país.

La reforma que substituyó los antiguos moldes con que hasta entonces se habían desarrollado los titulados partidos políticos, entregando a la masa partidaria, por medio de Convenciones, la solución de los problemas vinculados a su existencia, destruyó las influencias personalistas, entregándole el gobierno de sus propios destinos, toda esa tarea renovadora, que cambió sistemas anacrónicos y que dió a los ciudadanos la personería que les era debida, fué concebida y presidida por el doctor Hipólito Yrigoyen, a quien los despechos y las miseras pasiones, que se implantó la escuela de democracia lento, pretenden menoscabar sus prestigios inconmovibles, presentándolo como la encarnación del personalismo, cuando, precisamente, fué debido a sus esfuerzos, a su carácter y a sus virtudes y taque había de esparcir su benéfica influencia en los destinos de la nacionalidad que, al reconstruirse, echaba las bases de su grandeza futura.

"La Prensa", enero 14 de 1891. — Unión Cívica Radical. — Las seis convenciones de este día.

Al cabo de una larga temporada de relativa quietud, en cuanto concierne a demostraciones públicas, la Unión Cívica Radical hace hoy su reaparición en la alta escena eleccionaria de la provincia de Buenos Aires.

La justicia pide que en su homenaje se recuerde que no abandonó ni accidentalmente la demanda, pues que aun en el período de la expatriación de sus principales caudillos, concurrió a la inscripción en el registro cívico. Juntas provisorias tomaron a su cargo la dirección de los asuntos del partido, sosteniendo su cohesión y encaminándolo al desempeño de sus funciones democráticas.

Con perfecta verdad puede y debe decirse que, desde la formación de la Unión Cívica, va para cuatro años, se siente en el país una corriente restauradora del carácter y del atributo eminente de la dignidad política.

Es un progreso notable en la vida pública argentina, tendente a vigorizar la influencia y la acción populares, con que la conciencia nacional demuele la escuela de las unanimidades oficiales indiscutibles e incontrolables.

Un mal éxito electoral, en el terreno de los hechos, no es hoy, como era antes, el gérmen de la laxitud del pueblo, de su cansancio, de su desengaño, de su abandono de la cosa pública. No. Eso es, por el contrario, un motivo nuevo para proseguir porfiadamente la lucha, al calor de las nobles virtudes de la perseverancia y de la fortaleza de ánimo para afrontar el sacrificio.

Si la reacción cívica no ha rendido todavía al país los beneficios que le prometió, se debe a causas y circunstancias notorias; pero es evidente que ha retemplado al espíritu público, estimulando los sentimientos de la democracia adormecida y hecho fructificar la semilla de los progresos políticos, que inevitablemente darán frutos óptimos.

Son muchos los comprobantes que "La Prensa" viene exhibiendo en abono de esas verdades satisfactorias. Grandes aspiraciones cruzan, como corrientes vitales, al través de la sociabilidad argentina, uniendo grupos, mancomunando voluntades y vinculando pueblos, constituyendo moralmente la nacionalidad.

Hoy se nos presenta la ocasión de reforzar la demostración, anotando la incorporación a la lucha de Buenos Aires de una otra fuerza popular, con propósitos confesados y con procedimientos amplios y francos.

La Unión Cívica Radical, en efecto, ha designado el día de hoy para hacer la demostración pública de su ánimo decidido de disputar en los comicios el gobierno de ese Estado.

Con tal motivo, inaugura un método electoral nuevo, que es el germen de otro progreso político, para formar las listas de candidatos a las bancas de la legislatura de la provincia, ajustándose lealmente a su carta orgánica.

La Constitución y las leyes de ese Estado lo dividen, a esos fines, en secciones electorales, actualmente seis, cada una de las cuales abarca una zona considerable de territorio cuya población mínima no bajará de 100.000 almas.

Ese fraccionamiento electoral responde al [illegible] de la descentralización política, que a su vez busca vigorizar el espíritu local.

La Unión Cívica Radical ha tenido la feliz inspiración de calcar sus procedimientos sobre aquella distribución de la Constitución y de la ley, formando asambleas seccionales de delegados. Cada sección constituye una convención independiente, que vota sus candidatos a la legislatura, obedeciendo a sus inspiraciones propias y consultando sus conveniencias y afectos.

El Comité Central ha convocado a las seis convenciones para el día de hoy, que deberán reunirse en las cabezas seccionales y deliberar a la vez, de suerte que al caer la noche todas habrán expedido su veredicto obligatorio para la masa del partido.

Este sistema de compulsa de las voluntades reposa sobre el principio puro de las autonomías locales, que tiene la virtud remarcable de afirmar las convicciones y de robustecer la opinión. Es una reforma destinada a incorporarse a los hábitos de los partidos, porque envuelve una verdad democrática y porque es un elemento civilizador de la vida pública.

Las convenciones generales han arrancado ya a los caucús de los comités habilosos la facultad omnímoda de distribuir los cargos públicos, sin participación alguna de la voluntad de los partidos; la conquista es remarcable y definitiva. Y ahora, las convenciones locales de una provincia tan robusta y populosa como Buenos Aires, reivindica para el pueblo de las secciones la preciosa prerrogativa de sus deliberaciones autónomas.

La provincia ganará mucho con la innovación, en conciencia, en personalidad y en influjo legítimo, porque imprime al pueblo el sentimiento y la persuación de su propio valer.

No es esa la única ventaja de primera categoría de la reforma: un partido político que de esa suerte descentraliza su dirección superior en obsequio del robustecimiento de sus resortes parciales, se pone en actitud de asegurar una existencia vigorosa, de adquirir una cohesión sólida y consistente y de encarrilarse en la ruta del principismo.

Esa es la fórmula democrática de los verdaderos partidos políticos, exentos del virus del personalismo, que los deprime, corrompe, empequeñece y mata fatalmente.

Los "istas" son los grandes culpables del enervamiento de la opinión pública, considerada como fuerza activa y militante: ellos hicieron degenerar en círculos personales, con caudillos prepotentes, a las agrupaciones populares, impidiéndoles adquirir los atributos de los partidos permanentes y de ideas.

Las convenciones electorales y la descentralización directiva de las fracciones partidarias, son eficaces recursos contra el caudillaje político, cuyo influjo decae en la proporción de "cuantum" de autoridad propia que se dé y reconozca a la masa del partido. He ahí al pueblo acrecentando su personalidad y multiplicando su influencia.

Si el ensayo que se hace hoy, diese los resultados que los organizadores prevén, la reforma surgirá con el poder de las conquistas definitivas; porque se funda en la verdad y la verdad se abre camino y prevalece siempre; sus enemigos jamás consiguieron otra cosa que diferir su victoria por más o menos tiempo.

Estamos seguros de que el pueblo de la provincia, sin distinciones de afinidades políticas, ha de mirar con vivas simpatías aquel procedimiento, porque es un homenaje a su autonomía genuina, y porque debe sentirse más dueño de sí mismo, por cuanto se le hace entrega solemne de la facultad de designar a sus predilectos para los cargos electivos del Estado.

La entidad popular se levanta, pues, sobre el principio de la soberanía proclamada en su más pura expresión. La obra es trascendental, desde que los males del país emanan de la anulación sistemática del pueblo por el artificio de los hábiles, quienes para dominar a los adversarios tienen que empezar por sofisticar y engañar a sus propios parciales. ¿Qué peligros pudieran dañar a la República, si su pueblo estuviese de pie armado con la boleta del sufragante, disciplinado bajo la carta orgánica de partidos que le reconocen su alta autoridad, entregándole ampliamente el derecho de designar con independencia a los candidatos por quienes debería votar?

Ese es otro de los aspectos fundamentales que recomiendan a la reforma radical ante la consideración pública.

En honor de la verdad y de la justicia, debe repetirse que la Unión Cívica Radical ha contribuído y contribuye grandemente a la regeneración política del país, porque con su perseverancia fortifica el carácter del ciudadano; porque con el calor de sus pasiones vincula a una considerable masa de hombres de toda la República; porque con sus reformas de orden democrático impulsa los progresos políticos contra el personalismo o caudillaje electoral; y finalmente — ¿por qué no decirlo? — porque con sus mismas intransigencias ha mantenido el fuego de la reacción cívica, bajo cuya protección alentadora el país ha de llegar a ver cumplido el programa de sus grandes ambiciones.

Esa agrupación cumple un deber hoy de acudir a las urnas pacíficas, en que se reorganizarán los Poderes, que eficazmente concurrió a derrocar con las armas en la mano; la consecuencia la obligaba a tomar parte en ese torneo, a pesar de las desventajas que fluyen de circunstancias que por sabidas se callan. Y los que cumplen deberes cívicos, sirven patrióticamente a su país.

Oficialmente quedará establecido hoy, que tres falanjes medirán sus fuerzas en la arena electoral de Buenos Aires, cuya apertura se retarda injustificablemente ante cualquier jurado imparcial.

La tercera de ellas que se incorpora a la contienda, se presenta con una bandera conocida, con antecedentes notorios, con ideales confesados y con procedimientos democráticos amplios, dignos del aplauso de todos, antítesis del personalismo avaro y enervante.

La dirección del partido llena sus obligaciones: cumple ahora al pueblo partidario de las secciones y sus asambleas de delegados satisfacer las suyas, haciendo honor a su autonomía, correspondiendo al pensamiento de la reforma y poniéndose a la altura de sus responsabilidades.

Comenzaron esta mañana las colectas para el día de la flor

LAS COMISIONES EN PLENA LABOR

Un llamado a la caridad pública para una obra humanitaria que rinda grandes beneficios



1. En plena labor. — 2. Una comisión, aprestándose a entrar en funciones. — 3. T[illegible] depositando su óbolo. — 4. Comisión de "boy scouts" que también coadyuda a la colecta.

Esta mañana, inicióse la colecta que, organizada por la Liga Argentina Contra la Tuberculosis, se celebra anualmente, para esta época, y que ha sido bautizada con el nombre de colecta del Día de la Flor. De todas las instituciones benéficas existentes en el país, es la Liga antecitada, sin género de duda, aquella que con más simpatías cuenta entre el público.

Y es justificada esta simpatía, por el activo trabajo que realiza, para aliviar y combatir el terrible mal, que ha llegado a constituir uno de los más angustiosos problemas. Es de desear que la población, preste su apoyo decidido a la obra, dado que ha de redundar en beneficio de ella misma, de su seno, en el que se desarrolla el despiadado flagelo.

Los dispensarios antituberculosos que la Liga sostiene son: Rawson, Nueva Pompeya, Eduardo Wilde, Belgrano, etc., como también el "Hogar José Elordy", destinado a los hijos de enfermos y a los niños que muestran predisposición.

En el curso del pasado año estos dispensarios han atendido 14 307 consultas, examinando 1750 enfermos nuevos, y prestado ayuda a sus familias, repartiéndoles leche, carne y pan. Más de 10.000 pesos, fueron destinados para la higienización de viviendas, pago de alquileres, etc. El presupuesto necesario para la acción de la Liga es de 100.000 pesos, suma que debe ser cubierta, casi totalmente, con lo recolectado durante el Día de la Flor, por lo que la institución ha hecho un llamado a todas las clases sociales, para que, en la medida de sus fuerzas, ayuden a la asociación. La comisión de damas, efectúa desde hace varios días una colecta en las instituciones bancarias y comerciales, con re[illegible] dores.

La labor de las comisiones—

Desde muy temprano iniciaron las comisiones la labor de hoy, recorriendo las principales arterias de la capital, solicitando el óbolo de los transeuntes. Dichas comisiones, se componen de niñas y de estudiantes, y por lo que pudimos observar en un rápido recorrido efectuado esta mañana, han puesto todos sus entusiasmos en la tarea, noble entusiasmo que ojalá el público retribuya largamente.

La modesta florecita que se otorga a cambio del óbolo, es un símbolo, tanto más grande y más bello, por su modestia misma.

Los que deseen contribuir particularmente con donaciones pueden mandarlas a los domicilios del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, Santa Fe 2400, Sra. de Benavente Udaondo, [illegible] 1780, o al local de la comisión [illegible], Libertad 1135.

El debate en la Cámara a propósito de la elección de un diputado por San Juan

Brillantes discursos de los Drs. López Anaut y Rodríguez (J. R.)

La verdad de lo que ocurre en aquella provincia

Un acto electoral, producto enorme e impune de una situación política fundada sobre un delito

Terminamos hoy la crónica de la sesión realizada anteayer por la Cámara de Diputados y en la cual se trató el diploma del diputado electo por San Juan, señor Belisario Albarracín.

Prosiguiendo su discurso, agregó el

Sr. López Anaut. — Sólo cabe después de esto que salga algún diputado de la Nación justificando el crimen. Y después de eso esperemos todo en la República.

Entiendo, pues, que todo lo que emana de ese gobierno es insanablemente nulo: no lo será por las leyes o por la Constitución, pero sí por la ley moral y por la civilización.

Tan es así que hemos escuchado la voz del señor diputado electo, al bien alta, muy pobre como defensa, tanto que ha tenido el señor diputado que apelar a anécdotas inocentes para matizarla, y ha tenido que hacer una historia para llegar a esta conclusión que él reconoce, que no podrá negar mañana, y es el hecho de que el vicegobernador de la provincia no es político como cualquiera de nosotros porque vota, sino que va a manejar y a dirigir la política de la provincia, para sacar los candidatos que a ellos les interesan o que a ellos se les ocurra. Eso no podrá destruirlo la mayoría de la comisión, y bastaría — si no se fuera más exigente — ese sólo hecho para que no sea posible, absolutamente, votar el diploma de San Juan. El señor diputado electo así como el señor diputado Lloveras y todos los que defienden el origen o la situación actual de San Juan, defienden al pueblo de San Juan...

Sr. Lloveras. — Yo no defiendo la situación de San Juan...

Suena la campana.

Sr. López Anaut. — Yo pregunto quién se atreverá a atacar al pueblo de San Juan. ¡Pero qué pocos se atreveran a defender al gobierno de San Juan! Es que no hay que confundir al pueblo, al que no se le puedan achacar las maldades que lleva el gobierno de San Juan; pero se puede decir todo lo que se quiera, todo, del gobierno de San Juan.

Si pudiéramos tener aún alguna duda sobre la situación actual de esa provincia, nos bastaría presenciar la conversión de los grandes diarios, que hasta ayer no más, si no defendían el crimen porque eso no puede defenderlo ninguna institución ni persona normal, justificaban con palabras, con medias palabras, la situación que había sido la consecuencia de ese crimen; y hoy diarios como "La Prensa" y "La Nación" — que saben los señores qué pueden tener de radicalismo — están unánimes en su censura y día a día, en telegramas cada vez más fuertes, condenan esa situación y demandan que allí debe ir la intervención nacional. Debe ir la intervención porque aquel pueblo está tan perturbado, a pesar de su nobleza, puede repetirse la escena de horror a que hacía alusión el señor diputado Lloveras.

Los cafres y somalies en el gobierno de San Juan—

Nos decía el señor diputado electo que el miembro informante de la minoría, en aquella anécdota poco feliz que trajo a colación, pudo haber creído que el Sudán o el Somalí [illegible] [illegible]

Sr. Astrada. — ¿Me permite?

Sr. López Anaut. — A eso voy. [illegible]

[illegible]

Sr. Astrada. — [illegible]

Sr. López Anaut. — Debíamos saber [illegible]

Sr. Astrada. — [illegible]

Sr. López Anaut. — Pero si a la Comisión [illegible] graves, [illegible]

Sr. Rocca. — No llegó.

Sr. [illegible]. — Ha sido un hecho público.

Sr. Culaciati. — Si hubiera llegado a la Cámara [illegible]

Sr. [illegible]

Sr. Culaciati. — Yo le pregunto al señor miembro informante [illegible]

Sr. López Anaut. — Continúo señor presidente.

El señor diputado Astrada me ha [illegible] San Juan [illegible] da antes de la [illegible] turbación al Poder Ejecutivo [illegible] do.

Dado el grado de cultura que ha alcanzado el pueblo argentino, ningún Presidente de la Nación podrá temer ni remotamente que se produjera un asesinato político, diga, del año 20 o 10. El Presidente Uriburu no pudo pensar jamás que se volviera al crimen político, ni que éste trajera como resultado la ascensión al gobierno de los mismos que se sindican como matadores del gobernador.

El pueblo de San Juan ha padecido en esa época y después lo que en medicina llamamos una sugestión colectiva. La historia refiere, para ejemplo y asombro de todas las generaciones, las locuras colectivas que los pueblos cometieron en la edad media; esas locuras colectivas no eran sino producto de la sugestión y del terror. La sugestión colectiva del pueblo de San Juan, eligiendo gobernador al señor Cantoni, es un producto del terror.

Una sugestión colectiva—

Es la única explicación que puedo encontrar, la única justificación que se puede reconocer para honor del pueblo de San Juan: una sugestión colectiva, que ha tenido como consecuencia elegir gobernador al propio sindicado como asesino del anterior.

Sr. Fernández. — ¡Eso es una imputación calumniosa, señor diputado!

Sr. López Anaut. — ¡Absolutamente! — (Golpeando fuertemente sobre el pupitre).

El señor diputado Lloveras, para justificar su voto por la aprobación del diploma del señor diputado electo, ha querido establecer una distinción entre el gobierno de San Juan, al que ataca duramente — porque no puede hacer menos que atacarlo duramente en todas sus acciones, desde la primera hora hasta el actual momento — y la elección que califica de legal que ha efectuado el pueblo de San Juan del diputado cuyo diploma consideramos.

Pero es que no puede separarse del gobierno actual de San Juan de ningún acto que se realice bajo su predominio, aún cuando tengan todas las apariencias de la legalidad y esté concorde con las leyes y la constitución porque de todos modos estarán reñidos con las leyes morales y la civilización. Todo acto de gobierno en San Juan, debe ser execrado en nombre de la civilización y de las leyes morales.

Decía el señor diputado Lloveras que ese diploma era la expresión de la voluntad popular. ¿Qué voluntad popular, si todos sabemos, como lo ha dicho el señor diputado electo, que muchas personas se van de allí para evitarse malos ratos? Y ya se sabe cuál es la traducción de estas palabras evitar malos ratos: allí es ahorrarse la vida.

Sr. Fernández (D.) — Juzga con el criterio...

Sr. López Anaut. — No me interrumpa el señor diputado.

Como no he traído mayores elementos para el debate, porque no pensaba que se iría a discutir ahora el diploma, terminaría manifestando que voy a votar con la mano puesta sobre el corazón y deseando que muchos señores diputados hagan lo mismo, en contra de ese diploma, pronunciamiento que no puede afectar personalmente al diputado electo, señor Albarracín, pero cuyo diploma la Cámara no puede aceptar por venir de donde viene. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Por su parte se expresó así el:

Sr. Rodríguez (J. R.)—Las proyecciones que ha tomado el debate del diploma el señor diputado electo por San Juan y algunas interrupciones que he creído necesario formular, me determinan a hacer uso de la palabra breves momentos para fijar con toda claridad los fundamentos de mi voto en contra.

[illegible]

Tal vez nunca se cuidaron tanto las formas en materia electoral como en las épocas en que las elecciones eran falsas, cuando se simulaban, y durante años y años se repetía el espectáculo de asambleas, de comicios desiertos, de elecciones fraudulentas, fraguadas en las oficinas públicas, para defraudar la soberanía popular y [illegible] de toda representación política. Nunca las actas electorales se redactaron con mayor primor caligráfico que entonces, y nunca pudieron ofrecer exteriormente signos más respetables de aparente veracidad y corrección ante los cuales debía inclinarse la opinión de los [illegible] llamados a juzgarlas.

Una grave cuestión en el caso político de San Juan—

[illegible] es exacto [illegible] la documentación [illegible] con todos [illegible] favorable [illegible] y lo digo [illegible] los sufragios [illegible] por el señor diputado electo [illegible] a otros [illegible] y por consiguiente [illegible] numérica obtenida [illegible] para inducir [illegible] improbable en cuanto se relaciona con las formas externas, en cuanto a lo electoral mismo considerado bajo esos aspectos a veces muy superficiales. Pero ¿no hay ninguna otra grave cuestión que considerar, señores diputados, en este caso político de San Juan? Me parece que sí. Pueden algunos de los señores diputados, por mil razones, no querer entrar a ocuparse de ellas, ni atribuirles la gran importancia que le-

La tentativa de descarrilamiento del rápido de Rosario, el 25 de Agosto

Completo esclarecimiento del hecho; detención de sus autores

Intentaban saquear a las víctimas si la catástrofe llegaba a producirse

Pusieron trozos de rieles sobre la vía

Nuestro corresponsal de El Paraíso, en viaje a Buenos Aires nos trasmite el siguiente despacho relacionado con un suceso de todos conocido [illegible]

EL PARAISO, septiembre 14. — Ha sido completamente esclarecida la tentativa criminal para hacer descarrilar el rápido número 1 que corre entre Retiro y Rosario, llevada a cabo el 25 de agosto entre las estaciones Gobernador Castro y El Paraíso, a poca distancia del puente que cruza el arroyo Los Cueros. Los criminales eligieron ese punto para llevar a cabo su obra completamente [illegible] [illegible] la catástrofe [illegible] [illegible] [illegible] la locomotora [illegible] de la vía [illegible] Gracias a la serenidad del maquinista señor Rallo para desapercibido para los pasajeros el grave trance, del cual escaparon providencialmente atribuyéndose la detención del convoy a un simple accidente de tráfico.

Debido a la eficiente intervención del comisario señor Saturnino Montalvo Mendez, que tuvo que acometer la investigación del hecho por [illegible] del comisario señor [illegible] [illegible]

[illegible]

La [illegible] [illegible] fo que motiva y [illegible] [illegible] considerado.

"La Epoca" y la aviación militar

De los mayores Arturo M. Biedma y Francisco S. Torres hemos recibido las siguientes notas:

"Septiembre 12 de 1923. — Señor secretario del diario LA EPOCA, D. Armando Maffei. — S/D. — De mi más distinguida consideración:

"Me permito dirigirme al señor secretario para rogarle encarecidamente quiera transmitir a la Dirección de ese prestigioso diario, mis más sinceras felicitaciones por la interesante nota histórica y gráfica de nuestra aviación militar, aparecida en el número del día 8 del corriente que [illegible] sin duda [illegible] hasta hoy al respecto.

Atento, como M[illegible] las seguridades de mi más [illegible] agrado, cordialmente, Arturo M. Biedma [illegible]"

"Septiembre 12 de 1923. — Señor D. Armando Maffei. — LA EPOCA. — [illegible]

"Me es grato dirigirme a usted con el objeto de felicitarlo [illegible] por la hermosa [illegible] aparecida en el diario LA EPOCA [illegible] de los [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] su fundación.

"La exactitud de ellos [illegible] [illegible] la justicia que [illegible] demuestra en su autor [illegible] [illegible] profundo [illegible]

[illegible]

Pago de patentes nacionales

Solicítase una prórroga hasta el 15 de octubre

[illegible]

Realizóse ayer la tercera sesión del Congreso de la Procuración

Asuntos tratados

[illegible]

[illegible] el doctor Humberto Vignart, [illegible] Aires. El señor Berán pidió se incluyera en el acta los conceptos del doctor Vignart y se pasara el congreso una nota expresándole el agrado con que había tenido conocimiento de su actitud. Se aprobó.

Seguidamente pasóse a tratar un proyecto de ley de justicia de paz letrada, informando el delegado por esta capital, señor Juan Tarsia.

Creación de cooperativas tamberas y queserías

[illegible]

[illegible] Esteban Lasrin, Agustín Boschlat y Guillermo Aratalyj; síndico titular, Eugenio Ebará, y síndico suplente, Bernardo Arrichabalet.

El técnico especialista del Ministerio, a pedido de las cooperativas de Pirán, Rodríguez, Escobar y Galán, ha sido encargado de aconsejar y dirigir el establecimiento de las cremerías de dichas sociedades.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente a excepción del Brasil, que se halla interrumpido en su sección.

pen, pero no podrán de ninguna manera impedirnos a los que hemos formado un juicio, un concepto definitivo firme, sobre ciertos detales sombríos de la vida política actual de San Juan, que los aspectos fundamentales, esenciales de ese ambiente de brutal anarquía irresponsable, que denota una profunda perturbación moral, en la conciencia colectiva, gravitan en nuestro espíritu, para rechazar todo acto o consecuencia, que arranque, que tenga origen en el crimen, en el delito y beneficie directa o indirectamente a sus organizadores y ejecutores.

No he de tener, por cierto, respetando los deseos de labor de la Cámara el mal gusto de hacer una larga historia política ni fijar jalones, ni hacer para la posteridad, como lo han hecho algunos señores diputados. (Risas). Muy brevemente he de decir, sólo sí, que tengo el derecho, sino de repetir detallada y verídica esa historia política, de recordarla sintéticamente como el mejor fundamento de mi voto.

En la provincia de San Juan se ha producido un hecho gravísimo que nadie desconoce, y que nadie ha osado justificar. Fué asesinado, en una forma cobarde, alevosa, inaudita un en los tristes anales de la delincuencia, por la saña, por la frialdad con que procedieron sus autores, el gobernador constitucional de aquel Estado, doctor Jones. Han sido procesados por la justicia ordinaria de San Juan los hombres a quienes la opinión pública y abundantes elementos de convicción señalaban en las actuaciones judiciales como responsables y autores materiales de esa tragedia. Produjose después la elección bajo la intervención federal, y de ella surge ungido para el cargo de gobernador de la provincia — es decir, para ocupar el mismo sillón gubernativo del que fuera arrancado el antecesor por manos criminales— un ciudadano que yo no tengo por qué formular acusaciones de carácter personal... no lo conozco; más, no me interesa — que estaba procesado y acusado de organizar el crimen del gobernador Jones y sobre quien pesaban las sospechas más concordantes, más fehacientes, más abrumadoras, de su responsabilidad, en mérito de pronunciamientos judiciales que la honorable Cámara y el país conocen bien. Después se borra todo, con una ley de amnistía, el crimen queda impune, la justicia burlada y los autores y cómplices, ascienden a las más altas posiciones.

Una teoría monstruosa—

En virtud de esa elección se establece ahora una teoría monstruosa, que se sobrecoge en extremo, si nos detenemos a pensar adónde puede conducirnos la sanción del precedente, el conocimiento del hecho... ¡Cómo hablar de plebiscito en este caso sin estremecerse! Aquí no cabe honestamente invocar plebiscitos. Podrán invocarse para ponderar elecciones de carácter ordinario, cuyas decisiones aun erróneas no causan daño irreparable. Pero a nadie se le puede ocurrir justificar, teniendo concepto de responsabilidad y sentido moral inspechable, que se elija al día siguiente de asesinado el gobernador de un Estado, para sucederle, al mismo ciudadano a quien se imputa el crimen, ¡que eso se llame un plebiscito! ¡Jamás! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Háganse toda clase de distingos; puede tejerse la más sutil telaraña de supercherías, pero no ha de destruirse esa huella de fuego que ha quedado marcada en la historia política de San Juan, este hecho inexplicable: el inculpado con la mayor suma de responsabilidad en un crimen atroz, sin atenuantes, ocupa, a los pocos meses de realizado, la primera magistratura de la provincia, de donde fuera arrancado violentamente con honda vergüenza para nuestra época de cultura y de civilización, el gobernador constitucional del Estado. Me detengo, señores diputados. Cabe conciencia, para mí, de concepción personal, juzgo inadmisible, y no puedo aceptar de ningún modo, dentro de los más elementales principios de ética política, esa situación de hecho extraordinaria y regresiva. Todo lo que venga de esa situación no me interesa, sino para repudiarlo, en nombre del radicalismo, que siempre defendió estos bajos recursos.

Un irreparable error del P. E. nacional.—

Lo grave e irreparable, en este caso ha sido, a mi juicio, el error de que, pudiendo evitarlo, permitiron que una provincia argentina ofreciera el actual espectáculo doloroso de San Juan; que no haya habido en el Poder Ejecutivo una palabra de condenación para el hecho vandálico y la consecuencia electoral, abyecta, odiosa, desconcertante. ¿Podía mirarse con indiferencia, acaso, la impunidad de un delito de tal magnitud y la consagración y exaltación de sus autores, para substituir a la víctima, sin que la justicia hubiera plena para castigar a los responsables?

Debió estar, antes que nada, y sobre toda consideración circunstancial, el juicio criminal que fije las responsabilidades del doctor Cantoni y exima de ellas, con todos los recursos legales, para que pague en la misma moneda que todos los ciudadanos, un delito común, si ha sido autor, o para que sea vindicado ante la opinión del país, si fuera inocente, y pudiera, entonces, sin desdoro, alcanzar cualquier posición política.

Esto no ha ocurrido. Para mí, no es fenómeno político más grave, en estos días, que éste, que ha perdido, al amparo de infinitas sutilezas casuísticas, heredar el gobierno de San Juan al ciudadano que, ante la justicia y la opinión pública, es la principal la total, responsabilidad de ese crimen inaudito.

Hay valiosos precedentes en nuestra agitada vida política, algunos muy respetables, de grandes gobernantes que impidieron ocupar el poder en beneficio de sus víctimas — sacrificando al interés o al odio banderizo — aquellos que tenían participación en crímenes mal llamados políticos, cuando quienes se les atribuía su comisión en forma indudable: podría evocar algunos ejemplos de gran relieve histórico. Pero, todos los señores diputados los conocen bien y nada agregaría a la sobria y definitiva elocuencia de la historia, que los destaca como una enseñanza.

No he dicho que no quiero hacer un discurso extenso ni magnificar esta pequeña cuestión, tan sencilla, cuando se plantea en sus términos cabales, bajo las formas externas de la elección y porque creo que los votos obtenidos por el señor diputado electo, doctor Albarracín, son auténticos, yo votaría a favor de su diploma; pero ante esta elección ha sido el producto de una situación política fundada sobre un delito enorme e impune, que considero una vergüenza para la República haya sido tolerado hasta lo contra de él, como he de votar en contra de todos los diplomas que vengan de San Juan mientras no corra en ella, sin depurar graves responsabilidades, el doctor Federico Cantoni. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos prolongados).

Oportunidad del debate—

El señor Ortiz sostuvo luego que se discutía el diploma del diputado electo, sino la legitimidad del gobierno actual de San Juan y que le hubiera satisfecho más ver en los impugnantes de la elección la actitud franca y decidida de censura al Presidente de la República o la acción legislativa, también franca, disponiendo el envío inmediato de una intervención.

Dijo entonces el

Señor Rodríguez (J. R.)—Me es muy fácil contestar al menor diputado por la capital, mi distinguido amigo doctor Ortiz.

Si de alguna ventaja puedo jactarme en mis medios parlamentarios, es precisamente la de hablar en todos los momentos con absoluta claridad. No he hablado con eufemismos, cuando dije que conceptúo el hecho político más grave de las horas actuales, la forma equivocada en que el Poder Ejecutivo nacional ha contemplado y resuelto las cuestiones políticas de San Juan. Mi censura, en este caso, es bien categórica.

Ahora, en cuanto a la manera y oportunidad de plantear nosotros las cuestiones ante la Cámara, el señor diputado ha de permitirme que le diga que cada uno de los miembros de este cuerpo tiene derecho a escoger la que estime más adecuada a sus propósitos.

Señor Ortiz — Lejos de mi espíritu hacer una crítica. He juzgado la cuestión desde mi punto de vista.

Señor Rodríguez (J. R.) — Sí, señor diputado, no lo dudo; ahora refiriéndome a su insinuación de que no era ésta la oportunidad de ocuparse del pleito político de San Juan en su aspecto de fondo más importante, yo le contesto, que el señor diputado, cuya experiencia le sirve para desenvolver una acción tan eficaz en la Cámara, sabe muy bien que no hubiera prosperado un proyecto de intervención a San Juan inmediatamente de elegido el gobierno que actualmente sopotra esa provincia. No hubiera prosperado, porque muchos intereses políticos coaligados y circunstanciales se vinculaban para amparar a los beneficiarios de la tragedia de la Rinconada.

La palabra de protesta, oportuna y clara, fué formulada por algunos de los miembros de esta Cámara lo hizo el señor diputado doctor Ferreyra, cuando se produjeron los asombrosos acontecimientos que permitieron al doctor Cantoni llegar al gobierno de San Juan, pero no se puede pretender de los hombres políticos, actitudes líricas que resulten ridículas, porque si el pueblo de esa provincia había querido elegir al doctor Federico Cantoni gobernador, a pesar de conocer bien todos los antecedentes sombríos que se han recordado, no era el caso de proyectar esa intervención a las 24 horas de su encumbramiento, para perturbar más el ambiente político, cuando era notorio que el Poder Ejecutivo, y las fuerzas políticas antiradicales, miraban plácidamente la consumación de este escándalo sin precedentes: el inculpado, ocupando el sillón gubernativo de su víctima.

—Los señores diputados Ortiz y Anastasi dicen algunas palabras en voz baja.

Señor Rodríguez (J. R.) — Sí, señor diputado: es perfectamente lógica mi manera de argumentar. No se ha producido el hecho positivo de presentar nosotros un proyecto de intervención, fundado en la profunda inmoralidad de esa situación a que acabo de referirme, por el convencimiento absoluto de que las fuerzas políticas dispersas que actúan en la Cámara de Diputados y en el Congreso no lo habrían permitido prosperar, por razones diversas, pero convergentes al interés electoral inmediato, no para no aparecer, por consiguiente, en una actitud inocente y ridícula.

Tenemos, pues, plena autoridad para adoptar frente al diploma del señor diputado electo por San Juan —no como actitud personal y lo lamento por tratarse del señor doctor Albarracín — la línea de conducta que nos impone nuestro concepto del radicalismo, que siempre estuvo ajeno en su vida azarosa y fecunda, al crimen político, que es signo de cobardía, y de barbarie! (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Esta es la primera oportunidad, precisa y concreta, que se presenta a la Cámara de reconocer o repudiar ese gobierno surgido en forma obscura, la oportunidad de que la Cámara diga la palabra de serenidad que debe pronunciar en estos casos, en defensa de la cultura política, herida profundamente, aunque no me hago ilusiones, desde luego, porque he aprendido por lo menos esto, en mi vida parlamentaria: no siempre el interés político y la cordura marchan parejos. Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Por último, como dijimos ayer se votó nominalmente el despacho de la mayoría de la comisión, siendo aprobado por 62 votos contra 30.

Escuela República de Honduras

El acto de inauguración

El 15 del corriente, a las 10 horas, se llevará a cabo en el local de la Escuela N.o 2 del Distrito Escolar 14, Giribone 107, el acto de consagración del nombre "Escuela República de Honduras", con que ha sido designada la referida escuela.

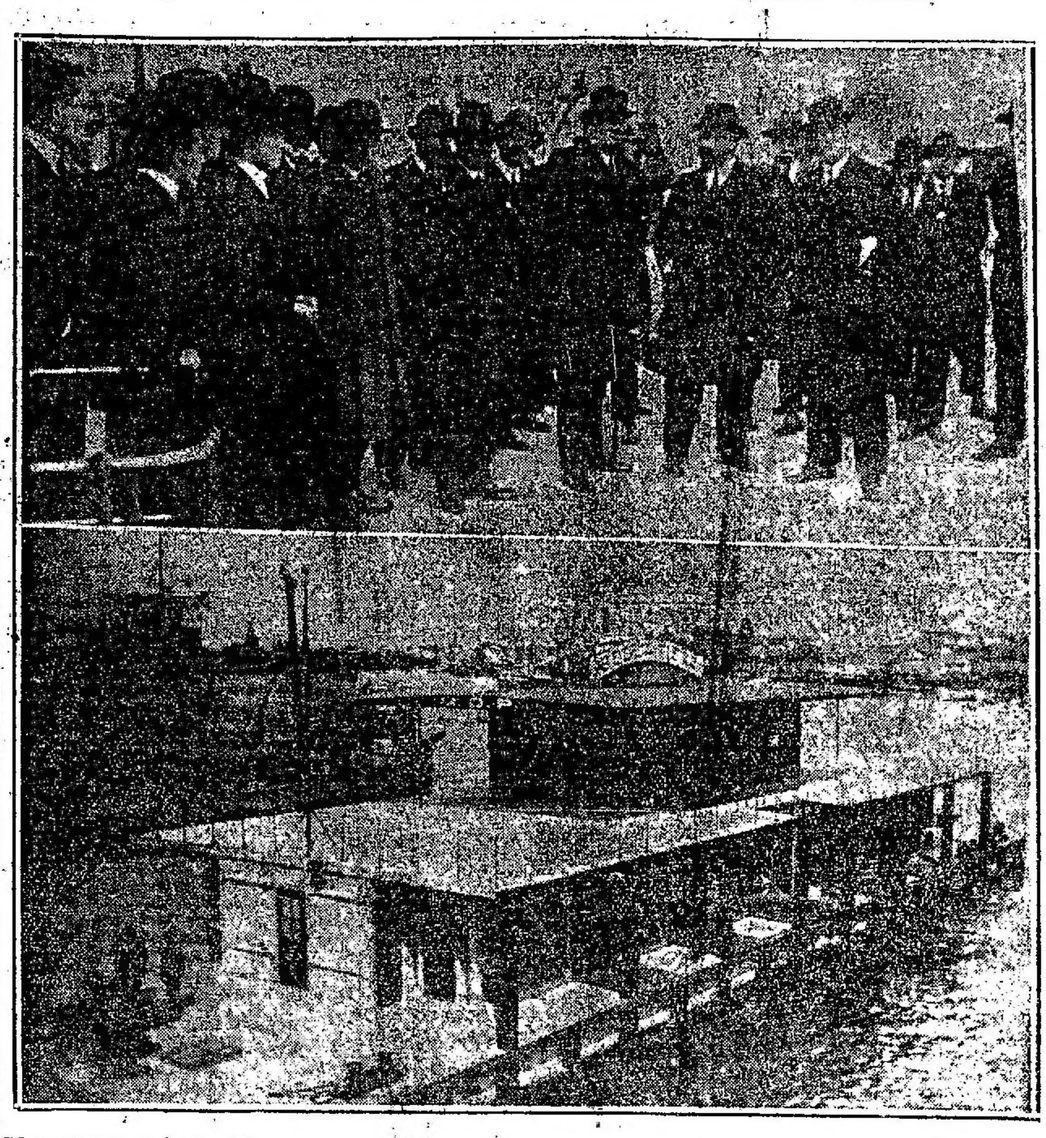
La banda municipal amenizará el acto durante el cual se desarrollará el siguiente programa:

1.o — Himno Nacional Argentino.
2.o — Himno Nacional de Honduras.
3.o — Discurso del señor José V Tedín, presidente del Consejo Escolar 14.o.
4.o — Discurso del cónsul general de la República de Honduras, señor Gustavo A. Ruiz.
5.o — Entrega de la Bandera de la República de Honduras donada por el Consulado de esta nación y palabras alusivas del estudiante hondureño señor Guadalupe Herrera.
6.o — Discurso de la maestra de la Escuela N.o 2, señora Matilde von Kunowsky de Correa.
7.o — Silueta de dos personalidades de Honduras: José Cecilio del Valle y Francisco Morazán, por el Dr. Máximo Soto Hall.
8.o — "Impresión", estilo criollo, Atlos Palma; canto, por las niñas Taybe Efrom, María Arisin y M. E. Méndez.
9.o — "A Honduras", de Coello; recitado por la alumna Matilde Báez.
10. — "El Arbol", de Froilán Turcio; canto hondureño, por la alumna Taybe Efrom.
11. — "A Honduras, con motivo de su independencia", de José Joaquín Palma; recitado por la señora Amy Soto Hall.
12. — "Marcha Triunfal", de Rubén Darío; declamación, por la niña Clelia Yrazú.
13.o — Desfile de la escuela cantando las marchas: "Dios Salve a Honduras" (música de Gustav von K. de Correa). "Tuyutí", "Mi Bandera" y "San Lorenzo".

Llegó esta mañana de Liverpool el vapor "Hogarth"

Con un crecido pasaje de cámara y proa, entró esta mañana en la dársena Norte el vapor británico "Hogarth", de la Compañía Lamport and Holt Line, que también tiene establecido un servicio de vapores correos al Reino Unido.

Inauguración del muelle flotante "Bella Vista"



El presidente de la República, el ministro de Obras Públicas y otros funcionarios que asistieron a la inauguración. Debajo: el muelle flotante "Bella Vista" listo para su utilización

Con asistencia del presidente Alvear y del ministro de Obras Públicas, fué inaugurado hoy en los talleres de obras y astilleros del Río de la Plata, el muelle flotante "Bella Vista". Este muelle, al igual de tres más que ya fueron destinados a distintos puntos de la República, irá a prestar servicios a la ciudad de Bella Vista, en Corrientes.

Como los anteriores, se trata de un muelle construído con madera y portland y que viene a llenar las veces de muelle destinado al desembarco de pasajeros y recepción de mercaderías. Está provisto el "Bella Vista" de bodegas y varias dependencias para el trámite aduanero, como así también, de una cómoda sala de espera.

Se ha invertido en la construcción de este muelle la suma de 120.000 pesos, habiendo sido dirigidos los trabajos de construcción por los ingenieros José Courregues, Emilio Butty y Emilio Mallol.

En la visita que realizó esta mañana el presidente a los talleres del Ministerio de Obras Públicas, fué acompañado por el ministro del ramo, conjuntamente con el ingeniero-jefe de los talleres, señor Griben, y el director general de la División de Navegación y Puertos, ingeniero Canale. El primer magistrado se mostró gratamente impresionado de la visita realizada, aprovechando esa circunstancia para hacer una recorrida por diversas dependencias de los talleres.

El muelle "Bella Vista" mide 39 metros de largo por 11 de ancho y cala un metro y veinte. En los referidos talleres se hallan en construcción dos muelles más del mismo tipo del "Bella Vista".

Esta noche será inaugurada la Exposición Internacional de Radiocomunicaciones

Hoy a las 21 será inaugurada la Exposición Internacional de Radiocomunicaciones de la calle Corrientes 1066, que dirige el conocido amateur señor Rafael A. Mastropaolo, de quien LA EPOCA se ocupó preferentemente.

La exposición cuenta con una gran pista anexa donde ha sido instalada una poderosa estación receptora que funcionará en combinación con potentes altos parlantes de madera cuya potencia y dimensiones llamarán la atención pública.

El desarrollo del campeonato del mundo será retransmitido por radiotelefonía y amenizado con números de música radio.

Las familias contarán con cómodos palcos diferentemente atendidos y en la pista serán colocados amplios asientos para que el público no sufra aglomeraciones.

La exposición está representada por lo más selecto del comercio radio de nuestro país y por firmas extranjeras que constituyen en sí la última palabra en materia de radiocomunicaciones.

Como primicia, podemos adelantar que los fabricantes demostrarán al público la manera de conectar y montar las diversas piezas de los aparatos lo que servirá de gran ilustración a los aficionados y público en general.

El Buenos Aires Radio Club, exhibirá en este certamen los aparatos construídos por aficionados y podemos asegurar que alguno de ellos constituyen verdaderas sorpresas.

Este Club patrocina el certamen e invita a ultimar la presentación de aparatos en su local social de la calle Alsina 3008 de 18 a 20 horas a fin de catalogarlos para luego ser remitidos a la exposición.

Se han instituído valiosos premios y el jurado será integrado en la semana próxima. No obstante podemos adelantar que entre las personas que lo componen figuran el capitán de navío Luis F. Orlandini, de tan vasta actuación en Radio, el ingeniero Silverhoinsen, el ingeniero Jorge Ducloud, ingeniero Guillermo Gnutche, doctor Eduardo Alonso, señor Federico Poletti, el director de la exposición señor Rafael A. Mastropaolo, y otras personalidades radio, cuyos nombres daremos a publicidad oportunamente.

Saldrá esta tarde de La Plata, el "Demerara" y mañana el "H. Pride"

En las horas de la tarde, parte de La Plata, el vapor británico "Demerara", de La Mala Real Inglesa, con pasaje de cámara, cuya lista publicamos ayer, de proa, carga incluso carnes frías y correspondencia.

Los pasajeros, partieron esta mañana de Constitución, con el tren de las 9 y 15, en dirección al Gran Dock.

—También en las horas de la tarde saldrá mañana de La Plata, el paquete inglés "Highland Pride", que pertenece a la Nelson Line.

Este vapor será despachado con rumbo a Londres, escalas y llevará pasajeros, correo, productos del país y un importante cargamento de carnes frías.

En tren especial que conducirá a los pasajeros hasta el Gran Dock, partirá de Plaza Constitución, mañana, a las 9 y 15.

Entre ellos, figuran los siguientes de cámara:

Guillermo C. Zapiola y señora, Celina, María y Encarnación Zapiola, Dan S. Stoker, Roberto Gunzon, señorita Beatriz S. Goss, señorita Juana M. G. Jagoe, Sr. Juan H. Picot, señorita Ana M. Berry, señorita Cristina Martínez, señora Blanca Fox e hijo, María A. Stok, María Curran, Mark Mc Hugh Clementina Rogge, José Rogge, Laurin Mc. Ewan, Mauricio C. L. M. Prowort y familia.

Premiando actos de arrojo

Mañana serán entregados los premios

Dará motivo a una interesante ceremonia la distribución de los premios que la Liga Patriótica Argentina ha instituído por actos de arrojo, la que se llevará a cabo en el local de esa institución, calle Cuipacha 272, mañana a las 13.30.

Al efecto, han sido invitados especialmente las autoridades portuarias, el prefecto general del puerto, contraalmirante J. Peffabet; el ayudante general de la Prefectura, coronel Nelson Page, y el oficial mayor señor Ramón J. Almaida.

Concurrirán también al acto de la entrega de los premios el prefecto general del Río de la Plata, señor José Roibón; el oficial Eduardo Pazzo, quien irá al mando de 50 hombres de tropa y un contramaestre.

El señor Roibón hará uso de la palabra, significando los motivos por los cuales se otorgan los premios al mérito, consistentes en varias medallas y diplomas.

ASISTENCIA PUBLICA

Profilaxis anti-infecciosa—

La dirección de la Asistencia Pública continúa con toda actividad la campaña anti-infecciosa iniciada hace cinco meses.

En los últimos siete días se han llevado a cabo las siguientes desinfecciones extraordinarias: 190 conventillos, 112 cinematógrafos y teatros, 11 centros recreativos, 24 casas de remates, 38 cambalaches, 33 dependencias policiales y 40 municipales, 45 templos de distintos cultos y 291 cafés, bars y hoteles.

Además, fuera de las desinfecciones de práctica en tranvías, se han lavado con solución antiséptica 2.200 coches del subterráneo y 5.270 a nivel.

Médico jefe de servicio del hospital Muñiz.—

Tuvo lugar el concurso para llenar la vacante de médico del Pabellón Santa Ana en el hospital Muñiz.

De acuerdo con el dictamen del jurado compuesto por los doctores: Mario H. Bertagaray, Daniel Than Arturo Amuchastegui y Matías Gil, el director de la Asistencia Pública ha propuesto a la Intendencia Municipal la designación del doctor Raul Denis para ocupar dicho cargo.

Profilaxis alimenticia—

La vigilancia constante que se lleva a cabo sobre la venta de productos alimenticios ha motivado en los últimos 7 días, 1.420 visitas practicadas por la Inspección Veterinaria en las que han tenido como resultado los siguientes decomisos: 550 aves de corral y 708 de caza; 240 cerdos; 10.500 cabezas de vísceras sueltas; 3.200 kilos de carne en trozos, embutidos y menudos; 2.000 kilos de pescado; 3.600 litros de leche y 14 mil doscientos kilos de frutas y verduras, habiéndose, aplicado, además, en cada caso, la multa correspondiente.

Cooperativa Nacional de Inquilinos

La junta ejecutiva de la Cooperativa Nacional de Inquilinos, ha resuelto proseguir su campaña de propaganda pública a giro de hacer llegar hasta los habitantes de la metrópoli, la necesidad que urge de organizarse todos los inquilinos en vista de la próxima caducidad de las leyes de alquileres vigentes, máxime cuando los propietarios e intermediarios se aprestan a ejercer represalias contra algunos inquilinos.

A tal efecto, esta entidad celebrará las siguientes conferencias de propaganda en la semana en curso:

Sábado 15, Boedo y Carlos Calvo, a las 17; domingo 16, Almirante Brown y Olavarría, a las 17.

La importación de hilados de algodón

Los fabricantes de tejidos de algodón, en conocimiento de que en breve serán considerados los aumentos de aforo y derechos para los hilados, ha presentado una nota al presidente de la comisión de estudio del arancel aduanero, referente a la necesidad de protección de las industrias nacionales. Después de comparar la producción anual de las hilanderías argentinas con la cantidad de tejidos importados, dice que ésta da un margen excesivo de importación, cuya reducción será proporcional a la protección a nuestra industria, siendo finalmente, las franquicias que al actor actual ocasiona a esta industria, y pide que se modifique el arancel aduanero, particularmente en los artículos análogos a los de producción nacional.

Bases para la Exposición de Lechería y Refrigeración

Patrocinada por el ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Breton, se realizará en breve en el país una exposición internacional con el objeto de fomentar la industria lechera y la refrigeración de los productos agrícolas.

La organización de este certámen, que ha sido fijada para el 5 de mayo de 1924, será dirigida por una comisión compuesta por el jefe de laboratorios de mecánica agrícola, don Marcelo Conti el jefe de la sección de inspección Sanitaria Regional, don José R. Sierras; el inspector de agrónomos regionales, don Hugo Miatello, el subinspector de la Defensa Agrícola, don Hernando H. Castromán y la señora Lina H. de Castro.

Los interesados en participar en la mencionada exposición deberán formular el pedido respectivo por carta dirigida a la comisión organizadora de la Exposición de Lechería y Refrigeración, Paseo Colón 974 Buenos Aires.

En dicha solicitud se especificará claramente el nombre y apellido del interesado, su domicilio, la sección, grupo y categoría en la que desea participar, máquinas y objetos que exhibirá y superficie que necesita ocupar.

La comisión resolverá sobre la admisión del solicitante y fijará el espacio para su instalación que se concederá con carácter gratuito, siendo por cuenta del expositor todos los gastos que se originen para transportes, arreglos, etc.

Para cada sección se designará un jurado constituído por técnicos, comerciantes e industriales especializados.

Se destinará para premios de cada categoría una plaqueta de oro, una de plata y una de bronce, y los diplomas que la comisión considera conveniente adjudicar.

La exposición comprenderá estas cuatro secciones:

Primera sección: maquinarias y útiles para la industria lechera y manipulación de la leche; segunda: alimentos para ganado lechero, aparatos y procedimientos para la preparación y conservación de los mismos; tercera: máquinas, aparatos y procedimientos de refrigeración; cuarta: literatura, planos, proyectos y presupuestos relativos a las secciones anteriores.

Viaje del comando de la Segunda División

En las primeras horas de la mañana se han puesto en marcha por la región Merlo-Moreno del F. C. O., el teniente coronel de estado mayor Elías Alvarez y el capitán Narciso del Valle en busca de terrenos y alojamiento para un tema táctico que dirigirá personalmente el general Martín Rodríguez y su jefe de estado mayor teniente coronel Saforeda.

Dado los prestigios profesionales que reune el jefe de la mencionada división, será de provecho para el cuadro de jefes y oficiales que tomarán parte en esta campaña.

NOTAS POLICIALES

¿Ramón Silveyra ha sido detenido?

Esta mañana en el Departamento de Policía, circulaba insistentemente el rumor de que Ramón Silveyra, el conocido anarquista que por segunda vez se fuga de la Penitenciaría Nacional, había sido detenido.

Tratamos de confirmar la noticia, pero no nos fué posible, dada la reserva que se guarda; sin embargo, pudimos saber que la versión no carecía de fundamento. Según se nos dijo, siempre con gran reserva, que un alto funcionario de la repartición policial había recibido una comunicación privada en la que se le hacía saber que el evadido había sido detenido en Chile, por las autoridades de este país.

Creemos que la policía, de acuerdo con esa información, ha solicitado la confirmación de la noticia oficialmente, pero como no había llegado hasta poco después de mediodía se procuraba que la novedad no trascendiera a la prensa

El señor Santiago nos hizo saber que había recibido un despacho telegráfico de la policía de Potosí en el que se le daba cuenta que se habían tomado toda clase de medidas para detener a los prófugos de la Penitenciaría Nacional, en caso de que pretendieran refugiarse en ese país.

Renó, el último de los prófugos que se han detenido hasta ahora, ocupa nuevamente desde anoche su celda y fué remitido después de someterséle a un careo con el ex-penado Ramón Vargas.

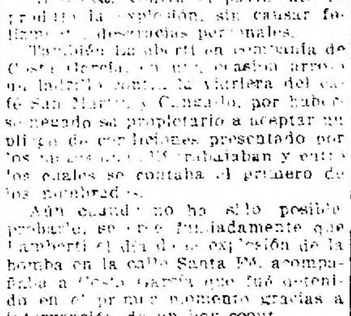
En el vapor Massilia llegó ayer un anarquista

FUE TRAIDO DEL BRASIL, A DONDE FUGO CUANDO SE ENTERO DE QUE HABIA SIDO CONDENADO POR INFRACCION A LA LEY 7029.—

En el vapor "Massilia" que llegó ayer a nuestro puerto, fué traído por un oficial de la policía brasileña el ácrata Vicente Angel Lamberti o Pedro Mauriondi, argentino, de 28 años de edad, soltero, mozo de café.

Este individuo fué detenido el 11 de enero de 1911 en jurisdicción de la comisaría 1a. por hacer propaganda huelguista entre el personal de servicio del Majestic Hotel, donde trabajaba como mozo de comedor.

Puesto a disposición del juez de instrucción doctor Julio B. Lezana, al día siguiente recobró la libertad bajo caución juratoria y poco tiempo después al ser condenado por la Excelentísima Cámara de Apelaciones a un año de prisión cuando se le citó para que concurriera a notificarse no concurrió y tampoco pudo ser hallado por la policía a quien la Justicia recomendó su captura.



Vicente Angel Lamberti

Algún tiempo después se tuvo conocimiento que se había dirigido al Uruguay y de allí al Brasil, solicitándose entonces a las autoridades de este país la detención del condenado.

En junio del corriente año fué detenido en Río de Janeiro y llenadas las formalidades de práctica, se resolvió enviarlo a esta capital donde llegó ayer, siendo entregado a las autoridades argentinas.

Lamberti es un ácrata peligroso, compañero inseparable de Francisco Costa García, quien como se recordará el 24 de agosto de 1922, en la calle Santa Fé frente al número 1848 donde se encontraba instalado el cabaret, arrojó a la calzada una bomba que estuvo a punto de explotar en sus manos y que hasta ahora no ha podido saberse a quien le ha sido destinada.

Al colocar contra el pavimento se produjo la explosión, sin causar felizmente desgracias personales.

También fué detenido en compañía de Costa García, en una ocasión arrojó un ladrillo contra la vidriera del café San Martín y Cangallo, por haberse negado su propietario a aceptar un billete de cien pesos presentado por los que allí trabajaban y entre los cuales se contaba el primero de los nombrados.

Aun cuando no ha sido posible probarlo, se cree fundadamente que Lamberti el día de la explosión de la bomba en la calle Santa Fé, acompañaba a Costa García que fué detenido en el primer momento gracias a la intervención de un boy scout.

El condenado será remitido hoy a la Penitenciaría Nacional, donde deberá cumplir la pena que le ha sido impuesta.

Accidentes del tráfico

TRES PERSONAS ATROPELLADAS POR AUTOMOVILES

En la esquina de las calles Rivadavia y Malvinas, al descender de un tranvía Abel Scanavino fué arrollado por el automóvil de alquiler No. 515 que guiaba el chauffeur José Arroyo.

El chauffeur se encuentra detenido y la víctima en el Hospital Teodoro Alvarez.

Interviene la comisaría 12a.

—En momentos que José L. Martínez, intentaba cruzar la calzada de la calle Rivadavia, frente al número 6170, fué atropellado por el automóvil de alquiler No. 9463 que dirigía Benjamín Eutenza.

Martínez sufrió lesiones en el cuerpo, de las que se asiste en el Hospital Durand.

En la seccional se encuentra detenido el conductor del vehículo.

—Frente al número 3781 de la calle Córdoba, el menor Juan Pelleni que se hallaba jugando con una pelota, al ser embestido por el auto de alquiler que guiaba Antonio Nibose, sufrió la fractura de la pierna izquierda. Para su asistencia fué llevado al Hospital Italiano, quedando internado.

Un agente de la comisaría 9a. detuvo al chauffeur.

En Donselar fué detenido el autor de un crimen

SE TRATA DE ROSARIO BORGESI, QUE EL DIA 8 DEL ACTUAL DIO MUERTE DE CUATRO PUÑALADAS A DOMINGO MAMMOLA

Como se recordará, en las últimas horas de la tarde del lunes 3 del corriente, en jurisdicción de la comisaría 18a, se cometió un crimen del que resultó víctima un vendedor ambulante.

De las averiguaciones que practicó oportunamente la seccional, quedó establecido que la víctima y victimario, llamados Domingo Mammola y Rosario Borguesi, respectivamente, en compañía de otros sujetos estuvieron jugando a los naipes en la cantina que José Parchuja, tiene establecida en la calle Pichincha número 1582.



Rosario Borgesi

Los nombrados que en compañía de Domingo Sofía, Nicastro Roco, Clemente Demattels y Domingo Camerale, ocupan la habitación No. 10 de la casa de vecindad Garay 2269. Llegaron al comercio ya indicado, interviniendo algunos de ellos en una partida de "patrón y sotto".

Debido a una mala jugada se produjo un serio incidente, personalizándose luego la cuestión entre Mammola y Borguesi. No pasaron las cosas de palabras, y el último de los nombrados, abandonó el comercio, encaminándose en dirección a la casa de la calle Garay.

Breves instantes después, hizo lo propio Mammola y una vez en la habitación donde ya se encontraba Borgesi, renovaron la cuestión.

Lo que ocurrió allí no pudo establecerse debidamente, pues la escena se desarrolló sin testigos, lo cierto es que los vecinos que habían oído una discusión acalorada, cuando salieron al patio vieron a Mammola avanzar con paso inseguro, en dirección al fondo de la finca.

Al llegar junto a la puerta de la pieza No. 23, que la ocupa un amigo suyo, Domingo, se desplomó, dejando de existir sin pronunciar palabra.

Observaron además los vecinos que en seguida de salir al patio Mammola, Borgesi abandonó la pieza, precipitadamente, en dirección a la calle desapareciendo en seguida.

Concurrió momentos después al lugar del hecho el comisario Borga y auxiliar Sanguinetti, comprobando que la víctima que se hallaba en el suelo en medio de un charco de sangre, tenía clavado un puñal en la parte superior de la espalda, junto al cuello.

Examinado el cadáver más tarde, por el médico de policía, éste informó que tenía cuatro heridas, una incisa sobre la línea axilar izquierda, por debajo de las falsas costillas; otra sobre la región precordial, que debió haber interesado la punta del corazón; otra sobre el costado izquierdo a la altura del tercer espacio intercostal y la otra sobre el lado izquierdo del cuello, a la altura de la tercera vértebra cervical y que penetró unos doce centímetros. Tres de estas heridas, fueron mortales.

El puñal estaba clavado en tal forma que el auxiliar Sanguinetti, tuvo que hacer un esfuerzo para sacarlo, a fin objeto de que el médico pudiera apreciar el carácter de las heridas.

Momentos después de ocurrir el hecho, Pedro Rosario los ocupantes de la habitación No. 10, en completo estado de ebriedad, siendo todos detenidos y llevados a la seccional, donde fueron establecidos lo que no tuvieron participación en el suceso, recobrando la libertad.

Es cuanto una inspección en la pieza en que ocurrió el suceso, se encontró un cuchillo de grandes dimensiones, que según la había asesinado Mammola al ser atacado por Mammola.

El occiso era italiano, de 32 años de edad, soltero, de la misma nacionalidad y estado civil, de 30 años, ambos vendedores ambulantes.

Citado el hecho por el señor juez de instrucción doctor Arturo Vitale, el mismo este magistrado que la sección Seguridad Personal de investigaciones, inicie las averiguaciones del caso para lograr la detención del criminal.

Luego de numerosas diligencias practicadas por orden del comisario Calandra, el empleado Santiago Romero, estableció que el homicida se encontraba en San Vicente.

Trasladado allí, el pesquisante nombrado logró detener a Borguesi, en Donselaar, en momentos que se hallaba almorzando en una fonda.

Traído al Departamento de Policía, declaró el criminal que atacó a Mammola por cuanto estando en la cantina, le había aplicado varios golpes de puño y que momentos después, encontrándose en la habitación, volvió a golpearlo cuando se disponía a acostarse.

Dijo que entonces, ciego de ira se apoderó de un cuchillo que tenía sobre la cama, y le infirió las cuatro puñaladas que determinaron la muerte de Mammola. Luego púsose las ropas que se había quitado y fugó dirigiéndose a San Vicente y luego a Donselaar donde fué detenido por el empleado Romero.

Hoy, Borgesi fué remitido al Palacio de Justicia a disposición del juez doctor Moreno.

Los cansados de la vida

Esta madrugada a la 1 y 30, la mujer Felisa Paez, argentina, de 23 años, soltera, en su domicilio Azul 852, con el fin de suicidarse ingirió una solución de bicloruro de mercurio.

Para su asistencia fué llevada al Hospital Teodoro Alvarez, con intervención de la comisaría 40a.

Se dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción, doctor Benítez.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Dirección de Agricultura y Ganadería

LA PLATA, septiembre 14.— Comisionado por la dirección de Agricultura y Ganadería se encuentra en Pergamino, el inspector jefe de Agricultura, ingeniero Natta Magliane, que debe dirigir la plantación por arbolado en el terreno destinado al Policlínico que construirá allí el gobierno de la Provincia. A ese fin, los viveros provinciales han destinado 5.000 árboles

—Se encuentra en el Delta del Paraná el ingeniero agrónomo Marcelino Boerr y el señor Pastor, en procura del terreno fiscal en que debe instalarse la Escuela de Fruticultura y Vivero y a fin de estudiar su mejor ubicación.

—La misma dirección tiene a su cargo el trazado de una nueva plaza pública en General Belgrano; a ese fin, el vivero de Cazón ha provisto los árboles necesarios y se encargará de dirigir la plantación el agrónomo de la dirección, señor Medina.

—Se continúa la distribución gratuita de semillas de árboles entre las numerosas personas que las han solicitado. La distribución se hace entre los solicitantes radicados en la Provincia de Buenos Aires.

Instrucciones para la compra y el contralor de semillas

LA PLATA, septiembre 14.— La Oficina Química de la Provincia, ha editado un folleto en el que se dan instrucciones al agricultor sobre la compra y contralor de semillas.

El folleto dice así:

"Los agricultores que deseen asegurar sus cosechas y no perder tiempo y dinero sembrando semillas de mala calidad deben exijir del vendedor las siguientes garantías: la especie, variedad, pureza y el poder germinativo de la semilla que compra y la ausencia de granos extraños.

El agricultor debe hacer analizar las semillas antes y después de la compra, con el objeto de comprobar la exactitud de las garantías suministradas. Estos análisis los hace gratuitamente la Oficina Química de la Provincia.

Las muestras de semillas destinadas al análisis deben ser tomadas de tal manera que vengan a ser el término medio de la partida que se desea controlar.

Cuando la semilla se encuentre en costales y especialmente cuando se trata de semillas chicas qu ha viajado en costalada, debe tenerse presente que por ley física los granos más pesados pasan al fondo y los más livianos se van acumulando en la boca del costal, por lo que para sacar una muestra media, es necesario tomar un poco de semilla de cada sitio del costal Pero siempre que sea posible, es preferible vaciar el costal, mezclar bien la semilla, tomar un poco de la misma en diversos puntos, mezclar bien esta primera muestra grande y de ahí sacar la muestra definitiva que se mandará a la Oficina Química de la Provincia, La Plata, calle 51 entre 17 y 18.

En caso de que la semilla esté en muchas bolsas, lo mejor es emplear sondas especiales llamadas coladoras, que permiten retirar porciones de semillas de las diversas partes de las bolsas. Estas muestras parciales se toman de un número proporcional de bolsas y se mezclan para sacar de allí la muestra definitiva.

La muestra que se envía a la Oficina Química de la Provincia, debe ser suficientemente grande para permitir las investigaciones diversas a que han de someterse. La cantidad mínima que se fija al efecto para las diversas clases de semillas, es la siguiente:

50 gramos para las gramíneas de pradera y semillas chicas, como trébol ladino, trébol híbrido, lotus cornicolatus, apio, zanahoria, tabaco, coles, etc.

150 gramos, para el trébol pratense, el trébol encarnado, la zulla, alfalfa, esparceta, algarroba, lino, cáñamo, coníferas, etc.

250 gramos, para los cereales, semillas gruesas de leguminosas, encina, haya, etc.

Para la determinación del peso o volúmen de los cereales, es necesario enviar cerca de un litro y medio.

Para investigar la presencia de la cuscuta se necesitan no menos de 200 gramos de semillas.

En cualquier caso, siempre es preferible enviar más de las cantidades mínimas arriba indicadas.

Los ensayos de germinación duran generalmente de 10 a 20 días según la especie y naturaleza del grano

La determinación de la cuscuta se hará dentro de las 24 horas de presentación de la muestra, en la Oficina Química de la Provincia.

Ventas de campos en la Provincia

DATOS DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA

LA PLATA, septiembre 14 — En el día de ayer la Dirección General de Estadística ha elevado al Ministerio de Hacienda los resultados de las compilaciones estadísticas referentes a las ventas de campos en la Provincia durante el año próximo pasado.

De acuerdo con las cifras, resulta el promedio de las ventas realizadas de $ 193, habiéndose realizado operaciones por un valr de 112.521.477 pesos y sobre una superficie de 582.466 hectáreas.

El promedio por hectárea de los precios obtenidos es de $ 2.500 en el partido de Avellaneda, de $ 2.375 en el partido de Matanza, de $ 2.531 en el partido de Morón, de $ 5.084 en el partido de San Martín y de $ 3.728 en el partido de Vicente López.

En los partidos de Almirante Brown, Bragado, Campana, Carmen de Areco, Esteban Echeverría, Florencio Varela, general Pueyrredón, general Rodríguez, general Sarmiento, La Plata, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Merlo, Pergamino y San Fernando los precios medios exceden de $ 500 por hectárea.

Vivero de Miramar

LA PLATA, septiembre 14 — El senador Camet ha ofrecido al gobierno de la Provincia 15 hectáreas de tierra destinadas a la formación de un vivero en Miramar.

Por la importancia de la obra proyectada y por las necesidades que ella vendría a llenar, se espera que en breve se iniciarán los trabajos respectivos.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, septiembre 14 — Han sido depositadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta "Sección Accidentes" por patrones y compañías de seguros, las siguientes sumas en concepto de indemnizaciones:

Blas Torti, $ 1.100; Juan Tubio, 1.714.92; Martín Podoni, 332.06; Santos Penco, 196.40; Estanislao Basolesky, 244.50; Celia Ruli, 278.16; José Salvatore, 156.67; Ambrosio Luis Montelmi, 160; Juan Folcco, 201.70.

La misma dirección ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones: Juan Icheff de San Fernando, $ 515; Gastón Duhalde, de Junín, 123.36; Juan Gambelli, de Campana, 1.761.90; Eusebio Rodríguez, de Pergamino, 780; José Martínez Sánchez, de Tandil, 281.40; Guillermo López, de Bahía Blanca, 3.100; Esteban Gerino, de Quilmes, 196.80; Carlos Borroni, de San Fernando, 762;.

La misma dirección ha ordenado que de la ya citada cuenta "Sección Accidentes" se transfiera a la orden del juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, doctor Honorio Szelagowski y como pertenecientes al juicio sucesorio de Santiago Oasso, la suma de $ 5.600.75 m|n.

La "Sección Accidentes" ha practicado las siguientes liquidaciones: Abandio Pompiglio, de Morón, pesos 3.041.45; Rosario Di Dio, de Quilmes, 580; Arturo Torres, de Avellaneda, 127; Roberto Semento, de Junín, 772.35; Osmand Usmed, de Avellaneda, 340.88; Esteban Misich, de Zárate, 1.320; Aurelio Marino, de Rivadavia, 270; Gabino López, de San Fernando, 1.802.50; Pedro Alvarez, de Azul, 540.

Informaciones escolares

GIROS A LOS CONSEJOS

LA PLATA, septiembre 14 — La tesorería de la Dirección General de Escuelas ha girado ayer haberes por el mes de junio último a los maestros de los siguientes distritos: A. Alsina, Alberti, Ayacucho, Azul, Balcarce, C. Casares, Dolores, E. Echeverría, E. de la Cruz, G. Alvarado, G. Madariaga, G. Pueyrredón, González Chaves, Lobería, Maipú, Merlo, Necochea, Pila, Rivadavia, San Pedro, San Vicente, Tornquist, 25 de Mayo y Zárate.

Quedan detenidos por falta de rendición de cuentas los de Caseros y Leandro N. Alem.

—Además, la Tesorería procederá al pago de los habres por el mes de julio ppdo. a los maestros y alquileres del distrito de La Plata, los días 17 y 18 del corriente, de 12.30 a 14.30 horas.

Visita del rector de la Universidad de Madrid

ACTOS REALIZADOS EN HONOR DEL Dr. RECASENS

LA PLATA, septiembre 14. — Realizó ayer su anunciada visita a esta capital, el rector de la Universidad de Madrid, doctor Sebastián Recasens y Girol.

El compañía del director de la Escuela de Medicina de La Plata, doctor Dasso y otros caballeros, el doctor Recasens, llegó a las 9 y 30, trasladándose a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el gobernador, el ministro de Obras Públicas, director de Higiene, directores de la Asistencia Pública y hospitales, etc.

El distinguido viajero recorrió después la ciudad visitando la Maternidad y el Hospital Misericordia.

A mediodía se sirvió en el Jockey Club un gran banquete, al que asistieron, además de los funcionarios nombrados, numerosos profesores de la Universidad y facultativos platenses.

Por la tarde, el doctor Recasens visitó el Museo, trasladándose después al Colegio Nacional, donde se efectuó el acto organizado por la Universidad en honor del ilustre visitante.

En el gran salón del establecimiento se hallaba reunida numerosa concurrencia.

El embajador de España, marqués de Amposta, excusó su inasistencia en un despacho en el que expresaba, además, su adhesión al acto que se realizaba.

El presidente de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, pronunció un discurso del que tomamos los siguientes párrafos:

"Si el puesto que ocupo en esta Universidad, representa muchas veces una carga de responsabilidad y cuidados difícil de sobrellevar, él tiene también sus compensaciones gratísimas, como esta de abrir de par en par las puertas de la hospitalidad agradecida a quienes como vos, vienen a traernos, desde las tierras madres de nuestra civilización, un mensaje personal y real de ciencia o de arte, y son así, ante nosotros, portaluces dignos de la verdad o la belleza. Por mis labios, pues, la Universidad de La Plata, saluda hoy en vos, señor, a uno de sus bienvenidos más ilustres; y al brindaros el estrado de su aula, lo hace con patente emoción de orgullo y simpatía.

Bien hubiera querido, en vez de limitarme a este breve, brevísimo saludo, que sólo vale por su cordialidad y la representación que invisto, señalar aquí los rasgos principales de vuestra personalidad científica; no a título de presentación, — que ni la necesitáis ni pudiera formularla cumplidamente quien es profano en vuestra ciencia — sino para dar con base tan pertinente y firme, el mejor realce a esta salutación mía. Sólo he desistido de ella ante el cúmulo de labores diferentes que me ha acosado estos últimos días, con esa especie de malevolencia inteligente que las cosas suelen oponer, a veces, a nuestros propósitos más caros. Por otra parte, el señor director de la Escuela de Medicina dirá, en lugar mío y con mayor autoridad e información, lo que significa vuestro nombre en la ciencia española y universal, singularmente en vuestra especialidad obstétrica, que, en la lucha de los humanos contra el término fatal de su jornada, tiene a cargo de su saber y de su vocación generosa, el cuidado de las raíces mismas del árbol de la vida.

Es, señor, cuanto sabría deciros. Nuestro homenaje se ostenta de por sí, y el sólo aspecto de esta reunión es a tal propósito, más elocuente que pudieran nunca ser mis palabras. Mas nuestra gratitud, vuestra modestia no lo sospechaba acaso, y no, eso la fórmula por mi intermedio, esta institución cultural que me honro en presidir; y el propio tiempo interpreto y expreso sus votos por vuestra ventura personal y porque la España universitaria nos regale frecuentemente con visitas como la vuestra".

El doctor Héctor Dasso, dió la bienvenida al doctor Recasens, pronunciando un discurso, cuyo principal párrafo transcribimos:

"La personalidad que hoy nos visita, nos es doblemente grata: porque con el inmenso caudal científico —que es su obra — el ilustre decano de la Facultad de Medicina de Madrid, profesor doctor Sebastián Recasens, nos trae un poco del amor de España, en el cordial saludo de sus colegas.

La obra científica de nuestro huésped, es fuente preciosa donde los ginecólogos y radiologistas de este país, deben las enseñanzas de la especialidad, de la que es maestro desde su iniciación, habiendo podido mantener el cetro — por el conjunto de sus dotes intelectuales y de su labor constante a través de las evoluciones científicas. Y así como fué el primero cuando el bisturí dominaba la terapéutica ginecológica, sigue siendo en las orientaciones conservadoras, merced al advenimiento de la radiología, impregnándose, hasta dominar y perfeccionar las investigaciones y eficaz contribución curativa del radium y de las secreciones internas.

La agilidad de espíritu que caracteriza al profesor Recasens le permite brillar — no sólo en la cátedra, cuyos prestigios han trascendido los límites de su patria, — sino también representando a la Universidad en el Parlamento, en la que convierte su banca de senador del reino, en alta tribuna donde derrama a torrentes las ideas directrices que han de transformar los claustros seculares en instituciones modernas.

En esa constante renovación vemos agitarse su espíritu en génesis de la "ciudad Universitaria"; futuro hogar de los estudiantes de América que quieran ilustrarse en el conocimiento de los difíciles caminos que conducen a la verdad científica, guiados por la reconocida erudición de los maestros de Europa."

"Señor decano y maestro:

Recibid por mi intermedio la cordial bienvenida que os ofrezco en nombre de la Universidad Nacional de La Plata; y si alguna vez que me oísteis decir desde la magna cátedra de la Real Academia de Medicina de Madrid que me sentía entro los míos, que todo me era familiar, desde las instituciones hasta las ideas de los hombres de ciencia españoles... invocando la sinceridad de nuestros sentimientos, yo espero que vos también os halléis entre los vuestros..."

El presidente de la Federación Universitaria pronunció un breve discurso y terminó diciendo:

"En nombre de la Federación Universitaria de Estudiantes, que presido, os doy la bienvenida a esta casa, y os pido, a la vez, seáis portador de nuestros saludos a los estudiantes universitarios españoles, y que les digáis de viva voz, que aquí en esta nueva Salamanca de América, los maestros españoles son nuestros maestros, que los estudiantes los acogemos con orgullo y que los saludamos con los labios trémulos de agradecimiento...

Después de ese acto, se efectuó en la casa de gobierno la recepción ofrecida por el gobernador, regresando después el doctor Recasens a la metrópoli.

Match Firpo-Dempsey

Nuestra agencia, de La Plata ofrecerá esta noche al público una información directa y detallada del sensacional encuentro, recibiendo sus despachos por radiotelefonía y por transmisión telefónica. Serán dados inmediatamente a conocer por medio de un poderoso megáfono instalado en los balcones de su local, calle 7 número 775.

Dirección Gral. de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA septiembre 14. — Esta oficina recaudó durante los días 1 y 12 del corriente la suma de pesos 128.790.63 moneda nacional, por diversos impuestos.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 14. — El 28 del corriente contraerá enlace la señorita María Leticia Longhi con el señor Carlos H. Silva Veyga.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Lila Veyga de Lalinde y el doctor Luis Ricardo Longhi, actuando como testigos en el acto civil los doctores Manuel Crespo García José Alvarez Rodríguez y los señores Cesáreo Rodríguez y Oreste Longhi.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Judith Echagüe con el señor Enrique Souza.

—Se anuncia el compromiso matrimonial de la señora Hilda Amaral viuda de Silva Lezama con el señor Fernando Saborido.

De Adrogué

CAMINO PAVIMENTADO DE ADROGUE A BURZACO — RESOLUCION DE LA COMISION.

ADROGUE, septiembre 14. — La comisión que preside el diputado nacional señor Alberto Celesia y que tiene a su cargo practicar los estudios y efectuar la construcción del camino pavimentado de esta localidad hasta Burzaco, resolvió en su última reunión acogerse a los beneficios de la ley 5315.

De General Pirán

ACUSACIONES INFUNDADAS CONTRA EL JUZGADO DE PAZ LOCAL — ARTICULO ACERBAMENTE COMENTADO.

GENERAL PIRAN, septiembre 14. — Ha sido objeto de acerbos comentarios por parte de los más prestigiosos y caracterizados vecinos de esta localidad el artículo que con fecha 9 del corriente y bajo el título "Justicia de paz" publicó un diario de ésa censurando la acción de nuestras autoridades locales

Justo es recordar que el constante y eficaz celo demostrado en todo momento por el señor juez de paz don Ricardo Echegaray y su secretario don Nicolás Finocchio en el cumplimiento de sus respectivos deberes es sin duda alguna indiscutible y digno del más elevado encomio.

Por otra parte, a fin de aclarar posiciones, me apersoné al señor juez de paz, a quien encontré en su mesa de trabajo, conjuntamente con su secretario, dispuesto, como de costumbre, a prestarme su deferente atención con la gentileza que lo caracteriza.

El señor Echegaray se bien le hube impuesto del objeto de mi visita, dispuso que el señor Finocchio pusiese a mi disposición los múltiples expedientes y libros respectivos, observando con mucha satisfacción que el juzgado a su cargo se encuentra hoy completamente al día.

Al preguntarle a qué atribuía el artículo publicado en desmedro de las autoridades locales, contestó que, al no hallarle fundamento alguno a esas acusaciones, cree que ellas sean hijas propias de una política, sencillamente adversa.

De Necochea

EL H. CONCEJO DELIBERANTE CELEBRO DOS SESIONES. — ELIGIO LA JUNTA DE RECLAMACIONES. — APROBO EL PADRON DE EXTRANJEROS Y ACEPTO LAS RENUNCIAS DE OPOSITORES.

NECOCHEA, septiembre 14. — Anteayer, a las 10 horas, celebró sesión el H. Concejo Deliberante citado especialmente para sortear la Junta de Reclamaciones que corresponde a la reapertura del padrón electoral provincial. Por las renuncias e inasistencias de la oposición conservadora y comunal que pretenden la acefalía municipal, obstruyendo la realización de estos actos electorales, la representación radical integró el Concejo con el señor juez de paz don Miguel A. Laseta. El sorteo de la Junta de Reclamaciones recayó en los señores Alejandro Calzada, Francisco Uzal y Ernesto A. Barón. Levantado esta sesión, la minoría radical compuesta por ocho radicales volvió a reunirse declarándose en sesión permanente hasta obtener "quorum" a objeto de atender las reclamaciones y aprobar el padrón de extranjeros y considerar las renuncias presentadas por los concejales conservadores y comunales.

Habiéndose requerido la cooperación de la fuerza pública se obtuvo "quorum" a la primera hora del día de hoy habiendo sido compelido por la policía el concejal señor Cecilio J. Canosa. Ya en "quorum" legal el Concejo declaró nula una acta labrada en el libro respectivo por el presidente renunciante don José Pucciarelli y refrendada por su hermano el ex secretario de la corporación don Ramon Pucciarelli, por haberse alterado en ella la verdad de las resoluciones tomadas en la sesión del 17 del pasado. Y se aprobó el acta labrada en el libro auxiliar respectivo por el vicepresidente y secretario ad-hoc, señores Francisco Uzal y Alejandro Sampietro respectivamente, que ocuparon la presidencia en la mencionada sesión. En seguida se aprobó el padrón de extranjeros con 44 inscriptos y se aceptaron las renuncias presentadas, que alcanzan a ocho; declarándose incorporados al Concejo, los suplentes de las listas respectivas.

El comentario general es francamente favorable a la actitud de la representación radical y de censura abiertamente al sistemático obstruccionismo puesto en juego por la oposición para eludir el cumplimiento de las leyes y la marcha regular de la administración.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

SOBRE CONSTRUCCION DE UNA ESTACION FERROVIARIA

ROSARIO, septiembre 14.— El intendente municipal, don Alfredo J. Rouillión, ha pasado una nota al director general de ferrocarriles, ingeniero don Herminio Capdevila, y un telegrama al ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio Loza pidiéndoles gestionen de la empresa del Ferrocarril Francés la construcción de la estación Rosario, que actualmente está instalada en unas casillas completamente impropias e inadecuadas.

Trascribimos dichas notas:

"Rosario, septiembre 11 de 1923. —Señor director general de ferrocarriles, ingeniero Herminio Capdevila. — Buenos Aires. — Está en la facultad de esa Dirección General intervenir y ordenar la construcción de nuevos edificios para estaciones ferroviarias, cuando los existentes no llenan las necesidades del servicio público y constituyen, por su estado y condiciones una manifiesta nota ingrata para el adelanto de la ciudad donde se hallen ubicadas.

Tal es el caso de la estación del Ferrocarril Francés, cuya construcción inadecuada y en extremo reducida, significa una rémora para el progreso del Rosario, aparte de los serios inconvenientes de todo orden que ocasiona a los pasajeros la insuficiencia de instalaciones.

Por tales motivos, me dirijo al señor director general, encareciéndole quiera tener a bien tomar en el asunto la participación correspondiente, intimando a la empresa aludida la construcción de dicha estación."

"Ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio S. Loza. — Capital federal. — Llevo a conocimiento de V. E. que el Ferrocarril Francés ha resuelto trasladar su [illegible] San Lorenzo y Bolívar [illegible] dificultando el tráfico de esa zona importante del municipio. Agradeceré le interese cione a la Dirección General de Ferrocarriles para [illegible] de inmediato este inconveniente."

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, septiembre 14 — Los calados determinantes en los pasos para el día de ayer, fueron:

Santa Fe - Rosario, 6.20 metros 20'4".

San Lorenzo - Rosario, 7.?? metros 24'2".

Rosario - San Pedro, 8.?? metros 27'0".

NOTICIAS DEL FOOTBALL

ROSARIO, septiembre 14. — Para el domingo 23 del corriente se han concertado varios partidos interprovinciales e internacionales, a celebrarse en esta ciudad, en los que, [illegible] han promovido enorme interés y entusiasmo entre los aficionados rosarinos.

Dichos partidos, son los siguientes: Juan Dewerer v. Rosario Central amistoso, Combinado Rosarino v. Porteño, a beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, de esta ciudad, Newell Old Boys v. Nacional, de Montevideo, inaugurándose con tal motivo el nuevo field del Nacional.

SIGUEN FRACASANDO LAS SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE.

ROSARIO, septiembre 14. — A pesar del total empeño puesto en práctica por los dirigentes del [illegible], las sesiones del Concejo Deliberante continúan fracasando de una manera lamentable, lo cual viene a demostrar la descomposición que paulatinamente va minando al partido personalista.

Se asegura en los corrillos políticos que [illegible] la intervención del propio doctor de la Torre ha logrado [illegible] a los señores.

BOLSA DE COMERCIO — [illegible]

ROSARIO, septiembre 14. — [illegible]

ESTADISTICA [illegible] — DATOS DEL PRIMER SEMESTRE

ROSARIO, septiembre 14. — La Dirección [illegible] Trabajo de la Provincia, ha dado [illegible]

Las cifras respectivas, [illegible]

Semestres [illegible]

La clasificación [illegible]

Semestre 1923-1922 [illegible]

SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

ROSARIO, septiembre 14. — La comisión directiva de la Sociedad Rural [illegible] que deberán actuar en la [illegible] Nacional de Ganadería [illegible] el 23 en la capital de la provincia.

Como se sabe, oportunamente la Sociedad Rural de Santa Fe solicitó a esta institución el nombramiento de jurados para las secciones siguientes:

Bovinos [illegible]

EL CLUB DEL PROGRESO — INAUGURACION DE UN RECEPTOR RADIOTELEFONICO

ROSARIO, septiembre 14. — [illegible]

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, septiembre 14. — Recaudación del día 13 de septiembre de 1923:

Importación y sus correlativos [illegible] exportación y estadística [illegible] Total $ 71.283.67, [illegible] anterior $ 15.113.58 [illegible] Total $ [illegible] Recaudado en el año 1922 $ 12.470.930.94 [illegible] diferencia a favor del año 1923, [illegible]

LA FIESTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

ROSARIO, septiembre 14. — Promete alcanzar grandes proporciones la fiesta [illegible] patrocinado por el centro de estudiantes Nuevo Colegio Nacional, que se llevará a cabo en el Mercado de Hacienda, situado en [illegible] el 27 del corriente, [illegible] casas comerciales de ésta [illegible] cooperación con lo [illegible] mayor realce [illegible] realizarán [illegible] en las cuales [illegible] y alumnos [illegible]

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, septiembre 14. — [illegible] una delicada intervención quirúrgica doña Adelina [illegible] es satisfactorio.

— Continúa en grave estado [illegible]

— Para la metrópoli, el diputado nacional doctor Lino Bordabehere.

— [illegible] el señor [illegible]

— De la capital federal, el diputado nacional doctor Luciano F. [illegible]

— Mañana [illegible] de Catamarca [illegible] doctor Segundo [illegible]

— De Buenos Aires para Córdoba [illegible] Alfredo [illegible]

— De Santa Fe, el señor [illegible]

CIRCULO DE LA PRENSA — PROXIMA ASAMBLEA — ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES

ROSARIO, septiembre 14 — La [illegible] del Círculo de la Prensa [illegible] convocado [illegible] que se realizará [illegible] próximo, a objeto [illegible] memoria [illegible] vencidas [illegible] autoridades. [illegible]

LA REVOLUCION EN ESPAÑA

ROSARIO, septiembre 14. — [illegible]

SAN JUAN

Aniversario de Sarmiento. — Homenajes realizados

SAN JUAN, septiembre 14. — [illegible] los actos en homenaje a Sarmiento.

En el parque de Mayo se [illegible] mañana una misa [illegible]

[illegible]

PRECIOSA LAMINA DE FIRPO

Regalaremos a todo suscriptor o lector de "La Época" que lo solicite de nuestra administración, Ada. de Mayo 769.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata. Empresa Anselmino. — El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

FOTOGRAFIA ARTISTICA F. BIXIO Y CIA

Avisamos... a nuestra numerosa y distinguida clientela del interior que, habiendo comprobado que algunas personas ajenas a esta casa, recorren la República, invocando nuestro nombre, y titulándose agentes nuestros, para conseguir trabajos, nos vemos en el caso de declarar que no hemos autorizado a nadie para ello, ni tenemos representante alguno en esta Capital, ni en ningún punto del país.

Hacemos constar, pues, que todo trabajo de FOTOGRAFIA, REPRODUCCIONES, AMPLIACIONES, RETRATOS AL LAPIZ, PASTEL Y OLEO deben ser encargados directamente a nuestra UNICA casa en BUENOS AIRES.

BERNARDO DE IRIGOYEN N.º 185

Novios!... y a todos los que desean embellecer su hogar



INTERESA

[illegible] los muebles de estilo que exhibe la casa

A. TORRE & Cía.

que venden a precios muy reducidos.

Hacemos presupuestos desde lo más modesto hasta lo más lujoso para el moblaje [illegible] de una casa.

Visítenos, pida presupuesto o un hermoso catálogo que le remitiremos gratis.

Remitimos al interior todo pedido asegurando un embalaje prolijo.

JUEGO COMEDOR estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, compuesto de: aparador, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en .... $ 1.150

A. TORRE Y CIA.

CASA DE CONFIANZA

760 - CANGALLO - 776

Buenos Aires

AUTOMOVILISMO



CIRCULO AUTOMOVILISTA ARGENTINO

Habiendo recibido varias comunicaciones de interesados, donde nos piden la C. D. del Círculo Automovilista Argentino, domicilio y estatutos, publicamos a continuación esos datos y en cuanto al domicilio, pueden dirigir sus cartas a Florida 640, local del Automóvil Club Argentino.

Comisión directiva: presidente, D. Arturo C. A. Buxton; vice presidente, D. Pablo Faye; secretario, don Román Baez; pro secretario, don Ricardo Castroman; tesorero, D. Agustín R. Bonino; pro tesorero, don Luis Bignami; vocales: don Fernando A. Migliano, don José R. Vázquez, don Carlos W. Gabam.

Comisión revisora de cuentas: titulares, don Teodoro Fels, don Juan Longhi Bracaglia.

DICEN LOS ESTATUTOS:—

De la sociedad

Artículo 1o.— Queda constituída una asociación denominada "Círculo Automovilista Argentino", con domicilio en la Capital Federal y cuyos propósitos son los siguientes:

a) Levantar el nivel moral de sus asociados.

b) Fomentar el acercamiento de los mismos.

c) Fomentar el turismo y cooperar con todas las instituciones afines.

De los socios

Art. 2o. Los socios se dividirán en las siguientes categorías:

a) Activos.
b) Adherentes.
c) Protectores.

Art. 3o.— Serán considerados socios activos, exclusivamente los vendedores de automóviles cuyas boletas de adhesión hayan sido aceptadas por la C. D.

a) Serán considerados socios adherentes todas aquellas personas que simpaticen con los fines de la institución y que sean aceptadas por la C. D.

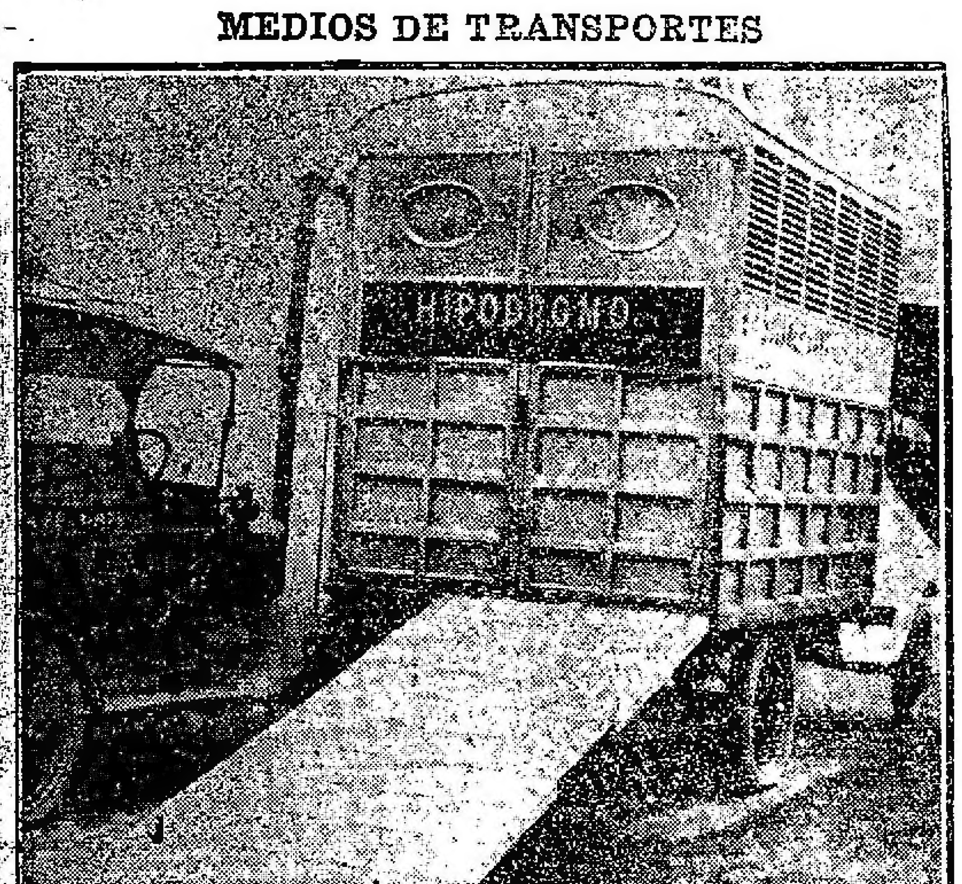
Los socios adherentes no podrán formar parte de la C. D. ni tendrán voto en las asambleas, teniendo por otra parte las mismas obligaciones y derechos que los socios activos.

b) Serán considerados socios protectores aquellas personas o firmas comerciales que contribuyan al sostenimiento del Círculo con una o varias donaciones, cuyo valor no sea menor de cien pesos m|n.

Los socios protectores gozan de las mismas prerrogativas que los adherentes; igualmente en este caso se requiere la aceptación de la C. D.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubricantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

MEDIOS DE TRANSPORTES



La compañía Sud Americana de Transportes ha inaugurado ayer con camiones Ford, construídos en los talleres de la Agencia O'Farrell y Cía., este nuevo servicio de transportes para caballos de carreras, habiendo fijado el itinerario La Plata, Temperley, San Martín y Buenos Aires. La dirección de esta compañía está a cargo del señor Ascensio Castro, experto conocedor del transporte mecánico

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 26 centavos m/n. el litro en los garages o en los surtidores.
SECCION VENTAS
1134, Avenida de Mayo, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 195 Bs. As.

Reglamento del premio Turismo

El C. A. A. con el fin de ofrecer un aliciente a sus asociados que concurren periódicamente, con lo cual, en parte y de acuerdo con sus estatutos trata de fomentar el turismo, inicia un concurso anual con el siguiente reglamento.

Artículo 1o.— Se establece dos categorías de participantes a objeto de clasificar en una forma a los socios que concurran a las excursiones conduciendo su automóvil y a los que asistan en calidad de acompañantes o pasajeros, y a tal fin, se denominarán "Conductores" y "Acompañantes", respectivamente.

Art. 2o.— Se fijan los siguientes premios:

Categoría "Conductor". Al 1o. plaqueta de oro y esmalte.
Al 2o. Gran medalla de oro y esmalte.
Al 3o. medalla de oro y esmalte.
Al 4o. Medalla de oro.
Categoría "Acompañantes". Al 1o. plaqueta de vermeil.
Al 2o. Medalla de plata.
Al 3o. Medalla de plata.
Al 4o. Diploma.

Art. 3o.— Este concurso se disputará únicamente entre los socios del C. A. A. y sea cualquiera el número de excursiones que la institución realice quedará cerrado y se sumarán las clasificaciones obtenidas hasta el 31 de diciembre de cada año.

Art. 4o.— El C. A. A. hará reconocer a sus socios por carta por lo menos con diez días de anticipación, la fecha de cada excursión, pero no atenderá reclamo alguno, por atraso o extravío de esa correspondencia.

Art. 5o.— Para tomar parte en este concurso no se requiere inscripción especial y los competidores podrán emplear cualquier automóvil sin distinción de marca, fuerza o sistema de propulsión.

Art. 6o.— Para obtener los puntos de clasificación, los concurrentes deberán actuar como conductores o acompañantes en la siguiente forma:

(Ambas categorías)—

2 Puntos a los concurrentes que se hallen presentes en el lugar de la reunión a la hora indicada.

1 Punto a los que estén listos al darse la orden de marcha.

3 Puntos a los concurrentes que lleguen a destino.

1 Punto a los que estén listos al dar la orden de regreso.

3 Puntos a los que llegan a Buenos Aires sin interrupción de la caravana.

Art. 7.— Se clasificarán especialmente y con los siguientes puntos a los conductores que presten a sus compañeros los siguientes servicios:

10 Puntos al conductor que con su coche remolque a otro para sacarlo de un pantano y logre hacerlo.

30 Puntos al coredor que remolque con su coche a algún compañero, durante una distancia no menor de quince kilómetros.

Art. 8o.— Para los casos del artículo anterior, tendrá el deber y derecho de efectuar esos servicios, el conductor del coche que preceda en el orden de marcha, al que haya sufrido esos contratiempos. En el caso de que el coche empantanado o descompuesto fuere el primero de la columna, el remolque, corresponderá efectuar al último coche de la caravana.

Art. 9o.— Cuando el recorrido total de la excursión sea de más de 120 kilómetros, los puntos serán dobles y triples cuando la distancia exceda de 200 kms.

Art. 10o. La secretaría del Círculo llevará un registro de las excursiones y de la clasificación de cada competidor, que podrá ser consultado por cada interesado.

Art. 11o.— Al fin del año los premios se adjudicarán a los concurrentes que tengan mayor número de puntos en orden correlativo.

En caso de empate entre dos o más competidores, se otorgará el premio a quién de ellos haya asistido al mayor número de excursiones. En caso de subsistir el empate, el premio corresponderá a quien hubiera recorrido mayor número de kilómetros, computándose todas las distancias cubiertas. Si subsistiera nuevamente, los premios serán distribuídos entre ellos, en varias medallas de menor valor.

Art. 12o.— La C. D. designará para cada excursión, los capitanes de ruta y ayudantes que crea necesarios, los cuales llevarán en sus coches una indicación para ser reconocidos y ante quien se harán presentes los concurrentes para ser clasificados.

Art. 13o.— El deber del capitan de ruta: acudir al punto de reunión con alguna anticipación a la hora establecida, constatar la hora de llegada y colocación de los demás socios, o objeto de la clasificación correspondiente; anunciar el recorrido de la excursión; servir de guía marchando a la cabeza de la columna a una velocidad moderada no menos de 25 kms. por hora; atender todos los incidentes que pudieran producirse; establecer las penalidades cuando llegue el caso; vigilar que se observe el presente reglamento y resolver todos los casos no previstos en él.

Art. 14o.— El orden de colocación en las caravanas será el que van tomando en la fila al iniciarse la reunión, debiendo conservarse el mismo orden para el regreso.

Art. 15o.— Los capitanes de ruta están facultados para multar en 4 puntos al excursionista que aventaje en el orden de marcha y en caso de reincidencia de la infracción en la misma excursión, podrá considerarlo fuera de la prueba.

Art. 16o.— Es deber de todos los concurrentes ayudar a sus compañeros de excursión y cuando por cualquier causa quede alguno detenido, tratarán de dar aviso a los capitanes de ruta, para que tomen las medidas del caso.

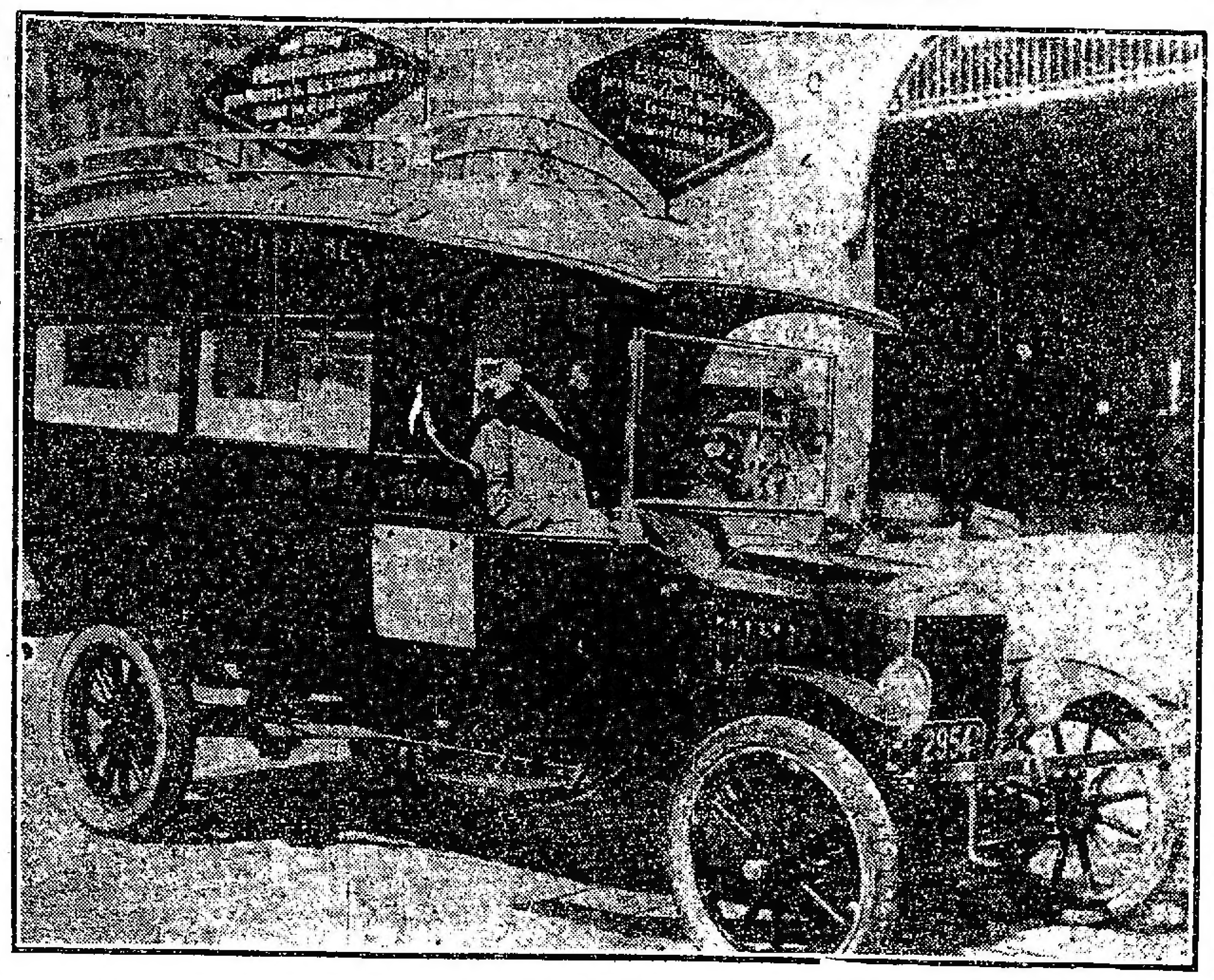
Art. 17o.— Las causas de la detención ocasionen pérdidas de tiempo considerable, los capitanes de ruta tratarán de que continúe la excursión, dejándole alguna ayuda a los rezagados, los que tratarán de alcanzar la columna lo más pronto posible.

Art. 18o.— Toda observación o reclamo respecto a la marcha de la excursión, deberá hacerse a los capitanes de ruta, verbalmente el día de la excursión o a la C. D., por escrito, antes de la primera reunión que se celebre.

Art. 19o. Las desiciones de los capitanes de ruta, que ocasionen pérdidas de puntos, son apelables ante la C. D., siempre que se hagan en la forma indicada en el artículo anterior, pero en caso de que el reclamo sea infundado, la C. D. podrá duplicar la pena.

Art. 20o.— La C. D. tiene la atribución de reformar este reglamento, en todo y en cada una de sus partes, cuando así crea necesario, pero cualquier modificación, no tendrá efecto retroactivo, empezando a regir únicamente en el siguiente año.

LA CARROCERIA NACIONAL ARGENTINA



La industria nacional merece lógicamente una mención especial, tratándose de casas que desde años van trabajando intensamente para mejorar en todos los detalles la carrocería del automóvil.

La carrocería es para el automóvil la apariencia, y todos sabemos cuánto vale, hoy día, esto, y cuánto es indispensable para todos y para todo. Por eso es necesario, cuando vemos circular por nuestras calles camiones originales, darlos a la publicidad y estimular a sus fabricantes.

La fotografía que publicamos es el camión de "La Pescadora Universal", de Marcelino Leiro Abelaira, construído por la agencia de Santa Fe 1185.

Sistemas de enfriamientos

Los sistemas empleados hasta ahora para el enfriamiento son dos, y ambos tienen sus ventajas y desventajas. Puede decirse que de cada cien automóviles, los fabricantes de 95 prefieren el sistema de enfriamiento por agua y solo dos el de aire. Los motores de los primeros aeroplanos también se enfriaban por aire, pero los de los grandes y poderosos aparatos de ahora son enfriados por agua.

La diferencia radical entre los motores enfriados por aire y los enfriados por agua consiste en que, en primer lugar, el radiador está colocado en el cilindro mismo, mientras que en el tipo más moderno y convencional, el radiador es colocado delante del coche. La cuestión, pues, es la siguiente: ¿dónde actúa con mayor eficacia y menos trabajo?

En el caso del motor enfriado a agua el cilindro está rodeado por una cantidad de agua, que le absorbe el calor y lo lleva al radiador, donde es absorbido por el aire que pasa por el radiador. Las paredes del radiador son de delgadas láminas de bronce, y tienen la propiedad de trasmitir el calor del agua al aire sin mayor dificultad. Una prueba de esto es que a veces, en los días fríos, el radiador se congela, estando el motor en pleno funcionamiento.

Los cilindros del motor enfriado a aire son mucho menos pesados que el motor en bloc del otro sistema; hay que tener en cuenta también que el radiador lleno de agua puede pesar más de 70 kilos.

Se ha aducido que el automóvil con el motor enfriado a aire, es más económico que el del otro sistema en materia de combustible. A cuanta mayor temperatura se haga funcionar el motor, más eficiente será, siempre que no sea tan alta que impida la lubrificación adecuada de los cilindros.

El chassis del auto del otro sistema es una maravilla de ligereza y de fuerza; esto, junto con el motor liviano, da por resultado un coche liviano con bastante fuerza para su peso, lo cual da una gran economía de combustible. Esta misma reducción en el peso del chassis puede aplicarse al auto de motor enfriado a agua.

En el motor enfriado a agua puede reducirse más aún el peso por medio del empleo de aluminio en el bloc de cilindros pistones, biela, ventilador y otras pequeñas piezas.

En resumen, las ventajas y desventajas de cada uno de estos sistemas de refrigeración son las siguientes:

Motor a refrigeración por agua.— Ventajas: menor costo; tamaños mayores; temperatura uniforme en los cilindros; menor peligro de recalentamiento; marcha suave.

Desventajas: mayor peso; sistema de refrigeración averiable; peligro de congelación.

Motores a refrigeración por aire. Ventajas: liviano; eficiente; más sencillo; no hay peligro de congelación.

Desventajas: Tamaño limitado; recalentamiento; carece de rigidez; ruidoso.

Motores con válvulas en los costados

Un conocido ingeniero británico, al opinar sobre los motores que llevan las válvulas a los costados de los cilindros, sostiene lo siguiente:

1. — Un motor con válvulas al costado, con tapa desmontada propiamente diseñada, es muy superior a un motor con válvulas a la cabeza, porque es más sencillo. Además, cualquier conductor-propietario con ligeros conocimientos de mecánica, puede quitar y poner la tapa de los cilindros.

2. — La limpieza del carbón sobre los pistones y tapas del cilindro es más fácil en un motor con válvulas al costado, porque no es necesario tocar las válvulas ni sus mecanismos al efectuar la limpieza, mientras que es forzoso desarmar todas las válvulas y sus piezas componentes en un motor con válvulas en la cabeza.

3. — Las válvulas laterales pueden trabajar en un baño de vapor de aceite, mientras que las válvulas al tope de los cilindros necesitan cañerías para la lubricación, lo que complica el motor.

4. — Los motores de válvulas al costado, éstas no están sujetas a presión lateral, porque el árbol de leva está colocado debajo. En cambio, las válvulas de la cabeza son accionadas, en la mayoría de los casos, por varillas y rodillos de fácil desgaste.

5. — Los motores con válvulas al costado son más silenciosos, porque su mecanismo es menos complicado

Limpiador automático de Parabrisa

Acaba de incorporarse a la Sección Automovilismo un aparato limpiador de parabrisas, denominado Mayo Skinner que se instala a cualquier automóvil abierto o cerrado. Un caño de goma de calidad superior, es conectado y corrido por el marco del parabrisa para juntarse a un caño de bronce que pasa por el tablero y es conectado al tubo de aspiración del motor.

Es de tan fácil colocación que en cualquier taller o mecánico puede hacerlo en menos de 1/2 hora.

El aparato tiene la característica de ser automático, tomando la fuer-



za con la que funciona de la sección del motor del automóvil, este poder es equivalente a 7 kilos por pulgada cuadrada, suficiente para hacer funcionar el "limpiador" por más fuerte que sea la tormenta.

Además puede regularse para que ande ligero o despacio, como se quiera.

En el tiempo de lluvia, neblina o nieve, es peligroso, no llevarlo porque a cada cuadra está empañado el parabrisa, pero con "Mayo Skinner" proporciona un espacio perfectamente limpio delante del que maneja, permitiendo que tenga las dos manos libres para el manejo de su coche.

Han sido nombrados agentes en esta los señores Muzio San Miguel y Cía.

Lagrange y Hasfeld
Suipacha 28
Camiones BROCKWAY de 1 hasta 6 toneladas — Tipos especiales para repartos; omnibus y servicios municipales.

Estatutos y reglamento de la Asociación de Vendedores Oficiales de Automóviles Ford

ESTATUTOS A APROBARSE EN LA PROXIMA ASAMBLEA

CAPITULO I

Nombre y objeto de la sociedad

Artículo 1o. Se constituye una sociedad de vendedores de automóviles Ford, con una denominación de "Asociación Vendedores Oficiales de Automóviles Ford" con asiento en la capital de la República Argentina y con acción en todo su territorio, pudiendo establecer comisiones locales donde y cuando la comisión directiva la juzgue conveniente.

Art. 2o. Los fines de la sociedad son:

a) Propender a cumplir eficaz y provechosamente la misión de convencer sobre la superioridad de la tracción mecánica, mejoramiento de caminos en toda la república.

b) Estudiar y defender los intereses de sus asociados y del comercio dependiente del ramo. La ampliación o desarrollo de aquellos asuntos reconocidos como útiles a los vendedores de productos Ford.

c) Fomentar la unión entre los socios — para cuyo efecto tendrá un local de reunión — Reuniones sociales para las familias y amigos de los asociados — Excursiones — campo de deporte — carreras de automóviles Ford para asociados.

d) Procurar en lo posible la colocación de los asociados cesantes y recíprocamente establecer un mutual servicio en beneficio de las agencias.

e) Socorros mutuos.

f) Procurar por todos los medios posibles que el gremio de vendedores de productos Ford goce ante el comercio de la consideración que merece y que consiga responder a los propósitos de fomentar el bien entre el comercio y las respectivas agencias.

g) Procurar que se resuelvan por juicio de arbitros designados por la comisión directiva, las deficiencias que se susciten entre los socios y las casas que dependan.

CAPITULO II

Formación de la sociedad

Artículo 3o. La sociedad será cosmopolita y estará compuesta de socios fundadores, socios activos, socios protectores, socios honorarios, y socios corresponsales.

Art. 4o. Son socios fundadores todos los socios activos que concurrieron a presentar en la asamblea de la sociedad en que quedó constituída la sociedad.

También serán considerados socios fundadores todos aquellos que ingresen hasta el 30 de octubre de 1923.

Art. 5o. Serán socios activos los que conformándose con los presentes estatutos y reglamento mediante el cumplimiento de sus prescripciones tengan derecho a todas las ventajas que los mismos acuerdan.

Art. 6o. Serán socios protectores y socios honorarios los que contribuyan al fomento y prosperidad de la sociedad.

Art. 7o. Serán socios corresponsales aquellos que representan la sociedad en las poblaciones donde la C. D. los considere de utilidad para el mejor cumplimiento de los fines de la misma.

CAPITULO III

De los socios activos

Artículo 8o. Para ser socio activo es necesario reunir las condiciones siguientes:

a) Ser vendedor oficial de la Ford Motor Co. y poseer los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

b) No estar asalariado por otra casa.

c) Gozar de honorabilidad reconocida.

d) No padecer enfermedad alguna en el momento de su inscripción ni tener ningún defecto físico, que a juicio de la C. D. lo incapacite para el desempeño de su profesión.

e) Acreditar debidamente su práctica profesional.

f) Ser presentado por dos socios quienes remitirán a la C. D. la boleta de presentación en la cual constará el nombre, apellidos, edad y nacionalidad del solicitante; casa en que ha prestado y presta sus servicios y su expresa declaración de no padecer ninguna enfermedad; con la firma de éste y las de los socios que lo presentan.

Toda falsa declaración hecha en la solicitud de ingreso motivará la expulsión inmediata del socio tan pronto sea descubierta, quedando a favor de la sociedad las cuotas que hubiese pagado.

g) Ser aceptado por la comisión directiva, la que se reserva el derecho de tomar los datos e informes que crea necesario sobre los solicitantes y en caso de rechazo no está obligada a dar ni de explicaciones de ningún género.

Deberes

Artículo 9o. Los socios activos están obligados a:

a) Dar cumplimiento a lo dispuesto en estos estatutos, así como acatar las resoluciones de la comisión directiva y el jurado.

b) Pagar en esta ciudad una cuota de $ 3 m|n. c|l. por mes adelantado.

También pagarán como derecho de ingreso:

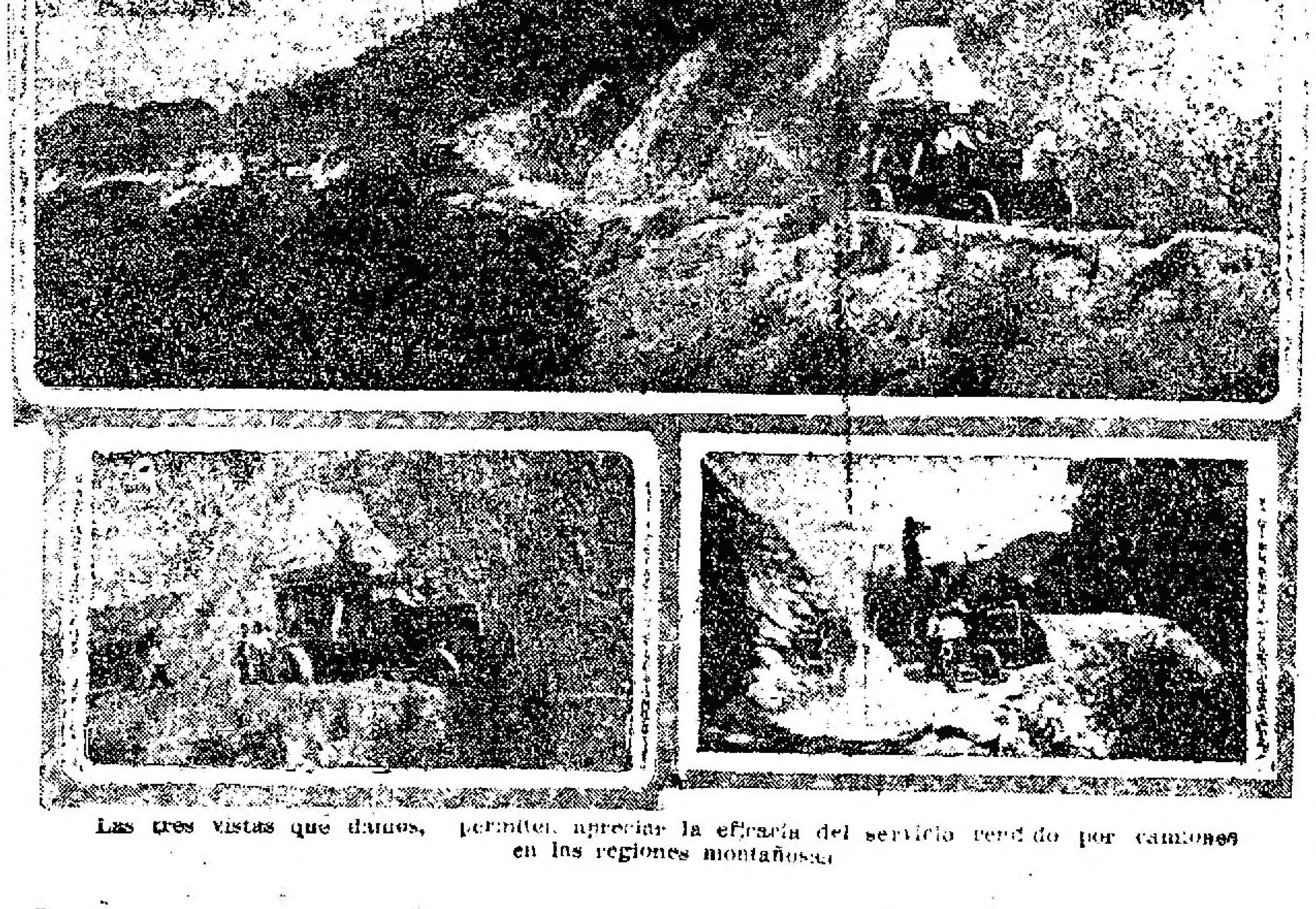
De los 18 años cumplidos a 40 $ [illegible] m|n.

De 40 años cumplidos a [illegible] $ [illegible] m|n. nacional.

Estarán además obligados a [illegible] en la sociedad el [illegible] de [illegible] pesos m|n. de curso legal.

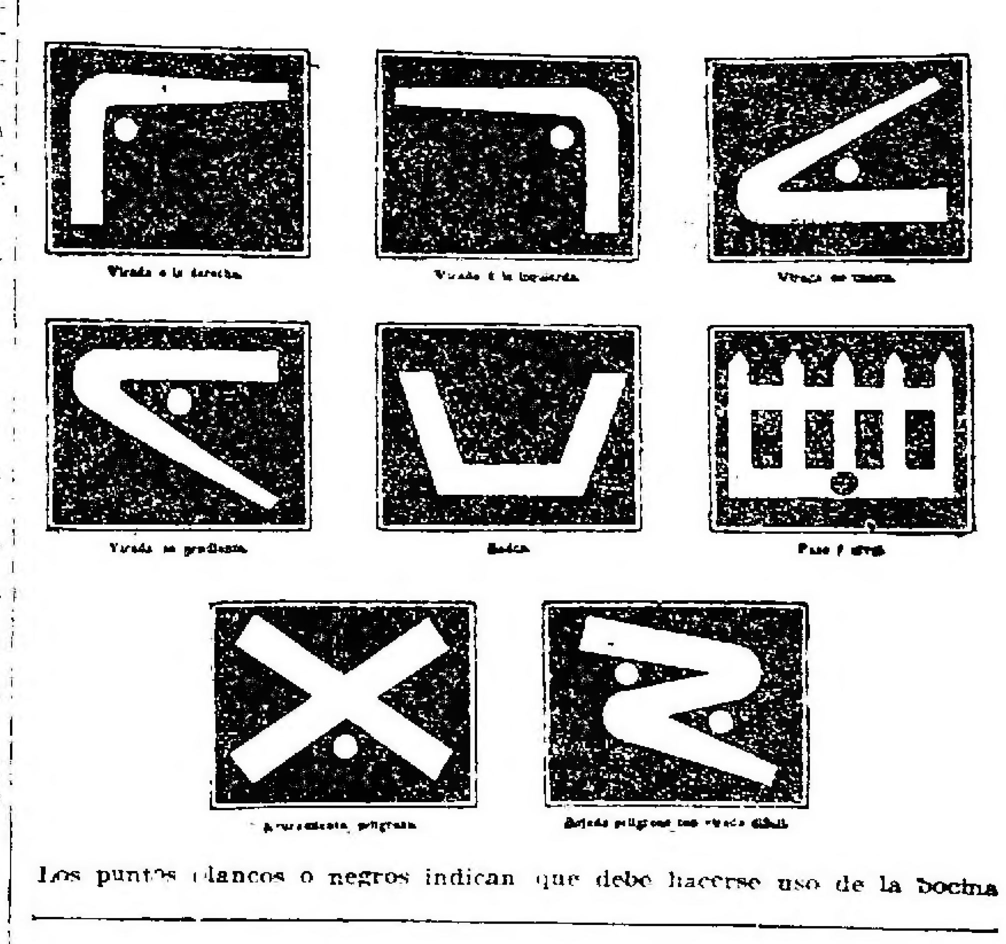
(Continuará).

APLICACION DE LOS CAMIONES EN LOS CAMINOS DE MONTAÑAS



Las tres vistas que damos, permiten apreciar la eficacia del servicio rendido por camiones en las regiones montañosas

Indicaciones adoptadas para el señalamiento de carreteras en España



Los puntos blancos o negros indican que debe hacerse uso de la bocina

Agencia automóviles Hispano-Suiza

Es España un país que ocupa, en Europa, entre los productores de automóviles, un puesto envidiable. Las usinas de Barcelona han lanzado ya al mercado vehículos de inmejorables condiciones.

Se inaugurará mañana, con la presencia de los representantes de los clubs automovilistas y de la prensa de la metrópoli, la agencia de los automóviles Hispano-Suiza, lo que realmente debería constituir un alto exponente de industria tan importante.

El acto se realizará en Bartolomé Mitre 2100, a las 16 horas.

PETROLINI Hermanos
FABRICANTES
Fundas y Capotas para automóviles. Telas seleccionadas colores de buen gusto y calidad
LIMOUSSETTE
"PETROLINI"
PARA FORD



Nótese la apariencia mejorada y el [illegible] cómodo de este coche de turismo Ford, equipado con el Limousette "PETROLINI"
PRECIO: $ 130,-
ULTIMOS MODELOS construídos en bronce, Colocaciones en el [illegible]
Unica casa especial en su género que merece la aceptación del público
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Fábrica y Oficinas: SAN JUAN 2741
U. T. 244, Mitre
BUENOS AIRES

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

En el Cervantes se estrenará esta noche "L'enfant truqué"

Ayer por la tarde subió nuevamente a escena "Cavalucci di legno" y por la noche la delicada comedia de Coral "I tre amanti", siendo recibidas las dos obras, con los aplausos y manifestaciones de agrado por parte del público.

Esta noche se efectuará la primer representación de "L'Enfant truqué" de Natanson, obra traducida al italiano con el título de " Fiore di Serra"

La obra será precedida de una breve disertación de don Darío Nicodemi.

Debutará esta noche la compañía francesa que actuará en el teatro Odeón

Esta compañía que llegó ayer a primera hora a nuestro puerto, podrá finalmente hoy hacer su debuto, como se había anunciado, con "L' Aventurier", obra en cuatro actos de M. Alfredo Capus y en la que intervienen las primeras figuras del elenco, cuales son el primer actor Pierre Magne, las primeras damas señoritas Julieta Grarel y Celia Clairnet, además de los señores Victor Piernet y Victor Damiron.

Como se ve, casi todas las primeras figuras del elenco, tendrán la oportunidad de afrontar el juicio del público en la primera presentación de la compañía.

Como directores de este conjunto, actúan el conocido y prestigioso autor Paul Gavault y M. Jean Coquelin, hijo del famoso artista que tantas veces aplaudió nuestro público.

El repertorio será variado y está todo preparado, pues como es sabido, la compañía ya lleva varios meses de jira por Sud América. Se ofrecerán las obras modernas de los principales autores franceses, tales como Bataille, Berstain, De Flers, De Groisset, Curel, Frondaie, Capus y Kistemacher.

En el Marconi

Mañana, sábado, como de costumbre, en el Marconi se dará, por la tarde, la sección familiar, en la que subirá a escena "La sombra", comedia en tres actso de Nicodemi, versión de Escobar.

Por la noche se hará "La campana de alarma", que se está revelando como un verdadero éxito de risa, a juzgar por la gran cantidad de público que acude al Marconi, cuya satisfacción se manifiesta por grandes carcajadas.

"Anfissa" sigue preparándose con toda actividad y se estrenará en cuanto la comedia de Hennequin y Coolus afloje.

Rose Amuy en el Splendid

El domingo próximo harán presentación en el Splendid Theatre la aplaudida "vedette" Rose Amuy, que nuestro público tanto celebrara durante su actuación en el Cervantes cuando integraba la compañía del Casino de París.

La Amuy cantará en el Splendid su variado repertorio de canciones francesas interpretando, además algunas canciones y tangos argentinos.

La graciosa artista actuará después de haberse pasado los films de la tarde y de la noche en el nombrado teatro.

Cobeña - Oliver

La compañía Cobeña-Oliver dará hoy en sección vermouth una función a beneficio del Orfanatorio Guardia de Honor de la Virgen del Rosario. Con tal motivo se representará "Pipiola", de los hermanos Quintero. En el reparto se ha introducido una modificación, la señora Cobeña se ha hecho cargo del papel de la marquesa María, a pedido de las señoras organizadoras.

Por la noche, y por última vez, hará el fuerte drama de Rusiñol, versión de Martínez Sierra, titulada "La madre", en la que Carmen Cobeña obtiene un triunfo personal.

"Amor de amar", de Jacinto Benavente, sigue ensayándose con todo cuidado; esta obra se estrenará dentro de breve tiempo.

"Toda una vida" fué muy aplaudida en el Nacional

Pocas veces una compañía de género chico ha estrenado una obra que merezca elogios sin reservas, y es la que la honestidad de procedimientos se una a la bondad del estilo. Todas estas propiedades posee "Toda una vida", de G. Martínez Payva, conocido autor de "La isla de Don Quijote".

La obra estrenada ayer por la compañía del Nacional sale por completo del patrón en que se han confeccionado las obras de género chico, aunque por sus características es una comedia que con toda gallardía puede ostentar los títulos de tal.

"Toda una vida" es una exaltación de la Vida, una loa a la juventud y a la virilidad. Pone frente a frente la vejez marchita que decae y la juventud — fortaleza que domina y que triunfa; — un principio tan noble en raras ocasiones hemos visto actuar en los tan zarandeados sainetes y "comedias" que desfilan por nuestros escenarios.

"Toda una vida" es un esfuerzo en pro del buen teatro y del buen decir; lo que hace a su autor digno de toda clase de elogios. La obra de Payva, es una excelente pintura de tipos: Alberto, hombre viejo que ama elegantemente a Clota, toda juventud vibrante, dinamismo primaveral, que en todo momento manifiesta desdén por la claudicante vejez de su marido.

Carlos, sobrino de Alberto, es dueño de una fortuna que está bajo la tutela de aquél, y que mal manejada se pierde.

Entre Carlos y Clota existe un odio que ni la bondad ni la resignación disminuyen, pero este odio, es odio de juventud, amor en una palabra, pero amor que no puede expresarse ni con el gesto...

A raíz de un viaje que el joven desea emprender, llega a su conocimiento la total ruina de su fortuna, y después de una escena violenta con su tutor, resuelve tomar a su cargo la administración de la casa.

Clota ignora este estado de cosas y hace objeto de sus burlas al joven, quien en determinado momento desea destruir su orgullo, pero se acuerda del viejo, que en medio de su ruina vive únicamente para la mujer que ama con toda la fuerza de sus gastados años.

Más, la juventud atrae, y el amor es el agua lustral que la vivifica. Clota y Carlos en la plenitud de su vida se amaron, y el beso que como una tigresa estampa en la mejilla de él revela sus instintos largamente contenidos, es sorprendido por el esposo, que ante la realidad no puede más que pronunciar algunas palabras entrecortadas; es en ese momento en que recapitula, recorre palmo a palmo su vida, y la Nada es la contestación a sus angustiosas preguntas, empero, uno de sus amigos que había observado el intenso drama que se desarrollaba en el alma de Alberto, resuelve salvarlo.

El marido ultrajado, pero sin fuerzas para vengarse, obliga a su protegido reemplazarle en un paseo que debía efectuar con él. Reconoce el triunfo de la virilidad sobre la vejez.

Su amigo — Jerónimo — lo salva, entregándole hipotecas, pagarés, etc., ambos se sienten rejuvenecer y tratan de entonar una loa a la vida, pero la edad se lo impide. El auxilio llega tarde, pero aún tiene tiempo de "vivir su vida".

Este es a grandes rasgos el argumento de "Toda una vida".

Los intérpretes estuvieron todos bien, sobresaliendo entre ellos, Morales, Sappelli, Otal, Busto y Cantello, la señora Catá interpretó con toda propiedad el papel de Clota. Terminada la obra, una estruendosa salva de aplausos saludó a los intérpretes y al autor, quien tuvo que salir al palco escénico a fin de agradecer los copiosos aplausos que se prodigaban a su obra.

Ante los insistentes pedidos de la concurrencia que llenaba el Nacional, hizo uso de la palabra el actor Morales, quien agradeció el favor que dispensaba a sus compañeros y al autor.

"Toda una vida" se repite hoy en sección vermouth y segunda de la noche.

"LA SECONDA MOGLIE SE REPRESENTARA EN EL POLITEAMA



María Melato (en primer termino) y demás intérpretes de "La seconda moglie", comedia estrenada anoche con aplauso en el Politeama

Fué recibida con bastante agrade la representación en su versión italiana, de la comedia inglesa del reputado actor A. W. Paunero "La seconda moglie".

Obra de procedimientos sencillos, informada por un asunto de bastante interés, aunque muy poco original, ofrece su mayor caudal de emoción en esa situación angustiosa en que se ve colocada la protagonista de la obra, Paula Tanqueray. Esta mujer, habiendo tenido un pasado bastante turbio, logra sin embargo contraer enlace con un señor viudo muy digno, de categoría social elevada y que al reincidir en el matrimonio lo hace llevado a él por un amor muy hondo y sincero, hacia esa mujer tan poco merecedora de él.

Sin embargo ella desea ahora la rehabilitación. Piensa que su nuevo estado la ha de poder levantar del lodo en que habitacaído, para convertirla en una esposa como la mayoría, muy digna y bien conceptuada.

Y para ello, no encuentran otro médio más apropiado que conquistar el corazón y con ese el afecto, de la joven hija de su marido en el primer matrimonio.

Pero serán vanos sus deseos. Inalcanzables sus propósitos. Deseos y propósitos que pudieran ser muy buenos sin duda, pero que han aparecido demasiado tarde tal vez.

La hija de su marido no siente por ella el menor afecto, y por el contrario, no evita oportunidad para demostrarle su más absoluta hostilidad.

Planteada así la comedia, el autor con su característica habilidad tantas veces puesta a prueba en otras obras, resuelve el hondo problema sentimental creado en el nuevo hogar de Mr. Tanqueray, con lógica y eficacia, ya que decide el suicidio de la desventurada mujer que no pudiera encontrar en el seno de un hogar privado la rehabilitación moral que tanto deseara.

El público anoche aplaudió este final, sintiéndose convencido.

Y esos aplausos se hicieron extensivos a los intérpretes entre los que desarrollaron María Melato, que hizo una Paula Tanqueray, admirable, pues puso en su labor mucha emoción y un gran caudal de ternura. Sabbatini, hizo un Mr. Tanqueray encomiable, habiendo sido igualmente así la labor que en sus roles respectivos hicieron las señoritas De Riso y Tosi.

El personal del Coliseo se beneficia

La función de esta noche en el Coliseo está dedicada a beneficio del personal de boleteros y de sastrería, del teatro nombrado, debiendo hacer en esta ocasión la compañía Bertini, la 157 representación de "La danza de las libélulas".

Además prestarán su concurso desinteresado a esta función benéfica los artistas Eugenia Yabovich y Lina Morelli, cantando trozos de ópera y canciones, acompañadas al piano por el maestro Luzzotti.

Además de estos atractivos, en el curso de la velada será dado a conocer por radiotelefonía el resultado del match Firpo - Dempsey.

Una separación sensible

Se anuncia de la secretaría del Avenida que a partir del próximo domingo se separarán del elenco que dirige Viérgol y que en ese teatro viene actuando con tanto éxito, dos figuras de las de mayor relieve en el mismo. Nos referimos a la primera tiple Elvira Andreoni y al barítono Joaquín Pibernat.

Habiendo advertido estos artistas que el repertorio a que ha dado preferencia exclusiva la empresa del Avenida, es el de revistas, y no sintiéndose ellos satisfechos con tal exclusividad, que les coloca en situación deslucida, ya que el género que más se halla de acuerdo con sus aptitudes es el de zarzuela y operetas, han resuelto desvincularse del elenco mencionado.

Es indudable que esta separación ha de ser muy sensible para el conjunto de Viérgol, pues son bien conocidas las positivas condiciones de artistas que poseen los dos que hemos nombrado.

La Andreoni y Pibernat son, en efecto, dos elementos muy apreciables en el ambiente y que si no llegan a hacer las paces con el Avenida, que sería lo deseable, han de hallar muy pronto cómoda ubicación.

"Reprise" en el Liceo

La pieza dramática en tres actos de J. J. Berruti "Como las mariposas", que diera lugar cuando se estrenó en el Liceo al casi unánime juicio favorable de la crítica, aunque no en igual grado en lo que respecta al del público, será "reprisada" mañana en la sección vermouth que la compañía Gómez ofrecerá en el teatro en que actúa.

Beneficio del actor Rizzi

La función de esta noche en el Politeama está dedicada en honor y beneficio del actor de carácter Silvio Rizzi, uno de los elementos de primera fila en el elenco de María Melato.

Será representado en esta función el notable drama de H. Bernstein, "La raffica", en el que el beneficiado tendrá a su cargo el rol de barón de Lebourg, y la señorita Melato el de Elena de Bréchebel. Lo demás del reparto se hará así:

Roberto di Chacéray, Augusto Marcacci: Amedeo Lebourg, Enrico Viarisio; Il conte di Bréchebel, Luigi Sabbatini; Il generale Duca di Brial, Guido Verdiani; Il Sig. di la Viellarde, Orlando Cestari; Bragelin, Carlo Ninchi; Francesco, cameriere di Chacéray, Gino Bardelli; Il cameriere della signora Bréchebel, Gianni Pietasanta; La baronesa Lebourg, Giulia Cassini Rizzotto; La marchesa Doullance, Luciana Tosi; La signora Thisieux, Anna di Rocca.

Un actor argentino debuta en el San Martín

En el rol de Alicio, de la tragedia de D'Annunzio "La hija de Yorio", que representara anteanoche con tanto éxito la compañía Margarita Xirgú, en el San Martín, hará su presentación, esta noche, en ese mismo escenario, el actor argentino Francisco P. Donadio, que antes de dedicarse a la escena hablada ya lo había hecho a la muda con discreto éxito.

Como se recordará, ese rol tan importante de la tragedia dannunziana estuvo a cargo del actor Muñoz, en aquella ocasión.

En el Variedades

"Asegure su mujer" es la pieza que Antonio Daglio estrenará hoy en segunda sección de la noche. Esta obra comparte el cartel con "El marinero" y "La fuga de los 14". Como se ve, el éxito de la compañía que actúa en el popular teatro de la plaza Constitución, se debe en gran parte a la continua renovación del cartel, lo que permite ofrecer al público habitual una variedad de espectáculos, que redunda en beneficio de la empresa y del respetable.

Programa que rinde

En el Buenos Aires han logrado formar un programa que promete mantenerse sin modificación durante un buen tiempo.

Con la revista "Chau París", que vienen representando con general aceptación, se ocupan tres secciones diarias, y la de las 22, se llena ampliamente con el sainete de Cayol y De Bassi, "El debut de la piba", que ha sido bien recibido en su "reprise".

La Xirgú se despide el domingo

Con la función nocturna del domingo próximo habrá dado por terminada su actuación tan feliz en el San Martín la compañía española que encabeza Maragarita Xirgú, la actriz tan estimada y aplaudida por nuestro público.

El beneficio de Teresita España

Teresita España, la conocida canzonetista y bailarina flamenca se beneficiará el lunes en la Comedia, donde con tanto éxito debutara hace poco tiempo.

Durante su corta actuación en esta temporada, la mencionada artista, puso una vez más de manifiesto sus relevantes condiciones de cancionetista.

Su éxito se manifestó por la afluencia de público a la Comedia, y cuyo deseo era admirar las delicadas modulaciones de su voz y la euritmia de sus bailes.

El beneficio del lunes atraerá al teatro de Lozada-Rey, una falanje de admiradores, quienes rendirán a Teresita España el homenaje a que se ha hecho acreedora. Es justicia extender dichos elogios a quien con tanto acierto la acompaña; nos referimos al aplaudido guitarrista Carlos Verdeel.

Hoy no habrá función en el Nuevo

A pesar de que se había fijado para esta noche en el Nuevo el estreno de la obra "La fanfulla di lodi", con el gran Zacconi de protagonista, la empresa de este teatro ha resuelto postergar ese estreno para mañana sábado, velada que se ofrecerá en favor de los edilles brasileños que son nuestros huéspedes.

Por tal motivo el Nuevo no abrirá hoy sus puertas.

Obra de Hicken en ensayo

El elenco de Carcavallo, que acaba de anotarse un nuevo discreto éxito con el estreno de anoche, ha puesto ya en ensayo el que irá a continuación, cuando las exigencias del cartel lo impongan.

La obra en cuanto titúlase "Los señores de Palermo". Es un sainete en tres cuadros, que firma el conocido autor Ricardo Hicken, uno de nuestros buenos creadores de tipos para "machietas".

El sábado debuta la compañía Gorgé

Un discreto elenco español de zarzuela y opereta hará su debut en el Mayo el sábado próximo.

Toman parte en él como primeras figuras el notable bajo Pablo Gorgé que en su anterior presentación en ese mismo escenario alcanzara un éxito tan definitivo. Lucho Alla Arce, la primera tiple tan conocida y apreciada por nuestro público de teatros españoles, figura como primer elemento femenino al lado del cual harán también su labor plausible las tiples señora Barillaro, Coronelli Lidia, Checa Abilla, Campos Francisca, Castañón Matilde, Calatayud Milagros, Ganga Matilde, Jurne Angela, López Esther, Martínez Manuela, Polín Antonia, Romo María, Sanz Mercedes, Senen Teresa, Sánchez Julia, Santiago Juana, Suárez Emilia, Uset Margarita, Valdés Carmen y los actores: Barreta Andrés L., Barragán Antonio, Culla Jaime., Campos Nemesio, Canonge José, Delgado César, Forcadel José, Gorgé Pablo, García Juan, Montañana Antonio, Nieto Gregorio, Povedano Enrique, Piñero Andrés, Romero José, Verdes Juan, Verdaguer Julián, Venegas Antonio.

Dirigirá la orquesta el maestro Metoro Luis Metán.

El debut se hará con "La patria chica" y "El último vals".

Domenech

Ayer fué con Benavente; hoy es con Pérez Galdós, que la emprende en el teatro de Verano de la calle Paseo la compañía Domenech que allí actúa.

En efecto, después de haber representado anteayer con bastante corrección "La malquerida", se pone en escena en la función de hoy "Electra", de Pérez Galdós, obra que tendrá como intérprete de la protagonista a la actriz Isabel Santos.

Cinematografía

Hollywood o los escándalos del Cine"

El lunes pasado la "Cinematográfica Sud Americana" estrenó un interesante film el cual, aparte del valor de su argumento, tiene el de desarrollarse en el mundo cinematográfico de Hollywood y Los Angeles, presentando descarnados aspectos de la vida de la farándula cinesta.

Los principales intérpretes de esta cinta son: Frank Glendon, J. Hill, Gale Henry y otros apareciendo también el malogrado Wallace Reid, Theodore Roberts, J. Warren Kerrigan, Bryant Washburn, Sessue Hayakawa, William Desmond, Bessie Love, Johnny Jones, Tsuru Aoki y otros conocidos intérpretes residentes en Hollywood. Es una película similar a "Almas en venta", aunque inferior a ella.

"La mil y segunda noche"

FIRST NATIONAL CIRCUIT

Esta producción, inspirada en la leyenda que de la vida del poeta y astrólogo persa Omar-el-Khayyam, corre desde hace siglos por los mundos orientales, constituye una de las más bellas evocaciones que la fantasía árabe haya inspirado al cinematógrafo.

El Imán de Naishapur, viejo sabio musulmán, tiene una bella hija, que ama secretamente a Omar, joven poeta, discípulo de su padre. La belleza de Seiren, llega a oídos del Sha, que la pedirá para su harem, gran honor en los pueblos orientales.

A pesar de su oposición, la niña es llevada al palacio, donde el Sha descubre el matrimonio secreto con Omar, por el advenimiento de una criatura. Furioso, el déspota ordena su ejecución, pero los sabuesos, en lugar de asesinarla, la venden a unos mercaderes, que a su vez la traspasan a una banda de forajidos. Entretanto, la niña es entregada a Omar, que en su desesperación se dedica a una vida de vicio y de abandono.

Con el correr de los años, un amigo de la juventud de Omar, llega a ser designado Gran Visir, mientras la hija del poeta ha crecido en edad y belleza. La aparición de un cruzado en lucha con los infieles, merece la protección del borracho Omar, y los fanáticos indignados, claman por su muerte, según los ritos de Mohamed. Cuando el poeta y el cruzado van a morir, el Gran Visir, enterado, viene en auxilio de las víctimas. Y allí se encuentran Seiren y Omar, cumpliéndose la profecía lírica del cantor del "Rubaiyat", que pronuncia un gran dolor para coronación de toda gran dicha.

Esta hermosa leyenda ha sido realizada con una propiedad arqueológica y escénica, dignas del mayor encomio, y constituye una verdadera evocación de los cuentos árabes, tan ricos en fantasía y exotismo. Interpretan el film Guy Bates y Virginia Brown Faire.

Reapareció Harold Lloyd en "Los amores de Julita y Romero"

El nunca bien ponderado Harold Lloyd (Cacaseno), por quien nuestro público siente gran predilección, reapareció el domingo pasado en su última comedia, cuyo título nos sirve de epígrafe, presentada por el programa Rialto de la Sociedad General.

El tema no sufre el análisis en las producciones de este cómico. Todo su mérito estriba en las situaciones hilarantes, inteligentemente subrayadas por la labor inimitable de Harold.

Y las situaciones de "Los amores de Romero y Julita" se suceden ininterrumpidamente, provocando la risa espontánea. Es una tragicomedia en la que la nota trágica produce la carcajada inmediata por obra del contraste grotesco.

Mildred Davis es la "partenaire" de Harold Lloyd en esta película, quien hace sólo unos meses se casó con él.

"Los amores de un príncipe"

La Universal Picture Corporation, exhibió el domingo último, en privado, en el Empire Theatre, una hermosa película de positivos méritos artísticos, cuyo estreno, a realizarse a fines del corriente mes, dará lugar a la conquista para la cinematografía de uno de sus más legítimos triunfos.

"Los amores de un príncipe", así se titula la nueva producción, advierta, por la esplendidez de sus interiores y el interés siempre en aumento de su asunto, la mano de obra de un gran director. Hay arte exquisito, hasta en sus más ínfimos detalles.

El asunto, que se desarrolla en Viena, antes de la declaración de la espantosa conflagración que ensangrentó a Europa, es simple en su sin-



Lew Cody y Eleanor Boardman en una escena de "Almas en venta", estrenada ayer con gran éxito por el programa Splendid Especial

tesis. Trata las aventuras de un joven teniente del ejército y su romance con la organillera de unas calecitas. Siente el oficial sincero afecto por la joven; pero temiendo contrariar el designio del emperador Francisco José, de quien es protegido, se casa con una noble. Pasa el tiempo, estalla la guerra, y al regresar el oficial de las trincheras encuentra que su esposa ha fallecido, y siguiendo entonces los impulsos de su corazón, contrae enlace con la organillera.

Dentro de la simplicidad de la fábula Julián Rupert, director de esta producción, ha sabido encontrar sutilísimos recursos para deslumbrar al espectador con fastuosas decoraciones y conmoverle intensamente en las escenas dramáticas del romance, que, bien interpretadas, llegan con todo el sabor de lo vivido.

"Mi alazán tostao"

La Mundial Film, el domingo próximo en el Biógrafo Select, Suipacha 482, a las 10 y 30 ofrecerá una exhibición privada de esta cinta nacional que según se nos adelanta es un trabajo que demuestra el progreso alcanzado en nuestro país por la Industria Cinematográfica.

"La Verbena de la Paloma"

El simpático romance de amor entre Julián, el cajista de imprenta, y Susana, la muchacha airosa e inquietante de los barrios bajos de Madrid, ha sido trasladado con todo acierto a la pantalla, iniciándose con un elogiosos desenvolvimiento de la cinematografía nacional española.

Todas las pintorescas escenas de la aplaudida zarzuela de Ricardo de la Vega y el maestro Bretón, están hábilmente reflejadas en la pantalla, con irreprochable presentación, gracioso interés y desempeño artístico evidadísimo.

"La Verbena de la Paloma" será dada a conocer en breve por la empresa "Programa Americano", del señor Huberto Rojas, y es seguro que ha de obtener entusiasta aceptación del público bonaerense.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS, OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. Hoy, a las 21, estreno: Fiore di Serra.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ernete Zacconi. — Hoy, descanso de la compañía. Mañana, estreno de Fanfulla Da Lodi.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin de París. — Hoy, a las 21, debut: L'aventurier.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramatica Argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15, el drama histórico: La divisa punzó.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21, función a total beneficio de los boleteros y personal de secretaría: La danza delle libellule.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú.—Hoy, a las 21.15, presentación del actor argentino Francisco Donadio: La hija de Yorio.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Primer amor, Al pan, pan y al vino, vino.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 21, 15a. función de abono selecto: La Rafica.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes esq. Paraná.—El domingo 16, Quinto concierto popularísimo de la orquesta filarmónica de la Asociación del profesorado Orquestal, a las 16 horas. Conjunto de 120 profesores. Director: E. Drangosch. Están en venta las localidades en Sarmiento Núm. 1676, de 13 a 17.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Toda una vida; a las 21: A mí no me hablen de penas; a las 23.15: Margot.

LICEO — Broadway y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: La primera discordia, Es así (Si te parece...)

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Mario Crippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau París...! A las 22: El Deut de la Piba.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a 18.20: El tío Falín. Noche, a las 21: La bolilla que faltaba. A las 22: El tío Falín. A las 23: El hombre que sonríe.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Smart-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un padre va de farra.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutierrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Dos Potencias se saludan. A las 22.15: ¡Criollo Viejo!

PORTEÑO — Corrientes 346. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 18, 21 y 23: ¡Pasen a ver el fenomeno. A las 22: Las vendedoras de Manón.

MARCONI — Rivadavia 2230. — Compañía Bianca Podestá. — Hoy, a las 21.15: La campana de alarma.

AVENIDA — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor, Miguel Laínas. — Hoy, a las 18 y 21: Remate de Bataclan. A las 22.15: Buenos Aires embataclanado y Remate del Bataclán.

COMEDIA — B. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy a las 18 y a las 23: Las Burladoras del Amor. A las 20.45: Las Corsarias. A las 22: La Gran Siete y Teresita España.

MAYO. — Compañía Española de opereta y zarzuela, Pablo Gorge. — Espectáculos por secciones. — Mañana, debute. A las 21: La patria chica. A las 22.15, doble: El último vals.

ROYAL THEATRE — Corrientes 820— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18 y a las 22.15: El que pierde, paga... A las 21 y a las 23.15: Satiricon.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464—Compañía nacional Pedro Gialdroni. — Hoy: Varietés, ¿Que me han visto las Mujeres? Barza Azul Landrú.

TEATRO PAOLO PODESTA — Compañía argentina Puertota-Sassone. — Hoy, a las 18: Cundolo con lo ladrones, a las 21: Retazo.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 21: El casco de Olavarría.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 15, gran matinée familiar. A las 20.30: Gran éxito de Los perros sabios, Les Ocap, Hellen y Art, Chas-Hara, Ilngo Praesssell y toda la compañía.

—A las 23: Gran campeonato de lucha greco-romana.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, Gran matinée. Noche, a las 21, presentación de la nueva compañía y los animales amaestrados.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy Gran éxito de Zari-Zar y Lina Lo-li. — Hoy, a las 15.30 y a las 21: El dinero de ella.

SOLEIL — Hoy: Gran éxito de Mario Pardo y Lucy Darmond. — Estreno: Batalla de corazones, Los amores de un gordo, Chistes telefónicos.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3530 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante (Palermo). Domingos 16, 23 y 30 de septiembre, Romerías Españolas. Entrada, $ 1.00, menores, $ 0.50.

Los elementos de que se vale M. Alvarez.

Los casimires recién recibidos para la presente temporada por la casa M. Alvarez, son de variados tonos y gustos, pero de una sola calidad, la mejor.

Con estos casimires, los eximios cortadores de M. Alvarez hacen esos trajes que irradian elegancia y dan invariablemente suprema satisfacción a quienes los visten.

Trajes de medida $ 110.-

en regios casimires importados. Enviamos al interior catálogos y muestras. Al pedir estas últimas, sírvase indicar color y precio del traje que piensa encargarse.



NO TENEMOS SUCURSAL

SASTRERIA DE LUJO
(La más grande en Sud América)

M. ALVAREZ

CRONICA DEPORTIVA

El festival de anoche en el Púgil Club

Viotti puso knock-out a Arregui en el tercer round

Ante una concurrencia muy numerosa se realizó anoche en el local del Pugil Club, calle Corrientes, 2562, un festival de boxeo, el que alcanzó gran éxito.

Después de varias exhibiciones entre aficionados y profesionales, se realizó un match a 10 rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales José González y Hans Gemelin.

González, desde un principio, atacó más que su rival, llegando a dominarlo por completo.

En el noveno round, el referée declaró vencedor del encuentro a José González, por hallarse en inferioridad de condiciones Gemelín.

Por último, se realizó el encuentro a 10 rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Augusto Viotti, italiano, y Domingo Arregui, uruguayo.

El primer round sirve de estudio a ambos boxeadores.

En el round siguiente, Viotti entra con una fuerte izquierda a la cara de Arregui, contestando éste con una derecha.

En un clinch Viotti castiga fuertemente al cuerpo de su rival. Esta vuelta fué de Viotti.

A poco de iniciarse el tercer roud, Viotti entra con un fuerte directo de izquierda al mentón y un hhak de la misma mano al plexo solar, cayendo Arregui knock-out.

El triunfo de Viotti fué saludado con grandes aplausos por la concurrencia.

Atletismo

DEPORTIVO PALERMO

Torneo atlético

En el campo de deportes del Club Deportio Palermo se realizará el domingo próximo, organizado por la comisión directiva del mismo, un torneo atlético, de acuerdo con el programa siguiente:

Carreras de 100, 200, 800 y 3.000 metros, para perdedores; de 400 y 1.500 metros, libres; de 1.000 metros, para menores de 17 años; salto en el alto con impulso y carrera de postas, 1.600 metros (200-200-400-800) libre.

SPORT CLUB GENERAL URQUIZA

Torneo para el domingo próximo

El domingo próximo, a las 9 horas, se realizará en el local del Club Belgrano, organizado por el Sport Club General Urquiza, un torneo atlético entre los socios cadetes de ambos clubs, y alumnos del Colegio Champagnet.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas: salto en alto con impulso, salto en largo con impulso, salto triple con impulso, carrera llana de 80 metros y carrera de banderitas.

Pelota

CENTRO VASCO-FRANCES

Los partidos de ayer

En la cancha del Centro Vasco-Francés, se jugaron ayer por el campeonato interno de pelota a sare y paleta los siguientes partidos:

Categoría A, a paleta, primeros S. Ecroin y J. Aranguren; categoría B, a paleta, primeros M. Phagonape y J. Canet; categoría B, a saro, primeros R. H. Uhalde y E. Uhalde.

CENTRO LAURAK-BAT

Campeonato interno

Correspondientes al campeonato interno de pelota, se jugarán hoy en la cancha del Centro Laurak Bat, los encuentros siguientes:

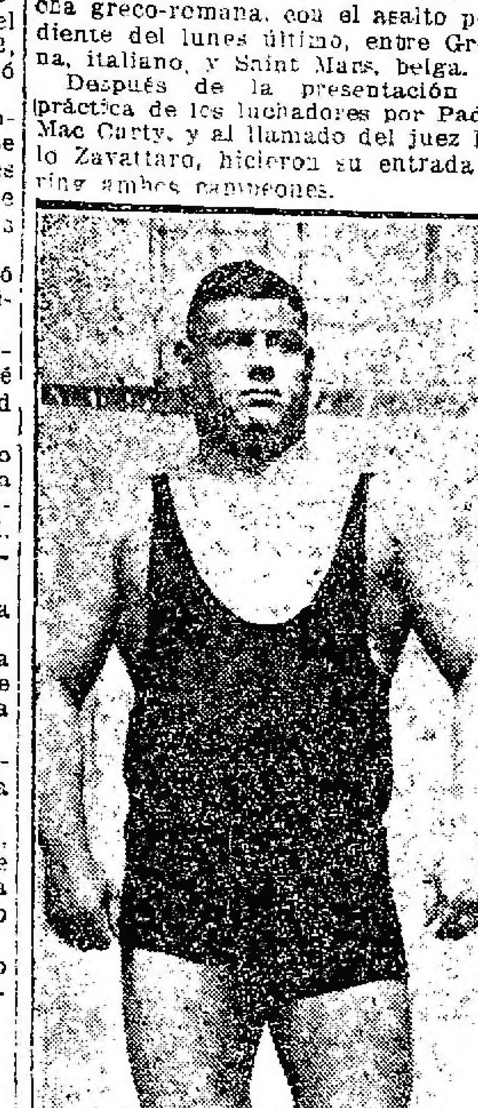
Tercera categoría: F. Iguain y I. Scelzi v. A. Zagazaba y P. A. Sarrasqueta; pala angosta: E. A. Aguirre y J. C. Altuna v. V. Loinaz y J. Loinaz; segunda categoría a sare: A. Gachitegui y M. Ubarrola v. J. Muzaguerza y S. Sanlloreuti.

Campeonato de lucha romana

Los encuentros de anoche

En la amplia sala del teatro Casino, continuó disputándose anoche, ante una concurrencia muy numerosa, el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente del lunes último, entre Grenna, italiano, y Saint Mars, belga.

Después de la presentación de práctica de los luchadores por Paddy Mac Carty, y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring ambos campeones.



Leskinowitch, el fuerte luchador ruso que esta noche se medirá con Grunewald

No bien se inició el encuentro éste se notó que sería muy reñido e interesante.

Un golpe de uno, era contestado por otro del contrario, pasando ambos luchadores por momentos de verdadero peligro, saliendo de los mismos debido a su buena escuela y fuerza.

A los 51 minutos, Grenna, por medio de una toma de cintura en pie, logró colocar de espaldas a su contrario.

El triunfo de Grenna fué saludado con grandes aplausos por la concurrencia.

El tiempo total empleado en este encuentro fué de 2 horas 43 minutos.

A continuación, se realizó el encuentro entre Kohler, alemán, y Tubermont, checoeslovaco.

Se adjudicó el triunfo Kohler, a los 15 minutos 3 segundos, mediante una toma de cabeza en pie.

Por último, se realizó el encuentro entre Leskinowitch, ruso, y Strobantz, belga.

Leskinowitch, más fuerte que su rival, consiguió hacer suyo el triunfo, mediante una doble toma de brazos en "souplesse, a las 7 minutos 40 segundos.

Esta noche, a las 23 horas, lucharán: Loomayer, austríaco, contra Tubermont, checoeslovaco; Fournier, francés, contra Meyerhans, alemán, y Grunenwald, alemán, y Leskinowitch, ruso.

Boxeo

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

Campeonato de aficionados

Mañana, a las 21 horas, continuará disputándose en el local del Club Universitario, calle Corrientes 327, el Campeonato Argentino de Aficionados, organizado por la Federación Argentina de Box.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Categoría mosca: Ricardo Gallo, Club de Flores v. Jacobo Stern, Club Gimnasia y Esgrima; categoría pluma: Sócrates Mitre, libre v. Eduardo Martínez, Club de Flores; Diego Newbery, C. U. B. A. v. Enrique A. Perazzo, Club Gimnasia y Esgrima; Néstor Herrera, Club de Flores v. Benjamín L. Pertuzzo, libre; categoría liviano; Luciano Giovanelli Pedriel, Boxing C. B. Blanca v. Carlos Casco, C. U. B. A.; categoría mosca, veteranos; Enrique Pavlowky, Club de Flores v. Felipe Cernadas, libre; categoría medio mediano, veteranos: Eugenio Pagani, Academia Ballestor v. Leopoldo Corte, Club de Flores; categoría pesado, veteranos; Juan Tibista, libre v. Miguel Pascuzza, Públi Club; categoría pluma, veteranos: Alfredo Copello, Hue Gen Club v. Julio Mocoros, libre; Darío Reilly, Club de Flores v. Alberto Duarte, Boxing Club de Buenos Aires; categoría mediano, veteranos; Fernando O'Connor, Club de Flores v. Carlos M. de la Torre, Club de Gimnasia y Esgrima y Altor Arámburu, Club de Flores v. Aquiles Fiamdri, Club Sportivo Barracas.

Las invitaciones pueden retirarlas los interesados de 13 a 18 horas en Hue Gen Club, Viamonte 650, Boxing Club de Buenos Aires, Florida 736 y Club de Flores, Rivadavia 7855.

ASOCIACION NACIONAL BUENOS AIRES

El festival de mañana

En el local Solís 461, se realizará mañana a las 18 horas, un festival de boxeo, organizado por la Asociación Nacional Buenos Aires, de acuerdo con el programa siguiente:

Exhibición de box Luis Galtieri v. Iglesias Barros, 3 rounds de 2 minutos.

Exhibición de box Andrés Scotto versus Víctor Druga, 3 rounds de 2 minutos.

Exhibición de box Augusto Viotti versus J. González, 3 rounds de 2 minutos.

Match de box Abel Adam versus A. Caprile, 5 rounds de 2 minutos (guantes de 4 onzas).

Match de box Alfredo Caruzo v. Roque Sisca, 5 rounds de 2 minutos (guantes de 4 onzas).

Exhibición de box Francisco Laiseno v. Félix Robinot.

Remo

BUENOS AIRES ROWING CLUB

Regatas internas

El día 29 del corriente mes se disputarán en el río Luján (Tigre) las regatas internas del Buenos Aires Rowing Club, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera regata, a las 15 distancia 1.000 metros, en botes tipo cadete para remeros de las categorías seniors y juniors; segunda regata, a las 15.20, distancia 500 metros, reservada para botes de la serie E, para hijos o hermanos de socios, menores de 16 años, timoneados por un socio y con tripulaciones con promedio de pesos y edades; tercera regata, a las 15.40, distancia 500 metros, single scull shell, libre a todo competidor; cuarta regata, a las 16, distancia 800 metros, en botes de tres pares, correspondientes a la serie H, libre a todo remero; quinta regata, a las 16.20, distancia 500 metros, four novicios, para remeros de esta categoría y cadetes; sexta regata, a las 16.45, distancia 1000 metros, eight clinkers, para remeros de la categoría seniors y juniors, y séptima regata, a las 17, distancia 500 metros, en botes de tres pares, correspondiente a la serie H, para tripulaciones de tres damas que sean socias del club, hijas o hermanas de socios, timoneados por un socio.

Lawn tennis

CLUB ATLETICO BELGRANO

Torneo interno

Correspondientes al torneo interno de tennis, se jugarán mañana y el domingo próximo, en las canchas del Club Atlético Belgrano, los partidos siguientes:

Mañana, a las 14: A. Zabalota v. A. Minicopulo, L. Caldwell v. V. Ortiz Machado, R. Biquard v. D. Arling, R. D. Hufnagl v. E. Pocock, R. L. Paxell v. A. Deyheralde, R. Mingramm v. Koretedt v. R. Maiona y V. Giusti, C. P. Simpson y N. Colvil; Jones v. P. Berger y J. Gleeson, D. Lequiza y R. Mihura y J. M. Sagasta y A. Furcado; a las 15: S. Mitchell v. S. Nielsen, E. A. Edwards v. G. Brandt, Berro Madero v. R. Langton, G. W. Buckton v. C. Stocker, A. Cammi Garmendia y A. R. Dodds v. A. C. Sandei v. [illegible] Madrid, R. Handerson v. W. N. [illegible] Berdlow, Srta. [illegible] Sanguinetti [illegible] Grant, Sra. Barbera [illegible] Mitchell v. señora [illegible] señor E. P. Quillahauguay, a las 16: E. Yarwood v. 16: por Pelliza, A. W. de Nata v. C. E. Palmer, C. G. Stocker v. W. Stocker v. D. Lequiza Frá v. C. Mosquita, F. Daza, R. Garesio [illegible] González Saavedra v. [illegible] Ghedi, A. Cammi Garmendia v. C. W. Van Oppen, V. [illegible] v. H. N. Conrat N. Con v. L. López v. G. Rod, t. P. Simpson v. A. F. Fox.

Domingo, a las 9: N. E. Gritch ley v. L. Cattaneo, [illegible] G. Robb v. W. S. Mollardo v. C. A. Espina v. A. Castro Videla, E. Rigg ow v. L. Agustino, S. S. Mackinnon v. R. E. Allen, L. A. Ponsa v. L. G. Bonorino, J. de Molier v. O. H. Mengen, F. J. Thompson v. G. Twen [illegible] J. McKeown v. [illegible] A. Madrid, a las [illegible] Srta. Dora Rall v. A. [illegible] Carmendia v. Srta. Turnball [illegible] Caldwell, Srta. M. Crawford [illegible] P. Hughes v. Sra. Rose v. H. W. [illegible] Dora v. J. W. Mitchell, H. P. Talbot v. W. Stocks, M. Ricaldoni v. F. Berger, A. Perkins v. C. Mosquita, Srta. [illegible] v. J. Lanteri v. Srta. J. C. de Arata v. M. Bop, Srta. J. Wood v. G. F. Oppen v. Srta. O. Echeverría v. A. Zavaleta; a las 11: Srta. N. W. Garnett v. S. P. Simpson v. A. N. Mihura v. W. S. [illegible] señorita Eva Dalbach v. C. A. Madrid v. señorita J. Lager v. C. A. Espina, señorita M. E. Tompson v. O. H. Mengen v. Srta. I. Luro v. D. Urquiza, Sra. N. Mihura v. J. Molino v. señorita E. Kesel v. W. D. Palmer, Srta. Susana Bengolea v. P. Muñoz v. señora y señor J. Cattaneo, señorita D. Davies v. C. Maco v. señorita L. Hode v. R. J. Coquet, señorita S. U. Pushton v. C. Palmer v. señora B. C. Donovan y J. D. Donovan; a las 11: Srta. E. Rosés y señorita Glyn Rees v. Srta. E. Saizkorn, Srta. [illegible] Srta. D. Bulli y Srta. A. Regnica v. Srta. Lea Giusti v Srta. M. H. Posee; señorita V. Lewis y Srta. M. Maclachlan v. Srta. Lily Hawkins v Srta. E. Dalbach; Srta. S. Blaquier y Srta. A. Sánchez Herrera v. Srta. González Gibson y Srta. E. Devoto, Srta. M. E. González y Srta. B. Mackinnon v Srta. N. Dey; a las 15: Srta. D. Davies y Srta. N. Vignoles v. señorita Elena Griet y Srta A. No Mihura, W. D. Palmer y N. C. Alling ham v. J. Cattaneo y J. Preston, A. Perkins y E. Yarwood v. J. W. Griet y P. Muñoz, A. S. Jones y F. W. Butler v. M. Goldfiam y F. Hughes, C. Berro Madero y E. Bluisson v. Quillahauguay y Celdart; a las 16: Srta. M. Dent v. Srta. M. Maclachlan, Srta. Etel Rosés v. Srta. N. Dey, Srta. M. E. González v. señorita Leo Giusti, Srta. L. M. Hourteillan v. Srta. Celia Cornero, W. A. King v. J. McKechnie.

TENNIS CLUB DEL PLATA

Torneo interno

Correspondientes al torneo interno del Tennis Club del Plata, se jugarán mañana y el domingo próximo, en las canchas del mismo, los siguientes partidos:

Mañana, a las 14: Srtas. L. Giusti y O. Mealla v. Sra. Poeschell y Srta. Martínez Seeber; Srtas. E. Warnholtz y E. Eilers v. Srtas. E. y M. T. Thomsen; Srtas. Repetto y Maschwitz v. Srtas. J. y E. Lozano; L. M. Quesada v. Srtas. J. y E. Lozano; Quesada v. E. Niebuhr; W. Weis v. W. Schleisinger; Kabel y Bauer v. E. Pfeiffer y Randtorff, López Pelliza v. Gourhand v. Brandt y Helnlein, señorita L. Berger y R. P. Galvao v. señora Ross y W. Morell; a las 15: señora Preumayr y J. v. Soubiron v. señora y señor Schiff; señorita L. Giusti v. señorita Carmen Wegner; H. Zweegmann v. K. Pfeiffer; Srta. A. Gandulfo y E. Pfeiffer v. Srta. Echeverría y Giusti; Fisher v. Harffer; Srta. Schafer y O. Mengen v. Srta. E. Warnholtz y J. Doyer; a las 16: L. Murman y Kelly v. Weiss y Niebuhr; Srta. Elsa Eilers y Gorrison v. Sra. K. Poeschel y H. Kabel; Quesada y Goya v. Engelmann y O. Bohnen; Srta. E. Lozano v. Sra. S. M. de Contreras; señorita Guisández v. Srta. Ema Eilers; Galvao y MacHardy v. Mihura y Urquiza.

Domingo, a las 9: López Pelliza v. Weiss o Schleisinger; Quesado v. F. Berger; J. Doyer v. Brandt; Srta. Ema Eilers y D. Kohlstadt v. señora Poss y W. Morall o Srta. Berger y Galvao; a las 10: Mingramm y E. Pfeiffer v. Murman y Jelly o Weiss y Niebuhr; Srta. Echeverría v. Srta. E. Lozano; a las 11: Gieschen y Maanen v. Brandt y Helnlein o López Pelliza y Gourhand; Doyer y Matozzi v. Engelmann y v. Bernard; Srtas. M. L. Waraholtz y E. Eilers v. Srtas. Giusti y Mealla o Sra. Poeschl y señorita C. Martínez Seeber; Srta. Guisández o Srta. Eilers v. Srta. D. Lozano o Sra. Contreras; a las 14: Srta. Schafer y O. Mengen v. señorita Elsa Eilers y Gorrison o señora Poeschell y H. Kabel; señoritas E. y M. Thomsen o señoritas E. Warnholtz y E. Eilers v. Srtas. Repetto y Maschwitz o Srtas. J. y E. Lozano; Quesada y Goya v. Bohnen y Engelmann v. Kabel y Bauer o Pfeiffer y Rendtorff; E. Rodríguez v. Berger o Quesada; López Pelliza v. Galvao; a las 16: final de individual de damas con ventaja, Galvao o López Pelliza v. Rodríguez o Berger o Quesada; Fourcade y Sagasta v. ganadores del partido jugado a las 14, semifinal.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Campeonato interno

En las canchas del Club de Regatas de Avellaneda, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el campeonato interno de tennis, los encuentros siguientes:

Sábado, a las 15: Srta. P. E. Caballer v. Srta. Susana Leclercq; señorita Ponce Florito v. Srta. Angela Colmari; Srta. Alicia Urrea v. ganadora de señorita Delia Daus v. Srtas. A. E. Etchegoyen y M. L. Leclercq, v. J. L. Etchegoyen.

Domingo, a las 9.30: P. Pratovielle v. C. Torassa; J. y M. Leclercq v. Iribarren y Aragón; S. Segura v. J. M. Serrano, y J. F. Alvarado v. P. L. Florito. A las 10.30: Srta. E. C. Techagoyen y Srta. E. Leclercq v. Srta. Susana y señor J. Leclercq, y E. I. Aragón v. C. Segura. A las 14.30: Srtas. Benedit y Daus v. ganadoras de Srtas. Florito y Caballer, v. Srtas. Daus y Etchegoyen. A las 15.30: Srtas. S. y M. Leclerq v. Srtas. Vázquez y Etchegoyen. A las 16: E. Martelli v. C. Castagnino.

VILLAMIL ATHLETIC CLUB

Torneo de tennis

Mañana y pasado mañana, se jugarán en las canchas del Villamil Athletic Club, por el torneo interno de tennis, los partidos siguientes:

Sábado, a las 14.15: S. Pampillo v. J. Ciga, y A. González Venzano v. G. Cash. A las 16: M. Kirschenbilder y A. Tognacca v. M. Masellesi y R. Baliña; ganadores de S. Pampillo y J. Ciga, v. ganadores de González Venzano y G. Cash; P. Dahlback y C. Mac Millan, v. N. Croft y T. L. Atkins.

Domingo, a las 9: J. Fasce y S. Pampillo, v. J. Darquier y L. Morandi; J. Echevarría y A. Tognacca, v. A. Aristimuño Baquedano y J. Foley, y J. Aguirre v. W. Butler. A las 11: Ganador de Aguilar [illegible] v. J. Cardo. A las 14: Tot Victoria Smith v. M. B. Gaitán; a las 15.30, ganadores de M. Kirschenbilder y A. Tognacca y M. Marellesi y R. Baliña, v. I. Smith y E. R. Mac Beth, v. ganadora de V. Smith y M. B. Gaitán v. A. Bruxby.



A la presentación de una ETIQUETA de las que lleva cada botella, se puede solicitar en sus escritorios Garay 866, una medalla del Gran Campeón Argentino

OBSEQUIO del CHINATO GARDA En homenaje a FIRPO

A la presentación de una ETIQUETA de las que lleva cada botella, se puede solicitar en sus escritorios Garay 866, una medalla del Gran Campeón Argentino

ANILLOS DE JUNTA

DE CHAPA DE COBRE ONDULADA

CON GUARNICION DE AMIANTO



PARA LAS JUNTAS DE BRIDAS, Etc.

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda

BELGRANO 327 BUENOS AIRES

Sucursales: ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

Confitería del "Aguila"

Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires

Unión Telefónica 93 y 810, Juncal

PIDAN ORCILLA CIGARETES

CRONICA SOCIAL

La venta permanente de tejidos de las provincias, que tiene la Junta Ejecutiva de Señoras de la Liga Patriótica Argentina, en Avenida Quintana, 205, ha recibido nuevas telas para vestir, sobretodos, ponchos, mantas, alfombras, etc., estando abierta al público, de las 10 a 12, y de 14 a 17.

* * *

En obsequio de la señora Georgina Llobet Cullen de Irarrazábal, el señor Alejandro E. Bunge y su señora María Margarita Schreiber, ofrecieron ayer una reunión que dió lugar a una nota social muy lucida y animada.

Concurrieron las siguientes personas:

Miguel Angel Cárcano y su señora, Stella Morra, Clodomiro Zavalía y su señora María Constanza Bunge, Ignacio Uranga y su señora Julia Valentina Bunge, Mario Carranza y su señora Sara Senillosa, Rafael Cullen Ayerza y su señora Estela Paunero, Eduardo Bunge y su señora Mercedes Urquiza Anchorena, señoras Delfina Bunge de Gálvez, María Luisa Aveyra de Gainza, señoritas Estela Cullen Ayerza y Natalia Montes de Oca.

* * *

El Savoy Hotel fué anoche centro de una reunión de brillantes proporciones con motivo de realizarse el acostumbrado dinerdanzant de moda, congregándose un buen número de familias conocidas.

El señor Venancio Carlos Grande dió la comida en honor del señor Angel Muñoz Varela con motivo de su regreso de Olavarría y tenía además invitados a los señores Cristóbal J. Fernández, Luis Moltedo Ricardo Bengolea, Eduardo Freyer Spangemberg, Julio E. Blanco y Efraín López.

En otra mesa el señor Enrique Pereira y su señora Juana Casanegra que se ausentarán próximamente para Europa, habían reunido al señor Luis Ro... y su señora Enriqueta Martín, Luis Palma y su señora Etelvina Lamas, señorita Hiena Casanegra y señor Enrique Pomiro.

El señor Eulogio Saus comía en compañía del ingeniero Luis Roca y señores A. [illegible] y Manuel Fernández.

La señora Carmen F. de Welch había invitado a la señora Amalia P. de Pérez y las señoritas Armando y Juana Pérez.

En otra mesa el doctor Raúl Berrés y su señora María Isabel Castillas tenía como invitados al doctor Rodolfo Newbery y su señora Mercedes Castilla y la señorita Adelaida Ruiz.

Comía en otra mesa el señor Enrique Betnaza en compañía de los señores Alfredo y Enrique Marco y del doctor Ludovico Fago.

El señor Manuel Alvarez Calderón y su señora Adelaida R. de Alvarez Calderón que parten esta noche para Salta, habían reunido a un núcleo de personas de su amistad.

Estaban además en otras mesas con varios invitados el señor Carlos Quesada y señora, doctor Carlos Olmos y señora José Albiza, ingeniero Pedro T. Pagés y su señora Alberta R. Pérez, Max Furcorreich y su señora Rosa Weintraub, Benito Bosch y su señora, Carlos del Carril y su señora, Guillermo F. Morales y su señora, Emilio Vaisembl y su señora Sara Mets, doctor B. Vasallo y su señora, y muchos otros más.

Terminada la comida, la reunión se prolongó en animado baile en el salón de fiestas hasta pasadas las 24 horas, dando lugar a una interesante reunión social.

* * *

El señor Enrique Coronado y su señora Mercedes Coronado han tenido la desgracia de perder a su hija Carmen, de corta edad, habiendo recibido con tal motivo sinceros testimonios de condolencia.

Los restos de la niñita de Coronado serán inhumados esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Margarita Varela y Martorell con el señor Adolfo Da Breyn.

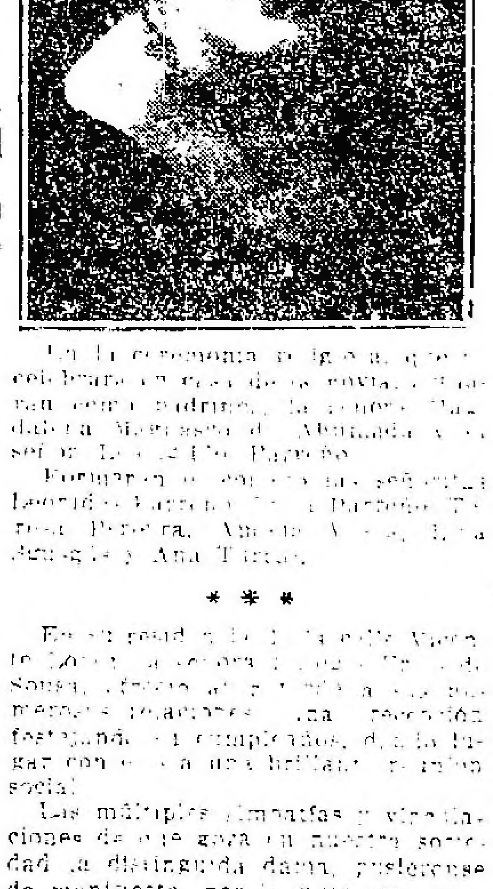
* * *

Las damas que componen la comisión de la Tercera Orden Franciscana celebraron ayer una reunión extraordinaria, con el fin de elegir la nueva mesa directiva por un período de tres años, habiendo quedado constituída así:

Presidenta, señora Sara Herrera de Villate; vicepresidenta primera, señora Carmen [illegible] de Paz; secretaria, señora Carmen Castro Videla de Ramírez; prosecretaria, la señorita Guadalupe Rubau; tesorera, la señorita Catalina Espeche; protesorera, señora Josefina Duffy de Rodríguez, maestra de novicias, la Srta. Lía de Estrada Vidal; señoras y señoritas: Dolores Lezos de Pellegrini, Cecilia Iriarte de Molina, Elina Crisol de C. [illegible] Elisa Peña de Uribelarrea, Elena Acosta de Terán, Dolores Anchorena de Elortondo, Josefina Marcó del Pont de Saenz Rozas, Sofía Rocha de Reche, Juana I. de Leguina, Dámasa Zelaya de Saavedra, Melchora Bemustegui de Ocampo, María Unzué de Alvear, Adelia María Harilaos de Olmos, Matilde Mosquera de [illegible] Susana Ayerza de [illegible], Josefina Anchorena de Rojas, Carlota Elena de la Serna de Chelang, María S. de Campomar, Mercedes Ibarguren de Urtubey, [illegible] Mass de Rossi, Mercedes Romero de Casares, Deidamia Goñi de Lanusse, Rosario Duffy de Saubidet, Amalia Granado, Mercedes Arana, Rosalía Señorans, Cándida Arana Vélez, Valentina Marcó del Pont, Carmen Ayerza, María Josefa Romero, Rosa Olivera Quesada, Benita Olivera y Mariana Marcó del Pont.

* * *

Mañana se realizará el enlace de la señorita Virgilia Parreño con el señor Roberto E. Ahumada. En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Nicolás Spinetto y Jorge Saint, y por parte del novio, los señores Ricardo Ahumada y Jorge Lezorra.



En la ceremonia religiosa que se celebrará en casa de la novia, actuarán como padrinos, la señora Magdalena Martínez de Ahumada y el señor Leopoldo Parreño.

Formarán el cortejo las señoritas Leonidas Parreño, Elena Parreño, Teresa Pereyra, Amelia Vidal, Elsa Swiegle y Ana Tirtar.

* * *

En su residencia de la calle Viamonte 2025, la señora [illegible] de Sousa, ofreció a un [illegible] de sus numerosas relaciones una recepción, festejando su cumpleaños, dando lugar con ello a una brillante reunión social.

Las múltiples simpatías y vinculaciones de que goza en nuestra sociedad la distinguida dama, pusiéronse de manifiesto, por la numerosa cantidad de ramos de flores, telegramas y felicitaciones que recibió.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Martínez Pérez con el señor Manuel Peña Leyro.

* * *

Según lo hemos anunciado, esta tarde se realiza en el teatro Sarmiento la función extraordinaria a beneficio del Orfanatorio Guardia de Honor del Rosario y que, dado el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales, promete alcanzar mucho lucimiento.

* * *

Ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades la noticia del fallecimiento de la señora Teresa Maniglia de Gené, distinguida señora que vivió rodeada del aprecio y consideraciones de cuantos la conocieron y trataron.

Espíritu cristiano en la más amplia acepción, se había conquistado la extensa práctica de la caridad en sus formas más nobles, destacando su personalidad de las más puras virtudes en los fines de su actuación.

El sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Oeste, dió margen a una elocuente manifestación de pesar.

* * *

La boda de la señorita María Magdalena Casella con el señor Crisanto E. García se efectuará mañana, a las 18, en Belgrano, lugar de residencia de la familia de la novia, y será bendecida por el R. P. Zakrensky.



Apadrinarán la ceremonia la señora Catalina Miñón de Casella y el señor Lorenzo García.

En el casamiento civil serán testigos por la novia el doctor Tomás L. Casella y por el contrayente el señor José Zambrani.

Bendecida la unión religiosa, se realizará una fiesta de grandes proporciones.

* * *

En casa de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita María Teresa Merchante con el señor Francisco E. Vadela, actuando de padrinos la señora Juliana Merchante de Marín y el señor Manuel M. Merchante.

Del acto civil serán testigos el señor Manuel Sasavalle, por parte de la novia, y el capitán Argiles T. Vadela, por la del novio.

* * *

Dará margen a una interesante reunión social el te danzante que se realiza esta tarde en el "foyer" del teatro Cervantes, organizado por la comisión de fiestas del Patronato Español, que preside la señora Irene Valler de Padrós a beneficio de las obras que sostiene dicha institución.

Subscriben las invitaciones:

Emilia N. de Ramos Otero, Isabel B. de Sáenz, Pilar L. de A. de Durín, Adela [illegible] de Cañas, Luisa C. de [illegible], María Isabel N. de Danvila, marquesa de [illegible] Irene V. de Padrós, [illegible] de Escasany, Ana R. A. de [illegible] de Ferrando, [illegible] de Bayona, Rita G. de Revilla, Elena F. de Fernández, [illegible] de E[illegible], Mercedes N. de Murió, Sara S. de Manzanares, [illegible] P. de Garde Fernández, Elvira M. de Llauró, [illegible] de Domenech, Unedina [illegible], Juan S. de García Soler, Julia M. de Pereira, María V. de López Ro[illegible], Antonia G. de Martínez, [illegible], Pilar D. de Fernández [illegible], [illegible] de Guzmán, María G. de Saré, [illegible] de Guadarrama, [illegible] de Basea, Luisa D. de Poledo, Concepción C. de Córdoba, Francisca B. de Mouriño, Enriqueta N. de Gostose, Consuelo F. de Lerrera, Consuelo E. de Córdoba, Zoila A. de [illegible] y Arcelia R. de Fern.

* * *

El ministro de Venezuela, doctor Pedro César Dominici y señora Amelia Díaz Freire, ofrecerán mañana una recepción de 17 a 19, en los salones de la Legación, despidiendo al señor Heberto Moreno, que parte para Venezuela el 27 del corriente, para hacerse cargo de nuestra legación en dicho país.

* * *

El te que debía realizarse hoy y mañana en los salones de la calle Florida 936 a beneficio de los establecimientos que sostiene el Patronato de la Infancia, ha sido transferido para el miércoles y jueves de la próxima semana, por inconveniente de última hora.

* * *

Promete asumir interesantes proporciones el te danzante, que la comisión del Club Social Teniente Coronel Marcelo T. de Alvear ofrecerá el sábado próximo a las familias de sus socios, en el local de la Avenida de Mayo [illegible] presidente de dicha institución, doctor Lizuriaga, ultima los preparativos para el mejor éxito de esta reunión que se repetirá todos los [illegible] por la tarde.

* * *

La señora Carmen Zapiola de Quesada ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de sus relaciones, festejando una fecha íntima.

* * *

En el templo de San Cristóbal será consagrado mañana el enlace de la señorita Elisa Rosa Baroli con el señor Luis Almudi, actuando de padrinos la señora Teresa T. de Baroli, madre de la novia, y el señor Ceferino Botini, en representación del señor Santiago Almudi, padre del novio.

Los novios entrarán en el templo acompañados del siguiente séquito nupcial:

Sra. Clelia N. de Torretta con el señor Víctor Torretta, Antonia D. de Tello con Juan José Tello, Cata N. de Torretta con Juan J. Tello, Iata H. de Torretta con Alfredo Torretta, Angela B. Tettamanti con Adolfo Tettamanti, señorita Pilar Almudi con Manuel de las Cuevas, Sara Baroli con Antonio Mariosa, Florinda Bacchini con Enrique Botini, Erina Agustoni con José Baroli.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Antonio Mariosa y por la del novio, el señor Alfredo Torretta.

* * *

La señora Adela Mujica de Vivanco ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de relaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Pamio con el señor César Neira González.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Berta Corsain Saavedra con el señor Oscar M. Bárcena.

* * *

Con sincero sentimiento de pesar ha sido recibida entre sus numerosas amistades la noticia del fallecimiento de la señora Carlota Fabre de Stremiz, ocurrido ayer a raíz de una breve enfermedad.

La extinta dama se hallaba extensamente vinculada a la colectividad italiana y formaba parte de varias instituciones de beneficencia, entre ellas Le Donne Italiane, Patronato Italiano y de varios asilos y escuelas italianas.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Oeste, acto en el que se pondrán de manifiesto las simpatías que rodeaban a la extinta dama.

* * *



Mañana, en casa de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Vicenta Santamaría con el señor Guillermo Moreira. En el acto civil, actuarán de testigos el señor Juan Santamaría, hermano de la novia y Maximo Moreira, padre del novio. En la ceremonia religiosa, serán padrinos el señor Juan Santamaría y Mercedes S. de Moreira.

Bendecirá el enlace el párroco Reverter.

* * *

Ha sido consagrado el enlace de la señorita Eugenia L. Mori con el señor José Villaverde.

Fueron padrinos de la ceremonia la señora Amalia R. de Boli y el señor Miguel A. Mori.

En el acto civil actuaron como testigos el señor Luis Caferatta, por parte de la novia, y el señor Antonio Blanco, por la del novio.

* * *

Mañana se realizará en el teatro Victoria la matinee organizada a beneficio de la Escuela y Taller Gratuito que las Hermanas del Huerto dirigen en Villa Devoto.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono al 3317, Flores.

* * *

Se acentúa la mejoría iniciada en el estado del presbítero Antonio Frías.

—Se halla muy mejorada la señora Serafina Rossi de Ferrante, después de sufrir la operación quirúrgica a que fué sometida.

—Se halla enfermo el mayor Leopoldo Reyes, siendo su estado satisfactorio.

—En vías de restablecimiento, la señorita Angélica de Elías.

—Se halla enferma la señora Emma Pondal de Heurtley, quien será sometida a una operación quirúrgica.

—Mejorado el señor Gabriel C. Llort.

—Se halla enferma la señora Aniceta Freyer de Meabe.

—Continúa bien la señorita Albertina del Carril Carabassa.

—Ha sido sometido a una operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, el doctor Mariano Dunasia.

—Continúa enferma la señora Inés Mónez Gondra de Lesupeld.

* * *

Han llegado:

De Bahía Blanca, los señores doctor Enrique T. Sojo, ingeniero Guillermo Cristensen.

—De Capilla del Monte, el señor Ricardo Ansaldo y familia.

—Del Azul, la señorita Rosa Mottl.

—De Entre Ríos, el señor Juan J. Socas su señora Carmen Quirno Costa y los señores Miguel y Carlos Rodríguez Orey.

—De Valdes, los señores José M. Blanco y Enrique González.

LA CLAVE

Para gozar de una buena salud consiste en economizar las fuerzas digestivas conservándolas intactas. Muchísimas personas que olvidan ese detalle sufren las dolorosas afecciones del estómago y sobrevienen entonces las gastralgias, dispepsias, hicloridias, etc. Todas estas dolencias las cura rápidamente el bicarbonato catálico, tomando media cucharadita después de cada comida, producto que se halla en cualquier buena farmacia.

CHINATO GARDA es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

En esta prueba remate para yeguas de 4 años y más edad, las preferencias de la opinión estarán de parte de Supremacía.

La hija de Fulmen, que en la última carrera que disputó no se desempeñó como era de esperarse, por haber sido pésimamente dirigida, ha de mejorar notablemente esa performance en esta ocasión.

Supremacía cuenta con una corrida de 140" y varias partidas muy recomendables.

SEGUNDA CARRERA

Verdunoise lógicamente debería ser la favorita de la prueba de potrancas perdedoras.

La hija de Verdún, que al hacer su debut, finalizó segunda en una seria atropellada, ha seguido en óptimas condiciones de preparación.

En los últimos ejercicios a que ha sido sometida la representante del stud Independencia, ha demostrado que ha realizado adelantos desde aquel entonces y que está en condiciones de ganar.

TERCERA CARRERA

En esta prueba, para potrillos de 3 años perdedores, el más cotizado será Repórter.

El representante del stud Iceache, que el pasado domingo finalizó segundo de Movedizo, ha producido una performance de primer orden, por lo que si responde a ella en esta ocasión creemos que costará ganarlo.

Repórter, además, es sumamente veloz y como la distancia será solamente de 1.100 metros, para vencerlo habrá que marcar un buen tiempo.

CUARTA CARRERA

Entre Marquise, Mi Pegota y Santa Manía estarán divididas las preferencias en el premio Botafogo.

La primera de las nombradas, en el clásico Luis María Campos, produjo una excelente performance al haber finalizado segunda.

Mi Pegota denota realizar grandes progresos día a día, siendo, según su entraineur, una potranca muy regular.

Santa Manía, que solamente disputó una carrera ganándola, cuenta con una excelente corrida, por lo que nada nos sorprendería su triunfo.

QUINTA CARRERA

En el Gran Premio de Honor, el favorito será Stayer II.

El hijo de Enero, que en las últimas pruebas en que intervino, obtuvo fáciles victorias, está en condiciones de hacer triunfar una vez más los colores que defiende.

Además, el representante del stud 19 de Abril, dadas sus grandes aptitudes para las distancias de aliento, que responden ampliamente al nombre que lleva, ya ha vencido con facilidad a dos de sus adversarios de esta ocasión, por lo que más probable creeemos obtenga una nueva victoria.

SEXTA CARRERA

En esta carrera, destinada a potrillos de 3 años ganadores, las preferencias estarán de parte de Sandokan, Prince Igor y Zeus.

El hijo de Flores, que al obtener su primera victoria se impuso fácilmente, se encuentra en óptimas condiciones.

Prince Igor, el medio hermano de Palospavos, puede responder a su real origen, pues sus ejercicios son inmejorables.

Zeus, que fracasó en su última presentación, puede rehabilitarse, dados sus inmejorables aprontes privados.

SEPTIMA CARRERA

En el handicap de la milla, Integral y Lazarillo serán los que llevarán mayor número de boletos.

El hijo de Verdún, que termina de hacer una seguidilla, puede seguir la serie en esta ocasión, pues su estado continúa siendo excelente.

Lazarillo, que en su último compromiso se impuso con facilidad, como irá en esta carrera muy liviano, resulta un probable ganador.

OCTAVA CARRERA

Felino será el más cotizado en esta carrera, que será la del desquite.

El representante del stud Don Alfonso que al reaparecer días pasados, produjo una gran carrera, puede desquitar a sus partidarios en esta ocasión, pues su estado es insuperable.

También será muy jugado Jalpur, que termina de vencer al anterior, pero que en la actualidad tendrá que dispensarle 3 kilos más.

Las carreras de productos

Sin ser muy numerosas las pruebas destinadas a los tres años perdedores, prometen ser interesantes.

POTRANCAS

Avachucha.—

Esta hija de Moreno, sin ser de las más indicadas, puede desempeñarse discretamente. Corrió una vez, sin figurar en el marcador.

Mascotita.—

Sus ejercicios no son, por ahora, como para creerla capaz de progresar.

La corrida de la hija de Saint Emilion es poco recomendable.

La Bastille.—

Suena como un probable lance esta hija de Vadarkbiar.

Parece haber realizado algunos adelantos.

Verdunoise.—

Ha disputado una carrera, entrando segunda.

La pupila del stud Independencia es una gran candidata.

Cortesana.—

Según informes que tenemos, será reservada para mejor oportunidad.

Dinga.—

No vale gran cosa, pero en esta compañía es capaz de desempeñarse con éxito.

Bakbara.—

No tiene más antecedente que haber disputado una carrera, sin resultado.

Actualmente tiene algunos buenos ejercicios a las órdenes de R. Pelletier.

Riña.—

Es la indicada a una sorpresa.

La hija de Craganour está en condiciones de mejorar la carrera de su debut, que no fué mala.

La Garra.—

Ha de ser, posiblemente, la preferida de la opinión.

La pupila de R. A. Carabajal ha corrido una vez, entrando tercera de Distintiva.

Elisa.—

Se anuncian muy buenos progresos de esta hija de Saint Wolf.

Tiene una carrera de 1'40" 2|5, que es muy buena para disputar una prueba de perdedoras.

POTRILLOS

Despreciado.—

En su última presentación, fué segundo de Sandokan. Por lo tanto, es uno de los indicados para poder ganar.

Chelforó.—

Su reciente carrera es poco recomendable. Sin embargo, en privado, anda bastante bien.

Repórter.—

Si cumple su compromiso, aunque está tendido, es el candidato más aceptable.

El hijo de Rodil termina de entrar segundo en una carrera más difícil que ésta.

Manet.—

Reaparecerá muy bien preparado. El pupilo de Bernabé Isías tiene una corrida muy recomendable.

Cervantes.—

Está en su distancia favorita, donde varias veces ha entrado placé.

El entraineur Trescazes abriga muchas esperanzas de poder ganar esta carrera.

Casto.—

Debutante, por Saint Wolf y Casta, del stud Chajarí, al cuidado de N. Berazateguy.

Ha sido preparado como para poder iniciarse produciendo una gran carrera.

Pillastrun.—

Debutante, por Meharí y Yavi, del stud Saavedra J. C., al cuidado de Felipe Vizcay. Es bastante ligero.

Soud.—

Si bien su última carrera es mala, es conveniente no descuidarlo.

En pista normal es un excelente candidato.

Larouse.—

En privado parece ser bastante veloz, por lo tanto, es conveniente no descuidarlo.

Robin Red.—

Debutante, por Retiro y Rusita, del stud Talismán, al cuidado de Alejandro Orezzoli.

Anda bien.

Gioranotto.—

Parece que anda poco. Su presencia no está aún resuelta.

Pioneer.—

Su actuación anterior es mala, y no creemos que haya realizado progresos dignos de mención.

Barefoot.—

Anda regular y puede ser un buen dividendo a placé.

Zeus puede adjudicarse la sexta carrera de pasado mañana

El hijo de Saint Emilión que en el último clásico que disputó defraudó las esperanzas de su caballeriza, tomará parte en la sexta carrera de pasado mañana, donde no sería difícil que resulte el ganador.

Con la monta de F. Arcuri, Zeus fué ejercitado hoy en 800 metros marcando 49".

Cartaginés se encuentra en buenas condiciones de training

El representante del stud Haras La Lula, dado lo bien que viene desempeñándose en privado, puede adjudicarse en breve un triunfo.

Dirigido por el aprendiz J. Garrido, el hijo de Larrea, fué floreado hoy en la milla, marcando 1'42".

Pacú fué trabajado hoy en 1000 metros

El hijo de Amsterdam que en su último compromiso perdió una carrera que no tiene nombre, está en condiciones de adjudicarse una victoria en breve.

Dirigido por el aprendiz J. Garrido, Pacú cubrió esta mañana al freno, 1000 metros en 1'1" 2|5.

Ciervo ha seguido en buenas condiciones

El hijo de Gay Simón, que se condujo satisfactoriamente en el handicap de la milla del pasado domingo, ha seguido en el buen estado de preparación que se le conoce.

Ciervo, dirigido por J. Garrido, hizo esta mañana un buen ejercicio en 700 metros.

Elisa está en condiciones de obtener su primera victoria

La hija de Saint Wolf, que se la supone hermosísima con el pronóstico que se le ha dado, puede adjudicarse el triunfo en la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana, pues para disputar esa prueba cuenta con una corrida de 1'40" 1|5.

Dirigida por J. Garrido, Elisa cubrió hoy al freno 1.000 metros en 1' 1" 2|5, siendo acompañada en los primeros 800 metros por un compañero que dirigía J. Canal.

Hablantín y La Bastille fueron trabajados apareados

Andan muy bien en privado estos dos productos que pertenecen todavía a la categoría de perdedores pero que creemos no tardarán en abandonarla.

Dirigidos respectivamente por J. Garrido y M. Coronel, cubrieron esta mañana 700 metros en 42" 1|5.

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS
PRECIOS NUNCA VISTOS
Montevideo 477 - U. T. 2922, Libertad
18.746 v. Oct. 13

Todas las probabilidades están de parte de Stayer II en la Copa de Oro — Don Padilla correrá muy bien



El favorito del Gran Premio de Honor, tiene una corrida de 3'47" los 3.500 metros

Por más que los competidores del Gran Premio de Honor serán cuatro, es impresión general que Desahuciado y Aguileño, no estarán a la altura de los dos favoritos.

Quedaría la carrera, reducida a un match entre Stayer II y Don Padilla. De los dos, el que aparentemente parece tener mayor chance es el tordillo.

En el stud 19 de Abril, en ese terreno la opinión es terminante. No se admite una derrota si no ocurre algo anormal.

Efectivamente los ejercicios del tordillo son estupendos, posee un estado inmejorable y ha demostrado ser un formidable animal de fondo.

De Don Padilla, nada en concreto puede decirse. Desde aquel día memorable del clásico Chacabuco no ha parecido ya el mismo, y si esa decadencia se mantiene difícilmente ha de poder competir con el favorito.

En un accidente de las pistas de vareo resulta muerto el potrilo Dulce

Esta mañana ocurrió en las pistas de vareo, un grave accidente, del que resultó muerto el potrillo Dulce, que casualmente pasado mañana tenía todas las probabilidades de haber obtenido su primera victoria en La Plata.

Mientras era ejercitado el citado potrillo, echó a tierra a su peón, disparando y llevándose por delante a Sosabar por lo cual se quebró, y a los pocos minutos murió.

Haras Chapadmalal

Un lote selecto de potrillos y potrancas vendrá este año a remate del haras de los doctores M. Martínez de Hoz y B. Villanueva los que han de llamar la atención:

Grifón, por Botafogo y Gaditana, hermano materno de Glotón y Grivose.

Inalbis, por Botafogo e Inicial.

Sauzal, por Botafogo y Swallow, hermano materno de Pilmayquén.

Ballenciro, por Botafogo y Bayena.

Botafumeiro, por Botafogo y Mouchette, hermano materno de Montarás y Papusa.

Fluminense, por Botafogo y Florentina, hermano de Fiume, Floretta, Flapper y Gamo.

Stellio, por Botafogo y Mistela, hermano materno de [illegible], Miselitos y Mistela, ésta hermana de Saint Emilion y materna de Barsac.

Oxus, por Botafogo y Omega.

Simun, por Botafogo y Sylvanie, hermano materno de Sylves y Silvina.

Galeón, por Botafogo y Galilee, hermano materno de Gallipoli y Doña Chola.

Petit Caporal, por Botafogo y Petite Chose.

Albor, por Botafogo y Alharaca.

Villanokoff, por Botafogo y Viola, hermano materno de La Payanca.

Pirata, por Craganour y Protea; (Protea muy buena ganadora).

Polux, por Craganour y Porteñita II.

Mano Brava, por Craganour y Miss Flora, hermana de Fanfarrona y de Na[illegible].

Velido, por Craganour y Tómbola, hermano de Timba y materno de Tom[illegible].

Rip, por Craganour y Riparia.

Lili, por Craganour y Belkiss, hermano de Bala.

Rissck Oak, por Craganour y Nena, hermano de Nenular y materno de [illegible].

Grazil, por Craganour y Grand March, hermano materno de San Remo II y Grace.

El Duende, por Craganour y Susana II, hermano de S[illegible] y materno de Más o Menos.

Gullito, por Craganour y María Angélica, hermano materno de José Enrique, el Tibo y María Pía.

Charqueño, por Craganour y Chalca.

Branal, por Amsterdam y Barbada, hermano de Barbijo.

Yaraví, por Amsterdam y Yelanda, hermano de [illegible].

Leonal, por Amsterdam y Leyenda, [illegible] de Lira.

Cargar, por Amsterdam y Carocha, hermano de [illegible].

El Rajuñao, por Amsterdam y La [illegible].

Escarabajo, por Amsterdam y Ubona, hermano materno de [illegible].

Prann, por Pipiolo y Presumption, [illegible].

Lebel, por Pipiolo y Legendaria.

Imprudent, por Botafogo y Perfidia, hermano materno de [illegible].

Rotora, por Pipiolo y Rancagua.

Mi Loba, por Craganour y Loba.

Adrin, por Craganour y Abra, [illegible].

Lady Juli, por Craganour y Julieta.

Coralie, por Craganour y Coral, hermana [illegible].

[illegible], por Amsterdam y [illegible].

[illegible], por Amsterdam y [illegible].

Fábula, por Amsterdam y Fama, [illegible].

Sorpresa, por Pipiolo y Sorpresa.

Kissinger, por Pipiolo y Kiss, hermana de Kim.

Adira, por Pipiolo y Adiza.

Teórica, por Pipiolo y Teoría, hermana materna de Droga y Tapial.

Hilandera, por Pipiolo y Marne, hermana materna de Wahl.

Cina, por Pipiolo y California.

Silecia, por Pipiolo y Simpatía, hermana materna de Simplex.

Keratita, la hermana de Botafogo

Viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad esta pupila de la Petite Ecurie, en la cual se tienen cifradas grandes esperanzas.

Keratita, con R. Peña, fué floreada hoy en la milla, marcando 1' 44".

Primitivo trabajó en 1' 1"

Se desempeña satisfactoriamente en sus ejercicios privados este potrillo, que pertenece a la categoría de perdedores.

Con J. Garrido, Primitivo cubrió esta mañana 1.000 metros en 1' 1".

Laya, la veloz hija de Craganour

Cuando dispute una prueba de la recta, esta veloz hija de Craganour podrá tener una figuración descollante.

Hoy, Laya, dirigida por J. Garrido, cubrió 700 metros en buen estilo.

Felino produjo hoy un excelente ejercicio. Cubrió 1000 metros en 1' 15

El representante del stud Don Alfonso, que al hacer su reaprise se desempeñó admirablemente, puede desquitar a sus partidarios en el handicap de fondo de pasado mañana, pues sus ejercicios continúan siendo inmejorables.

Dirigido por I. Leguisamo, el hijo de Sandal pasó hoy 1000 metros en el buen tiempo de 1' 15.

Telilla y Democrática andan bien en privado

Lucen un buen estado de preparación y pueden tener una figuración de primer orden, en cualquier carrera que intervengan.

Telilla, con J. Garrido y Democrática, con J. Canal, cubrieron 1000 metros en 1'1" 1|5.

Hipódromo Independencia

EL PREMIO JOCKEY CLUB ROSARIO

La postergación [illegible] de esta prueba clásica [illegible] anunciada para el domingo próximo, [illegible] de la [illegible] resultó [illegible]

Salvo algunas modificaciones [illegible] terminadas en [illegible] tivos [illegible] nos pueda [illegible] nos a conocer:

Guante Blanco, M. Allamirando

[illegible]

Castellana, P. T. Rodríguez

Los competidores en la pista

[illegible]

Sandokan no disputará el premio José Eduardo de pasado mañana, por haberse rengado

El hijo de Flores, que tan buena impresión dejó al abandonar la categoría de perdedor, no podrá intervenir en la prueba de potrillos ganadores de pasado mañana, por haberse rengado.

Sandokan, en esa prueba, inspiraba gran confianza a su caballeriza.

Lazarillo no cumplirá su compromiso de pasado mañana por haberse mancado

El pupilo del entraineur Naciano Moreno, que tenía todas las probabilidades de salir airoso en el handicap de la milla de pasado mañana, no será de la partida, por haberse mancado.

El hijo de Baratiere, por consiguiente, no podrá reaparecer en público por un tiempo.

Hipódromo de Maroñas

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

Primera carrera — 1.400 metros

1 Formidable 55, B. Gómez
2 Volta 5[illegible], M. Tapia
3 Mas [illegible] 51, M. Ibarra
4 [illegible], P. Batista
5 Tiberia [illegible], S. Rosa
6 To Bas 57, A. Pérez
7 Pecado [illegible], N. N.
8 [illegible], A. Vergara
9 [illegible], S. Batista
10 Lagartija [illegible], J. Martínez
11 Aguerrida [illegible], O. Ruiz
12 América [illegible], A. Avero
13 Acatita [illegible], N. N.

Segunda carrera — 1.400 mts.

1 [illegible] 54 kilos, P. Moreno
2 [illegible] 54, (no corre).
3 Ciro 54, (no corre).
4 [illegible] 54, N. N.
5 Cardal 54, C. Ferragut
6 Nancrin 5[illegible], N. N.
7 Gaitero 54, J. Rossi
8 [illegible] 54, (no corre)
9 Petrov [illegible] 54, A. Batista
10 [illegible] 54, (no corre)
11 Claudi[illegible], A. Avero

Tercera carrera — 1.400 mts.

1 Lady [illegible] 5[illegible] kilos, M. Tapia

[illegible]

Cuarta carrera — 1.400 mts.

[illegible]

9 [illegible], M. R. Lezama

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se realizará pasado mañana en el hipódromo de los Eucaliptus, una interesante reunión de carreras.

En las distintas pruebas que componen el programa figuran anotados los mejores caballos que allí actúan, lo que dará motivo a presenciar finales reñidos por la conquista del triunfo.

En la prueba inicial, que será la menos importante del programa, Waverer parece destacarse con más probabilidades de ganar.

La hija de Diamond Jubilee, anda corriendo mucho en privado y creemos que no puede tardar mucho tiempo siendo perdedora.

Upa Guapo, que no se desempeñó mal en su última presentación es también un buen candidato de esta carrera.

Tampoco habrá que descuidar a Salerno, que anda bien y Royal Heart que inspira gran confianza a su caballeriza.

En la prueba de potrancas perdedoras, Oración que termina de producir una buena carrera, tiene una buena oportunidad para obtener su primera victoria.

A la hija de Gran Señor que es sumamente veloz, creemos que en esta oportunidad costará ganarla.

Polvorosa, que ha sido beneficiada con un breve reposo, reaparecerá en condiciones de producir una performance de primer orden.

Esmirna, La Copiosa y Kábila, pueden alternar también con éxito en esa prueba.

En el premio Impresión, destinado a potrillos perdedores, Dulce a pesar de que no se condujo como era de esperarse en su última presentación puede en esta ocasión obtener el triunfo.

En su caballeriza se confía en que ha de abandonar la categoría de perdedor.

Otro competidor con probabilidades de esa prueba es Oeste, que ha realizado algunos adelantos.

El pasado domingo se desempeñó admirablemente en la prueba que disputó.

En el premio Impulsivo, será presentado Solferino, que como se recordará la última vez que corrió se impuso por varios cuerpos.

El hijo de Amsterdam es sumamente veloz, y lo más probable es que obtenga un nuevo triunfo.

Albeador, que anda corriendo mucho, podría dificultar la victoria del anterior, pues su estado es de primer orden, y su entraineur confía en el triunfo.

En los 1300 metros del premio Incaguasa, hay varios competidores que tienen parecidas probabilidades de ganar.

Calcador, que el pasado domingo se impuso en gran estilo, puede volver a repetir la hazaña, pues su estado es de primer orden.

Lanzafuego, que en esa misma prueba finalizó segundo con los tres kilos de ventaja que recibirá de aquél, podrá tomarse una amplia revancha.

El Dante, hará su debut en aquellas pistas y a no dudarlo que figurará en los puestos de preferencia.

Contramano, Cantador, Nopalito y Marbella cuentan también con decididos partidarios.

Sonajero, que se impuso fácilmente el pasado domingo tiene otro compromiso favorable en el premio Incrédulo.

Este hijo de Escamillo, es muy regular y obtendrá numerosos triunfos en aquellas pistas.

Cartuja, que cayó derrotado por el anterior en aquella misma carrera, puede desquitarse en esta ocasión.

La hija de Centidu, luce un alto grado de preparación y cada día corre más.

Amochol, puede alternar con éxito en esa carrera, pues su estado es de primer orden.

En los 2000 metros del premio [illegible], Quijote que obtuvo una fácil [illegible] domingo último ha seguido en buenas condiciones y por consiguiente puede volver a imponerse.

El hijo de Pilpón será nuestro favorito en [illegible] progresos notables que viene [illegible] día a día.

Noespío que [illegible] la carrera que [illegible] pasado compromiso [illegible] en esta ocasión [illegible] Diamond Jubilee [illegible] en privado y aquella carrera debe ser seguramente falsa.

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

[illegible]

GINEBRA
SI TERMINA DESDE EL AÑO 1575
BOLS

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
BUENOS AIRES
685 - Bmé. MITRE - 686

Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY [illegible]
$ [illegible]
SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923
Circulación [illegible]
Fondo de reserva [illegible] 101.038.001.437
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro [illegible]
Se paga por renta anual sobre la circulación [illegible]
Acuerda préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empréstitos nacionales [illegible]; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.
Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias por cuenta de terceros.
Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.
LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:
1o. Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.
2o. Por los cuantiosos reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION [illegible]
[illegible]
La tramitación de las solicitudes de préstamo en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.
No necesita la intervención de corredores

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, septiembre 17: 7.000 a 101.10.
Id 2a. serie, septiembre 17: 1.500 a 100.20.
Id 3a. serie, septiembre 17: 10.000 a 99.
Id 7a. serie, al contado: 15.000 a 96.10.
Id septiembre 15: 100.000 a 96.10.
Id septiembre 17: 35.100 a 96.10.
Id 8a. serie, septiembre 17: 11.000 a 96.10.
Id 9a. serie, al contado: 67.000 a 96.90.
Id septiembre 17: 18.500 a 96.50.
Id 10a. serie, al contado: 12.000 a 96.60.
Id septiembre 15: 35.000 a 96.60.
Id 11a. serie, septiembre 15: 28.000 a 98.
Id septiembre 18: 192.500 a 95.
Id 12a. serie, septiembre 15: 2.600 a 98.10.
Id septiembre 17: 100.000 a 98.
Id 13a. serie, al contado: 10.000 a 98.50.
Id septiembre 15: 38.000 a 98.50.
Id septiembre 17: 16.000 a 98.60.
Id 14a. serie, septiembre 15: 25 000 a 98.50.
Id septiembre 17: 14.500 a 98.60.
Id fin de mes: 10.000 a 98.80.
Id 15a. serie, al contado: 8.000 a 97.50.
Id septiembre 15: 42.000 a 97.50.
Id septiembre 17: 375.000 a 97.50
Id 16a. serie, al contado: 14.000 a 97.50.
Id septiembre 15: 116.000 a 97.50.
Id septiembre 17: 15.000 a 97.50.
Id 17a. serie, al contado: 24.000 a 96.10.
Id septiembre 15: 190.000 a 96.
Id septiembre 17: 186.000 a 96.10.
Id 18a. serie, al contado: 21.600 a 96.
Id septiembre 17: 137.000 a 96.
Cédula Nacional, serie L, septiembre 15: 2.000 a 100.50.
Id septiembre 17: 5.000 a 100.70.
Bs. As. 4 1|2 septiembre 15: 15.000 a 64.90.
Province of Bs. As. al contado: 21.000 a 56.60.
Meridiano Vo, septiembre 17: 10.000 a 62.30.
Id noviembre 15: 90.000 a 62.40.
Crédito 1922, al contado: 50.000 a 97.10.
Id septiembre 17: 259.100 a 97.20.
Id fin de mes: 60.000 a 07.40.
Bonos (sem.), al contado: 50.000 a 88.80.
Obligaciones Banco Provincia, septiembre 17: 17.000 a 76.
Santa Fe (Ley 2004, al contado: 2,000 a 91.80.
Deuda municipal, septiembre 17: 2.350 a 102.
Bonos Banco Provincia, septiembre 17: 87.000 a 93.70.
Emp. Conversión, septiembre 17: 4,000 a 34.
Deuda Bs. Aires, 6 o|o. al contado: 1100 a 88.60.
Id diciembre 31: 40.000 a 88.60.
Banco Hogar Argentino, al contado: 125 a 39.80.
Banco Español, noviembre 15: 50 a 93.50.
Banco Galicia, septiembre 17: 100 a 34.
O. Fusionados, al contado: 100 a 48.
Id septiembre 17: 150 a 48.
Id fin de mes: 200 a 48.30.
El globo, septiembre 17: 50 a 105.
Argentina Edificación, octubre 15: 57 a 43.
Salinas Hnos., septiembre 17: 100 a 65.
Anglo-Argentina Electricidad, septiembre 17: 200 a 70.
Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 36.90.
Id septiembre 17: 100 a 37
Id fin de mes: 500 a 37.10.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

Libras	39.11|32	13.8638
Francos	12.79	0.1777
Belgas	15.47	0.1460
Suizos	4.18	0.5437
Florines	1.89.1|4	1.2009
Liras	16.75	0.1857
Pesetas	5.57.1|2	0.4077
Dólares	134.20	305.—
Reis	30.100	0.3006
Montev.	6.30	2.2829

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino entrega, en octubre: 100 toneladas a 22.37.
Entrega en noviembre: 100 toneladas a 22.05.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Segunda esquila, cruza fina mediana: 1.500 kilos a $ 14, 2.000 a 12, 1.500 a 10, 3.000 a 8.50; 1.000 a 9.50.
Cruza gruesa: 1.000 kilos a pesos 9, 2.000 a 8.50, 4.000 a 8, 1.500 a 7.50.
Pieles lanares, estación consumo: 100 kilos a $ 1.25, 200 a 1.24, 500 a 1.20, 500 a 1.18, 4.000 a 1.15, 1.000 a 1.10, 800 a 1.05, 400 a 0.95.
Desecho: 100 kilos a $ 1.05, 200 a 1.04, 500 a 1, 3.000 a 0.95, 2.000 a 0.90, 1.200 a 0.85, 500 a 0.80, 600 a 0.75.
Mediano y grueso: 200 kilos a pesos 1.40, 1.200 a 1.30.
Del Neuquén: 2.300 kilos a $ 1.60.
Corto y pelado, consumo: 300 kilos a $ 0.70, 1.000 a 0.65, 500 a 0.60.
Borregos: 300 kilos a $ 0.65, 600 a 0.60.
Cueros vacunos: 150 cueros a pesos 12.30, 1.400 a 12, 300 a 11.80, 200 a 11.70, 200 a 11, 400 a 11.50, 300 a 11.40, 200 a 11.30, 300 a 11 y 20, 200 a 11, 150 a 10.70, 100 a 10.50.
De Mendoza: 100 cueros, a $ 13 y 60.
De Concordia: 350 cueros a pesos 13.
Cueros salados: 400 a $ 0.54, 150 a 0.50, 60 a 0.45.
Becerros: 400 cueros a $ 9.50, 600 a 9.50, 150 a 9.30, 200 a 9.
Nonatos: 300 cueros a $ 6.50, 400 a 6.30, 200 a 6.20, 100 a 6.
Potros: 30 cueros a $ 7.50, 40 a 7.20, 150 a 7, 60 a 6.50, 50 a 6.
Cerdas: 200 kilos a $ 12.50; 600 a 18, 800 a 17.50, 900 a 17, 600 a 16.50, 700 a 16, 500 a 15.50, 600 a 15.
Corderitos: 20 docenas a pesos 6, 10 a 5.80, 50 a 5.50, 30 a 5,30.
Cueros de nutria: 30 kilos a $ 17, 50 a 15.50, 20 a 14, 60 docenas a $ 80, 20 id a 24.
Cueros de zorros: 300 a 6, 50 a 5, 30 a 3.50.
Cueros de liebre: 1.000 a $ 0.53, 500 a 0.50, 400 a 0.45, 500 a 0.40, 300 a 0.30.
Cueros de zorrinos: 50 a $ 0.50, 60 a 0.40.

Lana entrada	7.229	kilos
Salida	24.593	"
Entrada total	817.967	"
Existencia	845.606	"

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total	Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	14.902	9.—	12.—
Triguillo	11	7.—	8.50
Maíz	19.555	6.—	8.60
Lino	2.340	20.—	22.80
Nabo	1.217	14.—	16.20
Avena	7.193	7.40	8.60
Cebada	17.??	7.—	7.80
Centeno	75?	7.—	7.70
Alpiste	223	20.—	23.—
Alfalfa	648	5.—	6.40
Harina	1.186	—	—
Cebadilla	1.381	6.90	7.50
Patatas	26.225	0.40	1.10
Porotos	155	2.60	3.20
Maní	1.410	14.50	15.60
Girasol	82	—	—
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	2.338	30.—	75.—
" chicos	16.263	28.—	65.—

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 210 bolsas en Sola a 12 $, Dorignac y Cía.; 646 en Once a 11.80, Carlos Rosselli; 190 a 11.80; 88 a 11.80, Benvenuto Hnos.; 940 en Pte. Alsina a 11.80, Juan Lalor; 381 en Bs. Aires a 11.80, Avalos Salazar y Cía.; 540 en Once a 11.65, T. P. y H. Ojea; 412 en Bs. Aires a 11.45, García Ltda.; 150 en Dep. dársena a 11.40, José Ferreiro; 388 en Once a 11.80, F. Linari; 90 en Bs. Aires a 11.20, Mantel, Albera y Cía.; 377 en Once a 10, Carlos Rosselli; 529 a 9 (picado) Unzué, Alzaga y Cía.
Trigo barletta: 171 bolsas en Sola a pesos 11.85, L. Capello y Cía.; 208 en Once a 11.70, A. Bellini y Cía.; 2500 en B. B. a 11.65, Pedro Valparaíso.
Trigo tangaró: 72 bolsas en dep. dársena a 14 $, Dorignac y Cía.
Maíz colorado: 254 bolsas en Sola a pesos 9.10, Unzué, Alzaga y Cía.; 280 a 8.60, Aguirre Hnos.; 575 a 8.20, Bernhard y Cía.
Maíz amarillo: 300 bolsas en Sola a pesos 8.60, J. Andreu y Cía.; 280 en Once a 8.60, Saint Fréres; 660 en Sola a 8.10, E. Puccio; 170 a 8.40, Perlender y Cía.; 655 a 8.40; 116 a 8.40, Unzué, Alzaga y Cía.; 123 a 8 Devoto Ltda.; 140 a 8, Saint Fréres, 400 en Bs. Aires a 8, T. P. y H. Ojea; 149 en Sola a 7.80, B. V. y Orbeta; 758 en Once a 6.50 (caliente), Piccolini y Cía.; 59 en Sola a 6, 300 a 6.50, 402 a 4.00 (c. y podr.) Devoto Limitada.
Avena: 273 bolsas en Bs. Aires a 8.50 $, Mantel, Albera y Cía.; 187 en Sola a 8.30, Aguirre Hnos.; 100 en Once a 8.20, Unzué, Alzaga y Cía.; 850 a 8.10, Suc. B. Sansct; 240 en Sola a 8, Storm B. Ltda.; 329 a 8, Saint Fréres; 380 a 7.50, A. Rinaldi; 356 en Once a 7.40, Perlender y Compañía.
Cebada: 310 bolsas en Merc. Central a 7.80 $, 628 a 7.80, 100 a 7.60, L. y Etchegaray; 120 en Dep. dársena a 7.60, Dorignac y Cía.; 1460 en dársena a 7.50, Corp. Arg. Andes.
Lino: 569 bolsas en Once a 22.80 $, A. Vélaz y Cía.; 307 a 22.50, Unzué, Alzaga y Cía.; 72 en Once Lacroze a 22.40, J. E. Costa.
Lino para semilla: 140 bolsas en Dep. a 26 $, Fontana y Demarco; 100 a 26, Pablo Ferrari.
Nabo: 469 bolsas en Dep. a 16.20 $, Devoto Ltda.
Semilla alfalfa: 129 bolsas en Once a 6.20 $, A. Bellini y Cía.
Cebadilla: 120 bolsas en Once a 7.30 $, 45 a 7.20, A. Bellini y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 1707 bolsas trigo, 1041 lino, 947 nabo, 1074 maíz, 751 centeno, 697 avena, 494 cebada, 223 alpiste, 454 alfalfa, 991 maní.
Brian: 3565 bolsas trigo, 10.701 maíz, 1279 lino, 1384 cebadilla, 633 cebada, 82 girasol.
Buenos Aires: 1092 bolsas trigo, 400 harina, 1457 maíz, 1362 avena, 30 lino.
Puente Alsina: 940 bolsas trigo, 928 id maíz, 1252 avena.
Lacroze: 157 bolsas nabo.
Colegiales: 4227 bolsas trigo, 260 harina.
Sola: 3263 bolsas trigo, 500 harina, 4001 maíz, 3822 avena, 905 cebada, 494 alfalfa.
Palermo: 108 bolsas trigo, 11 triguillo, 83 lino, 63 nabo, 531 maíz.
Retiro (C. Argentino): 286 bolsas harina, 451 maní.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1407 fardos grandes de pasto y 8243 id chicos; en Sola: 31 id grandes y 318 id chicos; en Palermo: 655 id grandes y 543 id chicos; en C. Córdoba: 657 id chicos; en Buenos Aires: 245 id grandes; en Colegiales: 6500 id chicos. Total: 238 fardos grandes y 16.263 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 75; id chicos, de 20 a 65, id mezcla, fardos grandes, de 28 a 50.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 26.195 bolsas de patatas; en Retiro (C. Argentino): 230. Total: 26.225 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.40 a 1.10 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha producido una ligera oscilación de baja para todas las clases de haciendas de consumo, principalmente para terneros grandes y tropas descarnadas, baja esta que pueed estimarse en unos diez pesos por cabeza.
En lo que respecta a la venta de novillos de frigorífico, el interés fué mayor que el de días anteriores, especialmente para los de tipo congelar y continente. Los novillos chilled beef fueron colocados corrientemente a 0.21 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 834, La Blanca 1546, Swift 501, Armour 615, Wilson 666, The Smithfield 194 y Saladero Atalaya 106.
La entrada de hoy en este mercado fué de 10.182 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3626, vacas 4010, terneros 2545, bueyes 1.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 70 a 85
Id id generales, consumo, de 51 a 61.
Novillos excepcionales chilled beef, de frigorífico, de 171 a 175.
Id especiales, id id de 138 a 160.
Id id congelar, id id de 118 a 135.
Id gordos, continente, id id de pesos 100 a 122
Id generales, consumo, de 53 a 92.
Novillitos gordos y especiales, consumo de 60 a 85.
Id generales, id de 28 a 52.
Vacas especiales, consumo, de 85 a 95.
Id gordas, id de 64 a 78.
Id generales, id de 38 a 57.
Vaquillonas excepcionales, consumo, a pesos 85.
Id gordas y especiales, id de 57 a 80.
Id generales, id de 28 a 50.
Terneros excepcionales, id a 70.
Id especiales, id de 59 a 64.
Id gordos, id de 45 a 55.
Id generales, id de 10 a 40.
Mamones gordos y especiales, id a 28.
Id generales, id de 16 a 30.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hno. F. B.—
14 vacas de Villegas a 58, 14 id a 70, 10 vaquillonas a 48, 14 id a 40.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
10 novillos de Bragado a 48, 13 vaquillonas a 22, 2 novillitos de Villegas a 65, 14 vaquillonas a 65, 17 id a 57, 17 id a 56.
APHECA, CANDAU y Cía.—
11 novillos de Pila a 118, 17 id a 84, 11 id a 150, 14 vacas a 91, 17 mamones a 16, 2 terneros a 9, 29 id de Juárez a 52, 11 id a 41.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
9 novillitos de Rauch a 95, 5 novillitos a 50, 7 vaquillonas de Pehuajó a 60, 22 terneros de Maipú a 28, 3 id de Necochea a 38, 8 vaquillonas a 40, 28 terneros a 38, 10 id a 45, 9 novillos a 70, 18 id de Olavarría a 100, 4 id a 85, 13 vacas de Villegas a 69, 8 id de Ayacucho a 60, 2 id a 50, 7 vaquillonas a 58, 3 id a 40, 13 terneros a 40, 34 id de Madariaga a 22, 8 mamones a 38, 7 novillos a 80.
ARRIETA y Cía.—
4 vacas de Pellegrini a 63, 3 torunos a 70, 6 novillos a 56, 2 id a 80, 5 id a 110.
BELLOCQ e HITA—
68 vacas de Brandsen a 53, 44 vaquillonas a 43, 9 novillos de Ayacucho a 70, 14 vacas a 68, 30 terneros a 47, 12 id a pesos 45.
BAYONA y Cía JOSE—
17 vaquillonas de Lobería a 55, 25 id a 48, 18 id a 42.
BARCIA y Cía. S.—
16 terneros de 25 de Mayo a 36, 12 vaquillonas a 40, 3 novillitos a 40.
BASCARAN FELIPE—
12 novillitos de La Carlota a 66, 15 id a 67, 3 terneros a 55, 49 id de Piñeyro a 45, 7 novillitos de Moldes a 46, 3 terneros a 43, 3 novillos a 75.
BAYONA JUAN—
34 terneros de Rivadavia a 46, 3 vacas de C. Suárez a 70, 9 novillitos a 60, 7 vaquillonas a 42, 12 terneros a 45, 20 vaquillonas a 55, 4 terneros a 48, 4 id a 43, 4 mamones a 39.
BUNGE y BORN Ltda.—
7 novillos de Tres Arroyos a 50, 23 vaquillonas a 38, 24 id de Lincoln a 60, 8 vacas de Navarro a 50, 19 terneros a 27.
BALCARCE y Cía.—
2 vacas de Maipú a 80, 3 id a 70, 5 id a pesos 60
COOP DE HACENDADOS—
30 novillitos de C. Casares a 37.
CROTTO Hnos.—
20 vacas de C. Tejedor a 78, 20 id a 50, 15 toros a 70.
CASH COLVELL JONES y Cía.—
15 novillos de Lincoln a 80, 8 novillitos a 48, 10 vacas a 9., 7 id a 68.
CERRO, OYUELA y Cía.—
11 vacas de G. Chaves a 81, 11 id a 73, 14 id a 64, 5 id a 60, 5 vaquillonas a 60.
CORPORACION ANDES—
54 novillos de Guaminí a 123, 12 vaquillonas de Juárez a 66, 11 id a 66, 6 novillos de Guido a 70, 16 novillitos a 50.
CICERI y Cía.—
55 terneros de B. Mitre a 17.
CEBALLOS y CUFRE—
12 vacas de Rodríguez a 27, 4 vaquillonas a 15, 10 terneros a 10.
CHAPAR y Cía.—
15 vacas de Villegas a 53, 2 id a 68
CRESPO y RODRIGUEZ—
2 novillitos de Santa Fe a 50, 4 vaquillonas a 56, 7 terneros a 41, 5 toritos a 24, 5 terneros a 40, 3 vacas a 49, 5 terneros a 30, 16 id de Viamonte a 20, 12 id a 20, 11 id de Alem a 12.
CUESTA y Cía.—
48 terneros de 9 de Julio a 25, 12 novillitos a 45, 5 vaquillonas a 32, 7 vacas de Bragado a 62, 27 novillos a 37, 4 vacas de 9 de Julio a 50, 3 vaquillonas a 42, 7 id a 45, 7 novillitos a 55.
DELFINO Hnos.—
10 novillos de Handel a 120, 15 vacas a 66, 28 vaquillonas a 55, 3 id a 25, 4 id a 30, 5 novillos de Villegas a 60, 14 novillitos a 50, 28 id a 55, 2 id a 70, 16 terneros a 52.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE—
3 novillitos de Necochea a 1?0, 5 novillitos a 40, 7 vacas a 60, 7 vaquillonas a 56, 5 id a 45, 4 terneros a 54, 17 novillos de Azul a 96, 3 vaquillonas a 59.
DUBON NOEL E.—
10 vacas de C. Suárez a 51, 14 vaquillonas a 66, 15 id a 66.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
2 terneros de Necochea a 40, 11 vacas a 44, 18 terneros a 44, 7 vaquillonas a 46, 30 novillitos a 52, 14 vaquillonas a 55, 3 terneros a 25, 8 vaquillonas a 32, 3 novillitos a 32, 12 vacas a 50, 11 id de Lincoln a 65, 11 id a 63, 21 terneros de Pehuajó a 46, 12 id a 48, 30 novillitos a 46, 7 id a 50, 19 vaquillonas a 30.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
75 novillitos de Necochea a 46.
ELORDY y Cía. JUAN—
40 novillos de Las Heras a 66, 20 novillitos a 37.
ESTREME HNOS.—
4 vacas de 9 de Julio a 40, 8 toritos a 25, 2 vacas a 71, 6 vaquillonas a 35, 8 terneros a 30, 11 novillitos de Tres Arroyos a 70, 8 novillos a 90, 6 vaquillonas a 72.
ESTRUGAMOU JUAN—
20 vacas de Rivadavia a 62, 10 noillos de Alberti a 65, 12 noillitos a 46, 5 vacas de Chivilcoy a 64, 4 mamones a 18.
FERRARI Hnos. y Cía.—
17 novillitos de Las Palmas a 68, 14 id a 60.
GARCIA M. A.—
16 vacas de Roberts a 65, 2 id a 30, 4 id a 20, 19 novillitos de Pasteur a 28, 11 vaquillonas a 27.
GUILLON y Cía.—
44 terneros de G. López a 38, 35 id a 56, 22 vaquillonas a 54, 9 vacas a 68, 8 id a 43, 3 novillos a 70, 8 novillitos de Lincoln a 46, 15 novillos a 78.
GENTA y Cía. PEDRO—
17 novillitos de Tres Arroyos a 47, 8 id a 37, 5 terneros a 32.
GONI IGNACIO hijo y Hnos.—
29 novillos de Ayacucho a 100, 10 vacas a 50, 4 novillos a 60, 30 vacas de Chascomús a 83, 30 id a 82, 21 id de Pehuajó a 50, 16 vaquillonas a 45, 18 novillos a 104, 34 terneros de Ayacucho a 44, 15 id a 30, 12 vaquillonas de C. Suárez a 61, 31 vacas de Ayacucho a 62, 13 id a 47, 10 novillos a 80, 33 terneros a 35, 16 id a 26, 12 novillitos de Viamonte a 45, 2 vaquillonas a 32, 10 novillitos a 32, 42 terneros de La Negra a 64, 52 id de Pampa a 78.
GIBSON Hnos.—
20 vacas de Colón a 90, 47 id a 78, 26 vaquillonas a 72, 3 novillos de Villegas a 100, 11 id a 80, 8 novillitos a 59.
IRIART ADOLFO—
20 novillitos de Bragado a 70, 9 novillos a 96.
IGLESIAS, BEDON CHANAL y Cía.—
3 novillitos de C. Suárez a 46, 2 vaquillonas a 46, 40 terneros a 36.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
69 novillos de Castelli a 171, 9 terneros a 65.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
57 novillos de T. Lauquen a 91, 6 terneros de Saavedra a 54, 14 id a 50, 22 novillos a 105, 27 terneros de C. Suárez a 59, 5 vaquillonas a 55, 3 vacas a 60, 9 mamones de La Madrid a 25, 8 vacas a 80, 6 id a 61, 8 id a 55.
LANUS y ARANCEDO—
10 vacas de Maipú a 64, 15 vaquillonas a 63, 40 terneros a 43.
LALOR JUAN—
6 vaquillonas de Las Heras a 25, 3 vacas de C. Suárez a 65.50, 5 vaquillonas a 45, 8 id a 57, [illegible] id a 64.70, 10 id a 67, 7 vacas de 9 de Julio a 92, 11 id a 55, 6 id a 61, 7 vaquillonas de Bragado a 77, 10 id a 42, 10 id a 55, 2 terneros de Villegas a 49, 10 vaquillonas a 49.50, 2 novillitos a 76.50, 6 terneros a 85, 2 id a 67, 12 vacas de Alberti a 64, 2 novillos a 50, 4 terneros de Navarro a 70, 2 torunos a 22, 6 novillos a 71, 5 id a 53, 18 terneros de Córdoba a 74, 15 id a 69.50, 7 novillos a 19, 17 terneros a 67, 16 id a 60, 10 id a 52.50, 17 vacas a 55, 12 id a 77, 7 id a 75.50, 17 vaquillonas a 76.50, 7 vacas a 71.50, 4 vaquillonas a 61.50, 10 id a 55, 10 id a 55.50, 10 id a 54.50, 4 novillitos a 53, 17 novillos a 54, 7 vacas de Carlos Tejedor a 75.50, 2 terneros a 60.50, 12 vacas a 42, 15 terneros de Villegas a 52, 12 id a 40, 20 id a 46, 22 id a 45, 2 novillos de Giles a 45, 2 terneros a 36, 3 vacas a 24, 23 vaquillonas a 39, 9 vacas a 38.50, 2 novillos de Santa Fe a 77.50, 23 id a 34, 9 terneros a 66, 24 novillos de C. Suárez a 44, 24 id de Córdoba a 67, 41 id de C. Casares a 126, 12 toros de Laprida a 84, 6 terneros de Santa Fe a 29.50, 6 vacas a 59.50, 10 vaquillonas a 59.50, 10 novillitos a 45.50, 4 id a 21, 2 vaquillonas a 42, 26 novillos a 54, 7 terneros de Laprida a 37, 13 id a 26.50, 10 vaquillonas de Azul a 51, 8 id a 56, 8 id a 56, 6 vacas a 66.51, 19 vaquillonas a 56, 20 id a 54.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
48 novillos de La Madrid a 76, 54 novillitos de Pehuajó a 60, 27 terneros de C. Casares a 39, 52 id a 28, 29 vaquillonas de Pehuajó a 62, 9 vacas a 78, 33 id a 64, 22 id a 58, 7 id a 75, 2 id a 55, 20 id a 61.
MAZZINI y Cía. ARNOLDO—
21 novillitos de Pellegrini a 60.
MURRE y Cía. RAUL—
4 vaquillonas de Pinto a 50, 10 id de Santa Fe a 55, 12 id a 48, 8 terneros a 22, 3 id a 15.
MANTEL ALBERA y Cía.—
8 vacas de Pehuajó a 50, 17 terneros a 44, 4 vacas a 66, 10 vaquillonas a 52, 20 id a 52, 16 vacas a 70, 14 id a 60, 18 vaquillonas a 55, 12 id a 49, 4 terneros a 32, 12 novillitos a 61.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
16 novillitos de Necochea a 58, 10 vacas a 61.
MIHURA y Cía.—
49 novillos de Aranguren a 126, 36 id de Victoria a 125, 56 id a 109, 72 vacas de Villegas a 87.
OJAM y LABIANO—
24 novillos de Tres Arroyos a 95.
ORTIZ y Cía. ROBERTO—
98 terneros de C. Suárez a 37.
ORCOYEN GELROQUI y Cía.—
94 novillitos de Pampa a 75.
PALAU y Cía. JAIME A.—
19 novillos de Entre Ríos a 70 $.
PALACIOS Hnos.—
20 vacas de Necochea a 62 $, 19 vaquillonas a 57, 16 id a 55, 5 terneros a 32, 9 vacas de El Triunfo a 50, 8 id a 42, 2 terneros a 45, 23 id a 22, 10 novillitos a 27, 22 terneros a 46.
PATRON, COSTAS y PERO—
23 novillos de C. Suárez a 82 $, 66 vacas de Córdoba a 70, 11 novillos [illegible] a 68, 2 vacas a 50, 2 terneros a 27, 6 id a 30, 4 id a 25, 7 id a 27.
PRYOR & HIJOS—
20 novillos de Junín a 175 $; 13 novillitos de [illegible] a 50, 22 terneros a 40.
PUIGGRO y Cía.—
12 vaquillonas de Entre Ríos a 51 $, 10 id a 45, 12 terneros a 40, 19 id a 38.
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
3 vacas de Bolívar a 72 $, 7 terneros a 29, 4 mamones a 28, 22 terneros a 32, 2 vaquillonas a 73.
PARERA, MUÑOZ CARLOS—
3 vaquillonas de Necochea a 65 $; 15 novillitos a 54; 4 vaquillonas a 60, 8 id a 52; 10 vacas a 65; 4 vaquillonas a 62, 2 vacas a 62, 5 terneros a 50, 1 vaquillona a 15; 18 novillitos de Santa Fe a 55; 20 vaquillonas a 49, 1 vacas de Necochea a 47.
QUATREFAGES y Cía. U.—
15 novillos de Chacabuco a 131 $, 21 terneros de Pehuajó a 30, 21 id a 24.
RUIZ y Cía. E. D.—
106 novillos de E. Echeverría a 72 $.
RUBIN, D. ZUBIAURRE y Cía.—
16 novillos de Ayacucho a 85 $, 8 id de Paz a 85, 2 novillitos a 45.
RODRIGUEZ y GOSI—
22 novillos de Ayacucho a 102 $, 21 id de Lobería a 15, 31 novillitos a 52, novillos de Ayacucho a 109, 2 vacas de Lobería a 93; 4 id a 70, 2 vaquillonas a 72.
RIPOLL JUAN S.—
16 terneros de Saladillo a 42 $; 4 novillitos a 55; 2 vacas a 46, 7 vaquillonas a 38; 5 terneros a 32.
RINALDI ANTONIO—
9 terneros de Navarro a 38 $; 7 vaquillonas a 45, 9 terneros a 30, 11 id de Chivilcoy a 28, 2 id a 20, 17 id a 38; 9 novillitos a 30.
SALABERRY y BERCETCHE—
2 vaquillonas de Necochea a 39 $, 5 id a 40, 3 vacas a 55; 5 terneros a 27, 3 vacas a 64; 7 terneros a 18, 2 vacas a 85; 2 terneros de Maipú a 28, 9 id a 36, 4 terneros de Luján a 19; 9 id a 21; 1 vaquillonas de Maipú a 59.50; 5 id de Luján a 38; 1 id a 37; 4 id a 53, 6 id a 42.50; 2 id de Lincoln a 36; 2 terneros a 43; 5 vaquillonas a 43, 7 vacas a 52.50; 7 novillitos a 37, 6 novillos a 68, 2 terneros de Santa Fe a 42, 3 vaquillonas a 69; 5 id a 41.50, 4 id a 46; 9 id a 54.50, 7 novillitos a 73.50; 3 vaquillonas de Maipú a 61; 7 terneros a 37.50, 8 vacas a 81.50, 6 novillos a 109, 13 vaquillonas de Córdoba a 56, 12 id a 59, 15 terneros de C. Casares a 33, 11 id a 31.50, 11 id a 29, 5 novillitos de G. Chaves a 60, 20 novillos a 80; 4 vaquillonas de N. de Julio a 40, 11 terneros a 15.50, 11 id a 38, 10 id a 45; 12 id a 46; 12 vaquillonas a 50, 9 id a 57; 12 id de C. Suárez a 61; 15 vacas a 66; 8 terneros de Pehuajó a 38; 16 id a 33.50; 8 vaquillonas a 39; 4 terneros de N. de Julio a 25; 2 vacas a 39; 4 novillitos a 25, 7 vaquillonas a 37, 6 id a 42, 4 novillitos a 45, 12 terneros de Entre Ríos a 32; 8 vaquillonas a 36, 5 terneros a 36, 2 novillitos a 41, 5 terneros a 15.50, 20 novillos de Rojas a 80.50.
SANTAMARINA e Hijos—
12 vacas de Pergamino a 68, 8 id a 77, 6 novillos a 7?, 4 vacas a 60, 6 id a 7?, 4 id a 77, 18 novillos de Tapalqué a 126, 6 vacas de Juárez a 71, 17 id a 61
Sucesión BELTRAN SANSOT—
40 novillos de Olavarría a 130, 14 vacas de Laprida a 6?.
THOMPSON y Cía. EUGENIO—
36 novillos de Colón a 115.
TORRES SERGIO—
21 novillos de El Triunfo a 60, 2 vaquillonas a 35, 4 terneros a 20.
TAURIEL y Cía.—
28 toros de Pehuajó a 61, 5 vacas a 63, 21 id a 6?.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
40 vacas de C. Casares a 60.
URTASUN y Cía.—
5 vacas de Juárez a 65, 4 id a 73, 3 id a 52, 17 vaquillonas a 41, 8 terneros a 45, 18 id a 45, 3 id a 43, 22 id a 34, 5 novillos de Bolívar a 80, 6 novillitos a 55, 2 vacas a 59, 9 vaquillonas a 47, 4 terneros a 38, 10 id a 27.
VELAZ y Cía. ANGEL—
5 novillos de Tres Arroyos a 115, 26 id de Pampa a 105, 58 id a 86, 27 id a 72, Maipú a 87, 11 vacas a 65, 9 id a 2?, 19 id de Bragado a 30, 19 id a 40, 4 novillos a 70, 2 torunos a 55, 18 id a 38, 6 id de Necochea a 28, 5 id a 12, 3 novillos de Dolores a 42, 2 vacas a 40, 11 novillitos a 3?, 7 id a 23.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

		MAÑANA del día de hoy Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero	TARDE del día de ayer	Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO		—	11.54 v.	11.40 h.	11.08 c.	Reapertura	11.70 v.	11.52 v.	11.40 h.	11.09 c.
	1a. Rueda	—	—	11.41|40	—	2a. Rueda	—	11.52	11.40	—
	Intermedio	—	11.53|61	11.43|41	11.09|07	Clausura	11.70|68	11.52|50	11.42|40	11.10|08
LINO	Apertura	22.81 v.	22.80 h.	22.27 c.	—	Reapertura	22.81 v.	22.71 c.	22.34 h.	—
	1a. Rueda	—	22.80	22.37|38	18.10|09	2a. Rueda	—	22.70|73	—	—
	Intermedio	22.81|79	22.81|79	22.37|35	18.15|12	Clausura	22.80|70	22.75|73	22.35|33	18.16|14
MAIZ	Apertura	9.96 v.	8.70 c.	8.65 c.	—	Reapertura	9 v.	9 v.	8.71 c.	—
	1a. Rueda	8.95	8.70	8.65	—	2a. Rueda	9	—	8.72	—
	Intermedio	8.95|90	8.72|70	8.70|67	—	Clausura	9.08|98	9.08|98	8.72|70	—

AJUSTE

	Disponible	Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero
Trigo	11.70	11.70	11.50	11.40	11.10
Lino	22.80	22.80	22.75	22.35	18.15
Maíz	9.—	9.—	8.75	8.70	—
Avena	8.30	8.30	8.40	—	—

PIZARRA . . . . . Precios oficiales: trigo barletta Brasil, 11.85; id pan, 11.40; id Bahía Blanca, 11.30; avena (dársena), 7.50; lino (4 o o), 22.50; maíz amarillo, 8.75.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan, 12 y 10; maíz amarillo, 8.60 y 6; id colorado, 9.10 y 8.20; lino, 22.80 y 22.40 avena, 8 60 y 7.40.

EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool, 0.06 y 0.08 baja octubre-diciembre; Winnipeg, 0.03 suba diciemre; Chicago, 0.01 baja diciembre.
Lino . . . . Hull, sin cambio; Duluth, 0.12 baja noviembre-diciembre.
Maíz . . . . Liverpool, sin cambio; Chicago, suba diciembre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 14.902 bolsas trigo, 2.433 lino, 19 545 maíz; 7.153 avena.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — El tono del mercado ha sido durante la mañana de hoy encalmado, si bien es cierto que el precio del trigo se ha mantenido firme sobre las cotizaciones registradas durante la tarde de ayer. La baja que venía de Europa, a primera hora, no ha conseguido alterar la posición del trigo, aunque los negocios se han desarrollado dentro de un ambiente de relativa pesadez. Ayer clausuraba el mercado con compradores a 11.40, o sea al mismo precio registrado hoy para igual fecha. En el Intercambio del cuadro puede verse la posición de precios a último momento.

Lino — No obstante que el mercado americano de Duluth acusaba, esta mañana, baja de 0.12, los negocios en el nuestro se iniciaron hoy dentro de un ambiente de mayor animación que ayer en las transacciones, y con mejora de algunos puntos en el precio. Dentro del tono se han desenvuelto las operaciones durante los tres períodos de la mañana para cerrar en la posición entre vendedores y compradores que consignamos en Intermedio del cuadro, y con mercado sostenido.

Maíz — Este grano ha experimentado esta mañana un suave descenso de precios, aunque éste no altera, de un modo apreciable la posición del maíz. Dentro de la baja anunciada, que no ha excedido de 5 centavos, se ha operado a distintas fechas con más animación que la observada durante la tarde de ayer. A las 12.30 el mercado cerró algo más encalmado.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.30 1 2; lino, 10 x 50 0.31; id id maíz, 9 x 48, 0.29 1|2; primer uso trigo, tipo molino, 0.20; id primer uso, tipo exportación, 0.18 1|2; id trigo, remendado chico, para maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1,2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 1[illegible] 152 animales, novillos, 3 [illegible], vacas, [illegible], terneros 2 5[illegible], bueyes 1.
Compra total de los frigoríficos: [illegible] 162 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales baby-beef	De $ [illegible] a 0.21	Firme
" excepcionales (chilled-beef)	0.17 — 0.18	"
" de frigorífico (chilled-beef)	0.15 — 0.17	"
" gordos y especiales de frigorífico para congelar	0.11 — 0.16	Sostenida
" cuarterones gordos de frigorífico	[illegible]	"
Novillitos y vaquillonas [illegible] y especiales hasta [illegible] libras	0.13 — 0.14	Animada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	"
" generales, gordas	[illegible]	"
" viejas	[illegible]	"
Terneros especiales	[illegible]	"
" mamones	[illegible]	"
Toros y torunos para conserva	0.08 — 0.10	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 10 043 animales.
Compra total de los frigoríficos, 5.807, consumo total [illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ [illegible]	[illegible]
" livianos, [illegible] de frigorífico	0.33 — 0.35	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	[illegible]	"
" pesadas, con lana	[illegible]	"
Corderos especiales, de frigorífico	[illegible] — 0.41	"
" " matadero	[illegible]	"
Borregos [illegible]	[illegible]	"
" gordos, [illegible]	[illegible]	"
" generales, de matadero	[illegible]	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1 318 animales.
Compra total de los frigoríficos: 442 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ [illegible]	"
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]	Sostenida
" " " 120 a 130	[illegible]	"
" " " 100 a 110	[illegible]	"
Capones frigorífico " " 80 a 95	[illegible]	"
" de media gordura, según clase	0.38 — 0.45	"
" para invernada, según clase	[illegible]	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS

	1923	1922
Entrada	7 229	[illegible]
Salida	24 593	[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	817 967	[illegible]
Existencia total	845 606	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)		
" regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior	(Sin operaciones)	
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Como persiste al buen interés en la demanda, mantuvo una situación de plaza más firme y el mismo nivel de precios.
La entrada del día fué de 10.043 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5.807 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1.329; Swift 1010; La Blanca, 410; Armour 820; Wilson 413; Smithfield 159; Muller 781; The Anglo 2039 y 1846 para abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones esp. para matadero, de $ 22.50 a 25; capones esp. para frigorífico, de 17 a 21.50; ovejas especial para Matadero, de 17 a 22.50, id general para matadero, de 7.50 a 16; borregos esp. para frigorífico, de 17 a 23.50; borregos general para frigorífico, de 13 a 16.50; borregos general para matadero, de 8.80 a 12; corderos esp. para frigorífico, de 10 a 13; id general para matadero, de 6.50 a 9.50.

Ventas de hoy

ARZENO Hnos. F. B.—
111 borregos para frigorífico, de Iturregui a 19; 95 capones para matadero a 21.50.
ALCHOURRON Lda.—
46 ovejas para matadero, de Rocha a 17.30; 20 borregos para frigorífico, a 14; 13 id de matadero, a 9; 23 capones a 20.
AUDIE y BAGNASCO—
57 corderos para frigoréfico, de G. Chaves a 11; 34 ovejas para matadero a 22; 40 corderos a 7.50; 23 id para frigorífico a 10.
BAYANA JUAN—
159 ovejas para matadero, de Otaño a 18; 21 id a 21.50, 27 corderos, para frigorífico, de Sarmiento a 11; 30 id de Matadero a 8.50; 16 ovejas a 16.50; 21 cap. para frigorífico a 2?.
BELLOCQ e HITA—
72 borregos frigorífico, de Fernández a 20; 88 cap. para frigorífico a 19.
CERRO y OYUELA y Cía.—
29 ovejas para matadero, de G. Chaves a 16.40; 59 borregos a 12.50.
CHAPAR y Cía.—
120 borregos para frigorífico, de Juárez a 12; 30 bueyes para matadero a 8.80; 58 corderos a 9.50; 35 id a 8.50.
CORDOBA e hijo P.—
70 corderos para frigorífico, de Vagues a 12.80.
DEVOTO y Cía. Lda.—
12 capones para frigorífico, de Necochea a 18; 100 bueyes a 16.5; 69 id a 11; 27 ovejas a 14; 156 cap. para matadero, de G. Chaves a 21.50.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
100 ovejas, para matadero, de Pehuajó a 20.50; 32 bueyes a 7.14 corderos a 5.50; 31 borregos para frigorífico a 10.40; 70 capones para frigorífico a 20.50.
FERRARI Hnos.—
16 ovejas para matadero, La Carlota a 21; 18 borregos para frigorífico a 20; 13 capones para frigorífico a 18; 21 cordedos a 12.50, 2? id para matadero a 9.50; 44 ovejas a 15, 1? capones para frigorífico, de Holmberg a 18; 12 bueyes a 20, 62 corderos a 12.20; 45 ovejas para matadero a 16, 85 corderos a 8.50.
GUIDO ZANEL—
29 ovejas para matadero, de Ca[illegible] a 11; 19 id a 7.50; 10 bueyes a 1?.
IGLESIAS B. CHANAL—
20 cap. para frigorífico, de Otaño a 21.50, 24 bueyes a 20.
LALOR JUAN—
150 ovejas para matadero, de Ha[illegible] a 19; 52 corderos para frigorífico de Pehuajó a 12; 97 id para matadero a 8.50; 67 capones para matadero, de C. Regina a 21; 17? cap. para frigorífico de Hesman a 16, 62 corderos para matadero de Matanza a 1?.
LANUSSE F. y ANTONIO—
44 ovejas para matadero, de Mercedes a 20; 11 bueyes para frigorífico a 18; 59 corderos a 10; 53 id de matadero a 8, 170 corderos para frigorífico de El Triunfo a 11, 16? id para matadero a 7.50; 65 id V. [illegible] ños a 14; 15 id a 11, 42 bueyes para frigorífico, de Napahafú a 18; 47 ovejas para matadero a 15.50; 5? corderos para matadero a 10; 85 id a 7.20.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
22 ovejas, para Matadero, de C. Suárez a 20; 23 id a 22; 52 borregos para frigorífico a 18; 98 id de Piñeyro a 18; 88 ovejas para matadero a 16; 12 cap. para frigorífico a 2?, 115 corderos para matadero de Tacuarí a 8.40; 35 id a 10.20, 155 ovejas a 15; 13 id a 13, 31 bueyes para frigorífico de Rojas a 14.40, 12 corderos para matadero a 9.20; 33 ovejas a 13; 16 id a 11.500 234 id a 8; 50 id a 8.
MANTEL ALBERA y Cía.—
254 corderos para frigorífico, de Ceballos a 13; 379 bueyes de Azucena a 21.50; 20 capones a 21.50.
MAZINO y Cía. A.—
72 bueyes para frigorífico, de 3 de Lomas a 14.20; 17 id a 17.10; 10 capones a 15
ORTIZ y Cía. R.—
18 ovejas para matadero, de Paz a 16.50; 20 bueyes para frigorífico, a 17; 40 corderos para matadero a 8.50; 52 id a 9.50.
PEGASANO y ROCATAGIATA—
33 ovejas para matadero de Cañas a 17.80; 18 id a 11; 31 corderos a 7; 11 bueyes para frigorífico a 13.
PECCALINI y Cía.—
55 cordedos, para frigorífico de Bragado a 12.20; 45 id a 9.
PATRON COSTA y PERO—
31 ovejas para matadero, de H. Vega a 22.50; 1? corderos para frigorífico a 11; 30 id para matadero a 9.10.
PALLEDO C. F.—
100 corderos para frigorífico, de Castilla a 12.50; 50 id de matadero a 7.20; 157 id a 7.19.
PAZ ADOLFO F.—
90 capones para matadero, de Armas a 22.50.
RIVERA OCANTOS R.—
71 capones para matadero, de Arenas a 22.50; 17 ovejas a 21.50.
SOTELO JOSE R.—
26 ovejas para matadero, de Pehuajó a 15.50; 150 corderos a 7.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
240 capones para matadero, de Onabí a 25; 88 id de Maipú a 24; 63 id para frigorífico a 17; 11 id a 21; 24 ovejas para matadero a 19.50; 60 bueyes para frigorífico, de Otano a 19; 10 ovejas para matadero a 21; 20 id a 17; 57 capones para frigorífico de Muñoz a 24.50; 57 ovejas para matadero a 22; 43 bueyes para frigorífico para Martinetas a 17.50; 20 ovejas para matadero a 18; 322 ovejas para Guaminí a 19.50.
Suc. BELTRAN SANSOT—
30 ovejas para matadero de Pigue a 18.80; 56 bueyes para frigorífico a 14.40.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
10 corderos para matadero, de Rojas a 15.50; 70 bueyes para frigorífico a 21; 29 id a 23.50; 250 bueyes para matadero, de Villamanco a 8.80.
VELAZ y Cía. A.—
67 corderos, para frigorífico, de Armas a 7.50; 56 ovejas para matadero a 15.50; 167 id de Labardén a 19; 140 capones para frigorífico a 15, 41 corderos para matadero de Etcheverría a 8.50; 75 corderos para frigorífico a 12.20.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Se operó en la mañana de hoy en este mercado con buena demanda e interés por todas las clases de cerdos.
La entrada del día, fué de 1.318 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
The Anglo South American, 200 y el Swift, 242.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.38 y 0.45; cerdos de media gordura, entre 0.47 y 0.52; capones especiales, de frigorífico, entre 0.54 y 0.57; id id consumo, entre 0.45 y 0.60 el kilo.

VENTAS DE HOY

ARZENO Y Hno., F. B.—
[illegible] cerdos, de Castelar, a $ 0.52; [illegible] id, a 0.50.
OJANE Y LABIANO—
20 cerdos, de Tandil, a $ 0.56.
SANTAMARINA E HIJOS—
[illegible] lechones, de Tapalqué, a pesos 15.20.
SERANTES, CAIMI y Cía.—
40 cerdos, de Castelli, a $ 0.52; 15 id id, a 0.46.
DE LELLIS Y PAGES Hnos.—
20 cerdos, de 9 de Julio, a $ 0.60; 37 id, a 0.57; 50 id, de Chivilcoy, a 0.5?.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
42 cerdos, de R. Pérez, a $ 0.60; 20 id, de Chacabuco, a 0.59; 67 id, de Saladillo, a 0.52; 9 id, a 0.50; 11 id, de N. Cañaz, a 0.47; 5 id, a 0.45; 42 id, a 0.52; 12 id, de Lobos, a 0.55.
AYARRAGARAY Y DUHART Hnos.
40 cerdos, de Lobos, a $ 0.55.
DEVOTO Y Cía., Ltda., T.—
57 cerdos, de Guido, a $ 0.50; 33 id, a 0.40.
APHECA, CANDAN Y Cía.—
19 cerdos, de 9 de Julio, a $ 0.60.
ESTREME Hnos.—
101 cerdos, de Bolívar, a $ 0.57.
SALABERRY Y BERCETCHE—
14 cerdos, de Guido, a $ 0.53.

Dentro de seis horas Firpo puede haber alcanzado la suprema ambición de su vida:

ser campeón del mundo

Las últimas noticias procedentes de Nueva York aseguran la existencia de una espectativa extraordinaria.— Dempsey llegó anoche a Nueva York.—Firpo declara que desea estar solo.—En estos momentos debe realizarse el pesaje oficial de los contendientes del título.

Esperando el triunfo

No es necesario explicarlo.

Hay en toda la ciudad la inquietud y el entusiasmo que preceden siempre a los grandes sucesos, de cuya influencia contagiosa nadie puede substraerse, ni chicos, ni grandes, ni hombres, ni mujeres.

Es que el sentimiento nacional, vivamente despierto, acompaña con sus nobles impulsos al compatriota que está lejos, en una tierra extraña, dispuesto a defender bizarramente los colores de su bandera. Se muestra sereno y decidido, desafiando todos los peligros y aun los sinsabores de su propio alejamiento, en un ambiente que, sin serle hostil, no le ofrece los encantos de su propia tierra.

En todo el país sopla una racha de inusitado entusiasmo. Los escaparates de las grandes tiendas y negocios ostentan la efigie del campeón, orlada con la franja azul y blanca. El público lee con avidez las últimas noticias, comenta y opina, poniendo una verdadera pasión en sus palabras.

Como en los días de las históricas pruebas, que sometían hasta el sacrificio el poder de las energías físicas, hay una saludable manifestación entre nosotros hacia ellas Se habla de box en la calle, en las casas, en las escuelas, en las oficinas y en los centros de diversión. Han emitido sus opiniones los entendidos en la materia, pero sobre cualquier pesimismo o duda, reina la esperanza colectiva, que ansía el triunfo y lo espera por sobre todas las razones.

Sábese a Firpo fuerte y valiente. Los ojos se vuelven a él con cariñosa expectación y con una gran confianza.

El acontecimiento deportista que le enfrenta al hombre más fuerte del mundo para disputarle el campeonato que ostenta, constituyendo un orgullo para el prestigio de su país, ha repercutido con intensa sensación por todas partes. Nuestro Firpo es ya conocido. Se cotiza a alto precio. Tiene sus admiradores y los que confían ciegamente en la fuerza invencible de su "punch". Es sobrio y meditativo, tranquilo y paciente. Ofrécese así como un valor a prueba que sobrelleva el ánimo para colocarlo hasta el nivel de una gran aspiración.

Centenares de despachos telegráficos han sido enviados para el augurio de la victoria. El eco de su patria ha de llegar como un aliento que da fuerzas y cobra vigor. Espiritualmente siéntese Firpo muy acompañado en estos momentos.

Es bueno que haya el tributo de tanta sinceridad, porque la pelea de esta noche, si bien no llega a comprometer nuestro amor propio, puede determinar un paso de avance de la vida deportista argentina, que viene siendo estimulada en todos los órdenes, a través de todas las edades, con la práctica de esos nobles ejercicios, que fortifican a la raza, preparándola para el futuro.

Debe apuntarse como una nota grata que también nos honra, el interés que ponen a la espera de tan emocionante desenlace, los extranjeros radicados en la República, que forman legión, vinculándose al esfuerzo común y compartiendo las mismas idealidades e idénticas aspiraciones.

En estos últimos momentos sentiremos vibrar por todas partes el entusiasmo, mezclado al movimiento espontáneo del pueblo, que seguirá las incidencias de la prueba con explicable interés. LA EPOCA se asociará, como lo hemos dicho, a ese anhelo, poniendo un gran esfuerzo en su información, así como dedicando un cariñoso recuerdo a nuestro campeón, con las notas de la publicación especial que sigue a esta página. Se relata en ella algo de la vida de Firpo, desde su nacimiento hasta la culminación de su brillante carrera. No falta la documentación auténtica, que desvirtúa ciertas discusiones infundadas, porque prueba su verdadera nacionalidad. El ambiente de la familia donde cobró sus primeros afectos tiene también su motivo de recordación; en la humildad de su hogar hay seres de su misma sangre que esperan la victoria de Luis Angel con verdadera ansiedad, compartiendo más de cerca la satisfacción de conseguirla, ya que forma parte de sus afecciones más queridas. El niño de ayer es el hombre de hoy, que está colocado frente a una expectativa enorme. Aun si su fracaso se produjera, cábele el honor de haber llegado hasta el pedestal de la gloria.

Servicio informativo de nuestros corresponsales especiales, United Press y Agencia Havas

Dempsey ha vencido 46 veces por knock-out y Firpo 20.

NUEVA YORK, septiembre 14 (United) — Se ha publicado un record completo y documentado de Dempsey que demuestra que sobre 68 peleas, ganó 46 por knock out y Firpo, sobre 26 peleas, tiene 20 victorias por knock out.

caso de que los dos pugilistas permanecieran en pie los rounds estipulados, los jueces declararán vencedor del encuentro a uno de ellos, teniendo en cuenta las siguientes normas: cuál de los dos hombres ha demostrado poseer mayores conocimientos del deporte; cuál ha colocado los mejores golpes, tocado con mayor justeza y en puntos vulnerables; cuál ha asestado mayor número de golpes, y cuál ha estado en la iniciativa mayor tiempo en el desarrollo del encuentro.

Reina gran interés en Córdoba por el encuentro Firpo-Dempsey—

CORDOBA, septiembre 14. — El interés despertado en ésta, a medida que se acerca la hora de la pelea Firpo-Dempsey es enorme. Los diarios locales anuncian en sus ediciones del día, que publicarán los datos del desarrollo del importante encuentro por medio de sus pizarras.

FIRPO DESPUES DEL MATCH CON BRENNAN



El popular campeón sudamericano con uno de sus admiradores en un salón de recreto de Nueva York. Primera fotografía en que aparece Firpo herido en la frente después de la sensacional pelea

El ambiente estadounidense

El siguiente artículo nos ha sido trasmitido por nuestro corresponsal especial en Nueva York:

Quizás la intensidad de la espectativa reinante hoy en esta ciudad, no sea mayor que la que precedió, hace dos años, al match Dempsey-Carpentier; pero lo que puedo asegurar con pleno conocimiento, pues lo estoy comprobando donde quiera que voy, es que los sentimientos que nutren ese espectativa son muy distintos para el match Dempsey-Firpo. Hubo en aquel, sobre toda otra cosa, de parte del público estadounidense, un secreto sentimiento agresivo contra Carpentier, el miembro de una raza latina que representaba a la vieja Europa, que deseaba reconquistar un cetro perdido hacía muchos años, porque, frente a ella, surgía una nueva raza y un nuevo pueblo, más joven, más rudo y, no sabemos, si de una inteligencia más despierta.

No se vió con buenos ojos la tentativa de Georges Carpentier, no porque los americanos del Norte temieran perder la alta posición que uno de sus hijos había conquistado en el pugilismo, sino porque era un hombre de otra raza el que pretendía despojar a América de un título que correspondía por derecho a la fortaleza física y moral de sus hijos.

Hoy, el ambiente es otro. No puede decirse que el pueblo americano que quiere que Firpo venza — este pueblo razona fríamente con la mano puesta sobre los dólares que piensa invertir en una apuesta firme — pero ve con agrado que el contendor de Dempsey sea otro americano, aun cuando descienda de europeos y de latinos.

En todas partes el ambiente es favorable a Dempsey. Puedo asegurar que no existe la animosidad que se dice contra él, porque no intervino en la gran guerra. A Dempsey se le aprecia, se le quiere como a todo otro boxeador americano. Hay mucho interés por que sea él el vencedor y eso es muy lógico; pero la impresión [illegible] descontado ese sentimiento patriótico tan humano, es de que venza el mejor hombre, sea este el del Norte o el del Sud.

El comentario general gira en torno de las probabilidades [illegible] cada hombre tiene. He leído todo lo que he podido de los diarios y revistas; he conversado con cuanto experto me ha sido posible y he consultado a hombres, mujeres y niños de todas las clases sociales. Todo esto me ha permitido formarme una opinión del ambiente general. Mi conclusión es esta: la opinión general está en favor de Dempsey, no tanto por patriotismo, sino porque se le reconocen mejores condiciones, más técnica, y, sobre todo, "más ring". El americano estudia las performances y analiza fríamente el valor de los hombres que fueron vencidos por cada uno, y la forma en que la derrota se produjo.

Sin embargo — y esta es la observación que más me ha satisfecho — hay un ambiente muy favorable para Firpo. Se le aprecia y se le reconocen grandes condiciones naturales. Todos creen que puede ganar, pero, desde luego, no por técnica ni por ring, sino por fuerza.

La opinión americana, a mi juicio, puede resumirse en estas frases: Dempsey es el gran campeón; Firpo, es digno de [illegible] gran campeón.

Dempsey se declara satisfecho de haber dado fin a su entrenamiento.

ALBANY, septiembre 14 (United) —Al pasar por esta localidad, Dempsey fué aclamado por un grupo de sus admiradores, declarando: "No me preocupó mayormente por la pelea, pero estoy realmente contento de haber terminado mi training. El match no es nada comparado con el training.

En Londres se da como seguro el triunfo del actual campeón del mundo.

LONDRES, septiembre 14 (Havas) —En los círculos deportivos de esta capital, el tema favorito de todas las conversaciones lo constituye el match que se realizará esta noche entre Firpo y Dempsey. Los corresponsales deportivos de los diarios norteamericanos pronostican que Dempsey obtendrá un sonado triunfo sobre el pugilista argentino.

Ocupándose del match, el cronista deportivo de "The Westminster Gazette" dice que Firpo enfrenta a Dempsey muy pronto en relación con la rápida carrera pugilística realizada, y predice el triunfo de Dempsey en el tercer round

Para el redactor deportivo de "The Daily Cronicle" el actual campeón mundial pondrá knoc out a Firpo con un golpe de derecha.

Firpo debió refugiarse en casa de Widmer para poder estar solo.

NUEVA YORK, septiembre 14 (United) — La cantidad enorme de amigos de Firpo y partidarios que los esperaban en su departamento de la calle 94 lo obligaron a refugiarse en casa de Widmer, donde [illegible] declaró que permanecerá en la incomunicación más absoluta, sin ver absolutamente a nadie. También le prohibió que levera los contenidos de cables y cartas que le llegan, no solamente de América del Sur, sino de Italia y España y hasta de los Estados Unidos, todos ellos deseándole buena suerte en el combate de esta noche.

Dempsey es recibido por una enorme multitud en la estación de la Grand Central Railway Co.

NUEVA YORK, septiembre 14 (United) — Dempsey llegó a la estación del Grand Central a las 17 horas, siendo recibido por Kearns y una enorme cantidad de personas que tuvieron que ser contenidas por la policía.

Dempsey, a último momento, había cambiado sus proyectos de venir por barco con objeto de evitar el amontonamiento de la gente a la llegada del mismo, pero la treta fué descubierta.

Firpo está preocupado con el dolor que siente en su brazo izquierdo.

NUEVA YORK, septiembre 14 (United) — Firpo parece algo preocupado por el ligero dolor que experimenta en su brazo izquierdo. Sus ayudantes han ensayado durante toda la semana toda clase de remedios para hacerlo desaparecer, pero no lo han conseguido.

Firpo no tenía ayer otro proyecto que el de asistir a la fiesta de la Sociedad Española de Beneficencia.

Sumas probables que recibirán los adversarios de esta noche.

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial)—No obstante prohibir los reglamentos de boxeo, que los promotores aseguren a los pugilistas garantía de ninguna especie, es decir una suma determinada como mínimo, cualquiera que sea el monto de la recaudación para el encuentro de esta noche, se anunció oficialmente lo que recibirán ambos pugilistas.

Según dicha información, Dempsey percibirá el 37 1|2 por ciento de las entradas y Firpo el 12 1|2 por ciento, siendo esta proporción habitual para el campeón y el desafiante.

Dado el interés por el encuentro, se cree casi seguro que la recaudación pasará de un millón de dólares, pudiendo por lo tanto anticiparse que recibirá, como mínimo 375.000 dólares y Firpo 125.000.

Gene Tun Tunvey ha debido ser reemplazado en su math contra Leo Gates.

NUEVA YORK, septiembre 14 (Especial) — Gene Tunvey que debía medirse esta noche por el campeonato de Estados Unidos con Leo Gates, ha declarado que no podrá subir al ring debido a que tiene una mano en malas condiciones.

El promotor del encuentro que debía realizarse como último preliminar antes del match Dempsey-Firpo de acuerdo con la comisión atlética del Estado, resolvió reemplazarlo, oponiendo a Gates al medio pesado Fartley Madden, que está realizando una carrera interesante.

Este cambio ha modificado el orden de los combates, pasando el de Gates-Madden al final, es decir, después del entre Firpo y Dempsey por el campeonato del mundo.

La policía y los bomberos manejarán la enorme multitud.

NUEVA YORK, septiembre 14 (United) — Los trabajos que se estaba realizando en Polo Grounds se han terminado.

Doscientos policemen, detectives y bomberos manejarán la enorme cantidad de espectadores que esta noche se congregará en dicho local.

Se cree que el monto de las apuestas alcanza ya a medio millón de dólares.

NUEVA YORK, septiembre 14 (U. Press) — Se calcula en 500.000 los dólares que han sido apostados en el match Firpo-Dempsey; las apuestas varían de 4 a 1 y 2 1|2 a 1 en favor de Dempsey.

Cuáles son las condiciones por las que se regirá el match de esta noche.

NUEVA YORK, septiembre 11 (U. Press) — El sensacional encuentro de esta noche entre el campeón sudamericano Luis A. Firpo y el actual campeón mundial Jack Dempsey, será a 15 rounds, de tres minutos cada uno, con uno de descanso y con decisión.

En el Estado de Nueva York el máximo de duración de un encuentro de box es de quince rounds. Por otra parte, la Comisión de Boxeo de dicho Estado estipula en sus reglamentos la decisión en los encuentros de box.

Con decisión quiere decir que en

Por otra parte, si uno de los combatientes sufre un knock-dawn de más de cuatro segundos, toda la ventaja en puntos que por las razones precitadas haya podido obtener en el transcurso del round queda anulada.

Si el knock-dawn ha sido más prolongado, su influencia puede llegar a ser decisiva en la clasificación final. El rabbitpunch está prohibido.

Según los reglamentos mencionados, serán jurados del match dos miembros de la Comisión de Boxeo y el referee, también designado por la Comisión.

En el caso de que el resultado de la votación, al terminar el encuentro, sea un empate por haber votado dos por un boxeador distinto y el tercero por el empate, un nuevo voto del referee será decisivo.

Cada boxeador actuará con tres segundos, o ayudantes. Los "segundos" deberán estar vestidos con trajes blancos, siendo prohibido el uso de camisas sin mangas.

En estas clases de pelea los guantes son de seis onzas.

En los círculos sociales y deportivos se hacen toda clase de comentarios sobre quién será el probable vencedor de la pelea, inclinándose la mayoría a favor del campeón argentino.

Se calcula que el gran match comenzará a las 21.30 horas.

NUEVA YORK, septiembre 14 (U. Press) — [illegible] el match principal se iniciará a las 21.30, de [illegible] las peleas preliminares se realizarán después al final.

La [illegible] la de Leo Gates y Buffley Madden, [illegible] Gene Tunney que no podrá presentarse.

Se calcula en 40.000 el número de forasteros que ha llegado a Nueva York para presenciar el match.

NUEVA YORK, septiembre 14 (U. Press) — Se calcula que [illegible]

ésta con el único objeto de presenciar el match de esta noche entre el sudamericano Firpo y el campeón mundial.

De Forrest dice que Dempsey puede vencer en el primer round si así lo desea.

NUEVA YORK, septiembre 14 (U. Press) — De Forrest, en el transcurso de una entrevista, ha declarado: "Tengo la plena seguridad de que el campeón del mundo puede vencer en el primer round, si así lo deseara".

En el momento del pesaje se encontrarán los hombres que esta noche librarán la formidable batalla.

NUEVA YORK, septiembre 14 (especial) — A media tarde debe procederse en el local de la Boxing and Athletic Commission of New York al pesaje oficial de los hombres que esta noche se medirán por el título de campeón del mundo de peso pesado: Jack Dempsey, detentor, y Luis Angel Firpo, desafiante.

Esta formalidad [illegible] completamente [illegible] pesaje. Por otra parte [illegible] puede interesar al público lo que haya de diferencia en gramos pues se conocen en libras, [illegible] el peso de ambos contendientes.

[illegible] llama poderosamente la atención del público [illegible]

[illegible] Dempsey [illegible]

En el Rosario, el match de esta noche ha despertado gran expectativa—

ROSARIO, septiembre 14 — Hora por hora, aumenta la extraordinaria expectativa creada por el encuentro concertado entre el campeón mundial de todos los pesos Jack Dempsey y el campeón [illegible]

lo de las multitudes deportistas de la argentina. Luis Angel Firpo, puesto que si bien se tiene ilimitada confianza en las aptitudes excepcionales del boxeador criollo, también se recuerdan las condiciones extraordinarias del zorro americano.

Una prueba del estado general de la opinión pública, la da el significativo movimiento habido en la ciudad durante todo el día, y que se va acentuando a medida que se acerca la hora del encuentro, pudiendo vaticinarse que esta noche, frente a las pizarras de los diarios locales y las agencias de los de esa capital, la circulación se hará imposible.

Entre los muchos telegramas enviados al campeón argentino por los centros y entusiastas del deporte, se destaca por lo pintoresco, el de los empleados de la Aduana local, que termina con esta frase [illegible] criolla: "Acordate de Martín Fierro y acomodate a lo pampa".

En Tucumán, se descuenta el triunfo del campeón sudamericano—

TUCUMAN, septiembre 14 — A medida que se acerca el instante del sensacional match por el campeonato mundial entre Firpo y Dempsey, se acentúa el interés en todos los centros, pudiendo asegurarse que nadie permanece ajeno a los sucesos.

El comentario del match llena el ambiente, advirtiéndose mucha confianza en Firpo.

Una verdadera lluvia de telegramas caerá sobre el campeón argentino—

"Lleguen hasta el estimado compatriota nuestros más fervientes votos por un completo éxito en la memorable [illegible] — Los empleados de la Prefectura General Marítima".

"Desde el suelo querido, van nuestros fervientes y sinceros augurios [illegible] conquiste el cetro mundial, [illegible] una página de gloria para nuestro deporte, inundando de entusiasmo los corazones argentinos.— [illegible] y obreros de "Pour la Noix"."

"Deseamos que la victoria más [illegible] lo acompañe, [illegible] para la Argentina la gran [illegible] del campeonato mundial. — [illegible] del Banco [illegible]"

"Aguardamos con [illegible] la [illegible] de nuestra [illegible] corazón de los argentinos, [illegible] de la casa [illegible]."

"[illegible] al futuro campeón mundial. — [illegible] de la Cía. [illegible] Argentina de la Electricidad".

"Evocando su triunfo contra Tracy en nuestro estadio, augurámosle culmine su formidable serie de victorias trayendo a la Argentina el campeonato mundial. — Club Sportivo Barracas".

"El Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires espera sereno y confiado el triunfo del campeón argentino en su lid de mañana — Jockey Club de La Plata".



AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS
Por mes 2.50. Trimestre 7 [illegible] $ m/n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 2[illegible]
Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — Pasado el mes $ [illegible] el ejemplar.

...le- ...a- la 476, domicilio de la esposa [illegible] Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resulta[do] el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que ya hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía—

[Jo]sé Fontela (a) El Japonés, [fué traído] esta mañana desde Avellaneda [y aloj]ado en el Departamento de [Policía, d]onde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor [illegible] ...[opo]rtunamente en [illegible]

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en su propio terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] ascendía a 455 millones [illegible] que debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Colombano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas). — En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital.

— R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez, Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Rario Monasterio, Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press). —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan varios [illegible] muertos [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas). —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas). —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas). —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas). —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas). —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndola siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaïs forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta capital referentes a [illegible] ...das en los círculos [illegible] y diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto italo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — Los italianos han ocupado la parte [illegible]

[illegible] (United Press). — La Secretaría [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto italo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la Enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "régimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desasosiego en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que ofrecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

Inauguróse esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.

Señor ministro de Agricultura.

Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, como si ellos, en su inquebrantable optimismo, pretendieran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una esperanza fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalada de sus productos y estos, al tiempo, lo que le sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.

2.o Comercio externo de nuestras carnes.

3.o Deducciones económicas.

4.o Conclusiones.

5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.

6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.

7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.

8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.

9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco; medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es ésta una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo esto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aliviar la difícil situación económica que [illegible] sufre, en ésta su gran industria y que se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con empeño y decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión [illegible]